DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NÚM. SUELTO DEL DIA	Un peso
ID ATRASADOS	Dos pesos
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA

Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS

Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA

POR TRES MESES	Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES	Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES	Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO	Quinientos cuarenta pesos

(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m/c. mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias á exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Avisos de los pobres GRATIS.

ALMANAQUE. HOY ss. Cirilo y Pastor mártires y Eustaquio obispo.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 29 DE MARZO DE 1882

Las consecuencias del conflicto Oriental

La opinion se encuentra hondamente agitada por los sucesos de Montevideo, asignándoles mas trascendencia que la que realmente tienen.

Algunos presienten una guerra, llegando hasta creer posible el bombardeo de la capital vecina.

Otros temen que el Brasil aproveche la ocasion para formular pretensiones á una parte del territorio oriental, y desde luego se hacen circular versiones en ese sentido.

Nos asiste la mas arraigada conviccion de que nada de eso sucederá.

Que los hechos producidos ofrecen motivos fundados para una ruptura de hostilidades armadas, por una y otra parte, es indiscutible, siempre que se los considerase aisladamente.

Las torpezas del Gobierno dan lugar á la exigencia de una satisfaccion formal por parte del gobierno italiano, y las ligerezas del Ministro de Italia en los procedimientos diplomáticos, autorizan á aquel á pedir á su vez una satisfaccion [illegible] del Ministro de Relaciones Exteriores [illegible].

Con todo, no esperamos ver mayores [illegible]

[illegible]

El Gobierno [illegible]

En ninguno de los casos [illegible] Montevideo [illegible] conjurar la tormenta [illegible]

El pais de los orientales [illegible] al pais de los italianos [illegible] todos sus descendientes.

La exaltacion de los ánimos [illegible] nos alarma, porque [illegible] las leyes del pais en que viven.

La accion diplomática [illegible]

La Italia tiene [illegible] titudo, por cuyos labios habla y por cuyos brazos pelea.

Por esto es que no prestamos crédito á las versiones que circulan, segun las cuales gran masa de italianos armados han ofrecido su concurso para vengar los agravios inferidos á sus connacionales y á su bandera.

El Gobierno de esa Nacion es el único que puede hablar en la emergencia, y será él quien llame á las armas á sus súbditos, si llegase el caso extremo que algunos presienten y que para nosotros es, si no imposible, al menos muy remoto.

La satisfaccion debida por el martirio de dos hijos de esa Nacion, negada inconsultamente al principio por el Gobierno oriental, será dada y tan cumplida como el derecho lo exige sobre esto no caben dos opiniones.

Lo que es necesario es salvar las formas, dejando integras la soberanía y las leyes del pais que sirve de teatro á los ingratos acontecimientos, no pueden haber dos naciones dentro de una.

Los italianos residentes en la Banda Oriental, deben proceder como procederian los orientales en Italia, colocados en posiciones análogas.

Corresponde, pues, gobernar con prudencia los arranques del patriotismo inflamado por el menosprecio del derecho, el que será tanto mas considerado cuanto mas serena sea su defensa. Para hacer correr sangre nunca falta tiempo.

La reclamacion italiana tiene en su favor á la porcion honrada de dentro y fuera de la Republica Oriental, que execra con indignacion las barbaridades de los esbirros del Poder, perpetradas en dos de sus connacionales.

Esta vez el crimen será ejemplarmente castigado, porque su repeticion impedirá ha excitado la [illegible] de la conciencia pública. Desde [illegible] años atrás, los gobiernos personales que dominan al pueblo uruguayo, vienen cometiendo todo género de atrocidades con séres indefensos, en cuyo número no serán pocos los argentinos que figuran.

Volpi y Patroni han quedado con vida, al menos, pero su martirio ha rebalsado la medida y la [illegible] tormenta ha estallado, y quiera Dios que el sacudimiento remueva hasta los gérmenes de nuevos conflictos en el porvenir!

En cuanto al Brasil, debemos confesar que no esperamos ver asomar en la emergencia una política de apropiacion territorial.

Los agravios de que reclama el Gabinete de San Cristóbal, como los protestados por el Ministro italiano, se reducen á exigir el funcionamiento de Tribunales y como deduccion lógica, á la indemnizacion pecuniaria por los daños causados á sus súbditos.

Si el Brasil ha de cometer la torpeza de dañar su causa, desnaturalizándola odiosamente, ni las Naciones ofendidas le han de permitir que á su amparo insinúe siquiera semejantes proporciones.

Por otra parte, el Brasil sabe que la República Argentina no consentiria jamás en el sacrificio y en la desmembracion de la República Uruguaya, estandole por consiguiente que sería provocar nuestra intervencion directa en los sucesos si pusiese sus ojos sobre el territorio oriental.

La solucion del conflicto no es un enigma: sus orígenes mismos lo determinan perentoriamente.

Los criminales deben ser entregados á la Justicia, para que los juzgue y les aplique todo el severo rigor de las leyes, y será muy difícil al Gobierno resistir ese desenlace sin poner en peligro su propia existencia.

Desde Montevideo se anuncia que el Ministro Argentino en esa Capital, ha recibido instrucciones de nuestro Gobierno para proceder segun las circunstancias.

Nos resistimos á dar crédito á la version, con la amplitud que circula.

No creemos que nuestro Gobierno se mezcle en los sucesos, á la altura á que se encuentran, pues estaría forzada é inoportunamente á la controversia.

Los momentos imponen al Ministro Argentino en la otra orilla, una actitud séria, reservada y prudente.

Nada de precipitadas ostentaciones: nuestro rol en la política del Plata es trascendental.

Nosotros defendemos la independencia y la integridad de la Nacion Uruguaya, pero nó á sus gobiernos personales que han nacido á la sombra de las bayonetas y duermen sofocadamente sobre ellas, con sueño intranquilo é intermitente.

Debemos confesarlo; confiamos en la circunspeccion de la política que seguirá nuestra cancillería en ese conflicto, y por esto es que no damos cabida en nuestro ánimo á las versiones que en contrario nos llegan de la otra orilla.

No tendríamos palabras suficientemente fuertes para condenar cualquier ligereza que se probase haber cometido el Ministro Argentino en ese pais, en las circunstancias actuales, y que importasen el sostenimiento del Gobierno personal que allí impera, cuyos actos han dado márgen á la situacion tremenda que pesa sobre el pueblo oriental.

Por lo demás, el pueblo debe estar en la persuacion de que no habrá guerra, ni bombardeos, ni apropiaciones territoriales.

Habrá justicia y ámplia para las víctimas, y habrá castigos y muy duros para los criminales, que han hollado las leyes de la humanidad.

Resolucion importante

Es muy bueno y útil que sigamos de hito en hito el desarrollo de los sucesos orientales, pero es muy razonable y juicioso tambien que no descuidemos los negocios de casa.

En los momentos mismos en que los representantes diplomáticos de varias naciones se ponen al habla para exigir reparaciones al Gobierno uruguayo, por crímenes cometidos en las personas de sus connacionales, contra cuyos autores no hay leyes, ni Jueces, en la República Argentina el Ministro de J. C. é I. P. encarece al Fiscal la necesidad de activar la tramitacion de los procesos criminales y correccionales, invocando para ello fundamentos que honran á cualquier pais culto.

Ayer hemos publicado ese documento, que nos ha dejado la mas agradable impresion. Es probable que ha de haber pasado desapercibido por el mayor número, pues los ánimos se encuentran bajo la presion del conflicto oriental, que absorve casi por completo la atencion de todos.

Como argentinos lucimos aquel documento en los momentos actuales, en que la ausencia de la Justicia administrada origina un grave incidente internacional muy cerca de nosotros.

Los principios que el Ministro consagra en su nota son los que forman el espíritu de nuestras instituciones liberales, inspiradas á su vez en el gran código que proclama los derechos del hombre redimido de la barbárie.

Cuando vemos que del seno del Gobierno surgen espontáneamente medidas como la que nos ocupa, no podemos menos que esclamar: vamos bien!

Tradicionalmente los procedimientos criminales y correccionales son lentos, pesados y dispendiosos, á lo que se agrega la negligencia de los agentes de la Justicia en la sustanciacion de las causas.

La prensa se ha quejado por años y años contra esa práctica, pudiéndose afirmar que algo se ha conseguido.

Los reclamos han penetrado al despacho del Ministro del ramo, y dándoles liberal y franca hospitalidad los ha reproducido en una fundada nota al Agente Fiscal.

Es necesario que tales acusaciones desaparezcan, dice el Ministro, y poniendo el dedo en la llaga, agrega y para ello debe procederse con actividad, acelerando la marcha de los procesos, al cual está vinculado el mas grande tesoro del hombre—el honor y la vida.

Hacia mucho tiempo que no leíamos una resolucion oficial que nos haya causado mayor satisfaccion que aquella.

Inspirado por la suerte de los desvalidos, olvidados siempre de todos, y empapado en el espíritu de nuestras leyes fundamentales, es un documento que interesa vivamente á los hombres de bien y se siente placer al leerlo.

Jamás hemos escusado la manifestacion de nuestras simpatías por toda manifestacion que induque la política de la verdad en el manejo de los destinos sociales, en cuya categoría colocamos la providencia del Ministro de Justicia, que motiva estas líneas.

Es necesario regularizar la Administracion de Justicia y para conseguirlo forzoso es comenzar por hablar con franqueza [illegible] los magistrados.

En el fondo ese es el sentido de la nota del Ministro al Agente Fiscal, que aplaudimos sin limitacion desde la primera hasta la última línea.

[illegible]

EXPOSICION CONTINENTAL

Seccion de la Capital

[illegible]

Formaban aquella Comision los señores Lallemant, Olivera, Damianovich, Belgrano [illegible] tados en nombramiento de trescientos y tantos jurados, los que á su vez compondrian cuarenta y seis jurys.

Sometido este proyecto á la discusion de la Asamblea que se reunió el Domingo en el salon de conciertos de la Exposicion, quedó sancionado con una ligera modificacion que consistia en la agregacion de tres jurados á los que se habian propuesto.

La discusion que provocó este asunto fué acalorada, como lo hacia esperar su importancia y la variedad de intereses que comprometía, y en ella tomaron parte los señores Belgrano, Lallemant, Calvo, Damianovich, Carranza Mármol, Coni y algunos otros cuyos nombres no recordamos.

El reglamento orgánico de la Exposicion fijaba en mas de mil el número de jurados, pero teniendo en cuenta el hecho, que no se ha producido, de que todos los ramos de la industria general estuvieran representados. De ahí, que haya sido necesario reducir ese número, despues de asegurarse que la tarea y la cantidad de secciones á estudiarse, eran menores.

Por otra parte, esto importa una economía para la Comision de la Exposicion, que [illegible] mas de mil personas, encargadas de clasificar objetos.

[illegible]

Reanudamos nuestra reseña, recordando los nombres de los expositores no mencionados en la crónica anterior, que ocupan tambien el salon destinado á comestibles, licores y otros productos de Destilería, para entrar despues en las demas secciones siguiendo el órden [illegible] ya reparado.

[illegible] señores Reverano Hnos. exponen [illegible] Saenz y [illegible] productos de Sr. Oneto, el frasco de esencia de durazno de E. Quaglia, los variados licores de [illegible] Stella, de Manuel Casaretti y de Santiago Roitezi, y las exelentes pasas y el cate de [illegible] de Evaristo Sanchez.

Forman otro grupo las chufas en polvo para [illegible] de Tez y Claret, los cafés de A. Sant [illegible] productos de la quinta de D. Martin Salazar que llaman la atencion por la riqueza y exhuberancia que demuestra el suelo donde se cultivan.

Las provincias y los [illegible] estan [illegible] les, hallanse bien representados por las muestras de sus tabacos elaborados en esta capital por Damas, Romain, Peyron y otros, completando el variado cuadro de productos de todos los climas que el visitante extrangero ha de admirar con razon.

Han aprovechado bien de los mismos productos para la confeccion de cigarrillos, las conocidas fábricas de cigarrillos de La Proveedora, Damas, La Abundancia, El Aguila y otras como la Cigarrería Colon, La Perfeccion, Grevy, El Globo, El Leon, Moreira y Dirube y La Corona.

El mas exigente fumador del habano mas legítimo, es algo que ya no necesita repetirse, que en contrará en las muestras de esa industria tan próspera entre nosotros, todas las facilidades para satisfacer sus gustos.

Los que desconociendo las riquezas de este suelo y los adelantos alcanzados yá por algunos ramos de la industria, aun tengan por conveniente acudir á Italia ó á Francia en busca de baldosas ó de mosáicos para la construccion y adorno de sus casas, han de encontrar mas de un desmentido en el departamento de la Exposicion consagrado á los productos de alfarería, de esta Capital.

Ya no son los mosáicos y otros trabajos de Alfarería y marmolería de Spinetti hnos., de Gebhard Sturm, los objetos elaborados con el kaolin de Córdoba cuyas ventajas todos conocen, lo que ha de llamar la atencion. Son esas modestas fábricas de ladrillos que aprovechan de la tierra de Alma gro para formar su "piedra artificial."

La misma habilidad en la mano del industrial y la riqueza de la materia elaborada, se manifiestan en la Alfarería Franco-Argentina de Juan Soubrevir, en las del taller de Reumeu y en los de D. Cárlos Aldao que ha espuesto baldosas calcáreas, frisos y placas, brocales, mesitas y bovedillas, caños de cimento y elaboraciones en mármol del Azul y de Córdoba.

El piso de este local ha sido acomodado con el "cimento hidrófugo" de D. Juan Poggi.

Entre las secciones de las Provincias y de las naciones sud-americanas, se halla situado el sitio consagrado á los productos de Zapatería, Lomillería, etc. de la Capital.

De paso diremos que con motivo de la última lluvia, han sufrido mucho las muestras de algunas curtiembres que han recibido encima el agua y pintura que les caia del techo. Algunos de los industriales perjudicados habian pedido á la Comision de la Exposicion, que se les permitiera cambiar algunas de las muestras expuestas de cuyo mérito no se podria juzgar con exactitud, en las condiciones en que las habia dejado la lluvia.

Descendiendo á este salon por las gradas que dan á la seccion de las Provincias, el visitante se vé rodeado de una multitud de escaparates en que se exponen los trabajos mas variados y curiosos del ramo de Zapatería.

De que esa industria ha adelantado considerablemente entre nosotros, libertándonos casi por completo del pasado tributo que el estrangero nos imponia, no cabe la menor duda en el que examina esos escaparates, confirmándose al parecer, la opinion de los que no distinguiendo bien las circunstancias, aseguran que no puede ser vulgar la inteligencia de los que se dedican con ventajas á ese oficio, sin duda porque él ha contado entre sus adeptos y cultivadores á talentos tan distinguidos como Gifford, elegante escritor del siglo presente; Vinkelman, anticuario aleman; Fos que fundó la secta de los Kuaqueros; Vogerio Sherman, contemporáneo de Monroe en los Estados Unidos y distinguido hombre de Estado; Lineo, célebre naturalista; Balduino, sábio del siglo XVI que ha investigado el orígen del calzado hasta en los piés de Adan y Eva, y no sabemos que otros mas.

Los expositores de este ramo no solo han atendido al esmero en las construcciones sinó á la necesidad de ofrecer al consumidor el mayor número de comodidades como Roque Pagliese, que ha hecho de la planta de su botin un portamoneda tan secreto como seguro, segun aparecé á la vista del espectador.

Los otros expositores son los señores Cosme Rossi, Pablo Rossi, Luis Fontaine, Francisco Ferrari, Vicente Ungaro, Antonio Basigalupi con sus botines de planta de corcho pespuntada cordoné, y taco á lo Luis XV, "La Coqueta", Ernesto Cervoruse, Federico Zureti, Sola Michele, Francisco Fortunato, Arthur Capelle, Juan B. Tamere con sus suecos á la chinesca, F. Lorini, F. Belin, Nicolas Pappala, Luis Lenti Hnos., Villeta y Ca., Manuel Asco, Angel Mignachi, Juan Crisetti, Dentone Hno., Juan Guerrello, E. Loisel, Ramon Duffour, Solga y Stoppani y Simon Carrigue.

La talabartería, lomillería y taller de equipos militares de Don Juan Videla, presenta una coleccion de muestras cuya exelencia viene recomendada por los premios adquiridos en otras Exposiciones y por la aceptacion bien conocida que ellas han merecido en nuestro ejército, cuyos soldados han realizado mas de una campaña larga y gloriosa, equipados con los productos de ese industrial argentino.

Forman otro grupo interesante los cueros curtidos de Felix Dohart, la tornería de Fernando Schatz, la charolería de Bech y Costa, las cabritillas de Tomas Huet, las elegantes y bien confeccionadas muestras de la talabartería de Robin, de Antonio Gotozo, los cueros de ciervo curtidos en gamuza de Gomez Palmer, la corería "La Esperanza", las montañas de M. Laguena y los objetos de viage de Eugenio Mattaldi.

Las fábricas de los señores Blotscher y Ca. y de J. Lauset, exponen respectivamente los trabajos mas variados en curtiembres. El primero presenta hasta sesenta muestras diferentes de su industria, empleando pieles del pais y demostrando en cada una de sus elaboraciones, la perfeccion y el esmero que le han captado la buena aceptacion de que gozan sus productos. El segundo exhibe como aquel tafiletes, marroquines variados, cabretillas con lustre y mégis, cabras lisas y granceadas, suelas elaboradas con cueros de las provincias, crupon para correas de máquinas, etc.

Este ramo importante de nuestra industria nacional no aparece representado con menos lucidez, cuando se visitan en el mismo grupo los objetos de la talabartería y lomillería de Casimiro Gomez, del taller de la misma clase de Dominguez y Pardal, de la fábrica de cinchas de Emilio Tasini, la cabritilla y cueros curtidos de Victor Vidal, los artículos de viage y talabartería de A. Feith y "La Nueva Amazona" la mesa de cuero del pais bien resistente, de Santiago Peirano, y por fin, la muestra palmaria que ofrece en favor de su sistema el Dr. Romani que por medio de aquel ha conservado durante 28 meses, un cuero bien curtido y premiado en la Exposicion italiana, con la misma facilidad, segun se afirma, que uno fresco, necesitando solo un baño mas de agua y esto porque la conservacion mencionada habia endurecido el pelo.

En un sitio próximo al que ocupa el curioso escaparate de D. Guillermo Quiroga, con sus especificos y otros objetos de su elaboracion, se ven las velas de cera y estearina de Bence y Acuna y los tarros de carne conservada (corned beef) del Sr. Parry, producto de la fábrica de Mac-Tail y Cia del Tuyú, que igualan por su calidad y envase á las conservas que nos venian hasta hace poco de Norte América y Europa.

Por otro procedimiento no menos eficaz el Sr. M. de Loza conserva la carne de pescado y tambien la de vaca la que puesta en el agua despues de haber estado [illegible] en depósito, readquiere gran parte de su antiguo sabor y frescura, que dando en condiciones de ser aplicada en la preparacion de [illegible] beefsteaks.

[illegible]

Los señores [illegible] cuya exposicion ha hecho el Dr. [illegible] y las [illegible] dicen en la Sociedad Rural Argentina, nuevos agentes desinfectantes y curativos como los que hoy se espenden.

CRONICA GENERAL

REPUBLICA ORIENTAL

LOS SUCESOS DE MONTEVIDEO

LA CUESTION VOLPI-PATRONI

Decretos del Gobierno Oriental

Instrucciones recibidas por el Ministro Español

SUMARIO: Estado de la cuestion. Actitud del Gobierno Oriental. Separacion del Gefe Político—Su prision. Mediacion del Gobierno Argentino. 1500 italianos armados en la Boca del Riachuelo. Boletin Oficial de la Legacion de Italia. Reclamacion del Gobierno Español. Nuevas órdenes del Comandante de Amezaga. Movimientos en el ejército oriental. La cañonera Scilla.—La prensa de Montevideo. Asociaciones italianas y españolas. Ultimas novedades—Actitud de la cancillería argentina.

[illegible]

La indignacion que ha cundido y electrizado se puede decir á toda la poblacion italiana de Montevideo, como parte directamente interesada en la cuestion Volpi-Patroni, ha llegado en sus manifestaciones hasta conmover la conmocion á todo el pueblo, que á su vez ha contribuido á dar animo y ha ayudado á los primeros.

Con escepciones muy marcadas, Montevideo todo protesta enérgicamente por los tormentos usados por sus representantes, legales ó ilegales.

Coadyuva en la cruzada emprendida por la reivindicacion de los derechos de muchos de sus habitantes del suelo oriental, que no obstante de tener representantes oficiales, como pertenecientes á otros paises han sufrido análogos tormentos á los que la desgracia ó mala estrella les ha deparado á los hijos de aquella tierra.

La protesta que ha hecho oir la prensa nacional por intermedio de un manifiesto publicado el lúnes á la noche y repartido en hoja suelta, ha sido con generalidad aplaudida, por lo que importa una satisfaccion para el pueblo, que no es en nada responsable de los actos denunciados.

El hecho de mayor importancia que se ha producido es el decreto siguiente:

DECRETO. Ministerio de Gobierno, Marzo 27. Considerando que el decoro nacional se encuentra comprometido por la circulacion de manifiestos y otras publicaciones que los agentes públicos extranjeros se permiten hacer concitando sus nacionalidades en actitudes hóstiles contra las autoridades constituidas del pais, comprometiendo buenas relaciones de la República con sus respectivos gobiernos, considérase que agentes diplomáticos únicos representantes de sus naciones tienen medios de comunicarse legítimamente con gobiernos cerca de los cuales están acreditados y de cumplir con deberes de su posicion, el Presidente de la República, en consejo de Ministros, acuerda y decreta:

Art. 1° Desde esta fecha queda prohibido en el territorio nacional la circulacion de manifiestos y otras publicaciones de carácter político, de autoridades estrangeras de cualquier naturaleza referentes á la República ó á sus autoridades, sin autorizacion prévia del Ministerio de Gobierno.

Art. 2° En el caso que aparecieran serán recogidos por la policía y cerrada la imprenta por la cual se espidiesen, sin perjuicio de las demás responsabilidades de sus impresores como perturbadores del órden público.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése á la Cámara.—SANTOS.—*José L. Terra. Manuel Herrera y Obes. Juan M. Cuestas. José M. Vilaza.*

A continuacion damos el decreto en que ordena la suspension del Gefe Político.

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Marzo 26 de 1882. El Presidente de la República acuerda y DECRETA:

Art. 1° Interin se sustancia la causa que se instruya ante los Tribunales, con motivo de los hechos denunciados por los súbditos italianos Volpi y Patroni, quedan suspendidos de sus respectivos cargos, el señor Gefe Político de la Capital, D. Francisco L. Barreto, y el señor oficial 1° don Bernardo Dupuy.

Art. 2° Queda encargado interinamente del despacho de la Gefatura Política el señor Fiscal é Inspector General de Policías, teniente coronel D. Apolinario Gayoso.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Libro competente.—SANTOS.—*José L. Terra.*

El Gefe Político Barreto y el oficial 1° Dupuy están presos en el cuartel del batallon del comandante Tajes, su íntimo amigo.

Hé aquí la nota que se pasó comunicando la captura de dos de los criminales, acusados de haber tomado parte en la ejecucion de los tormentos:

Juzgado del Crímen de 1er. turno.—Montevideo, Marzo 25 de 1882.—Al Exmo. Superior Tribunal de Justicia—Exmo. señor:—Tengo el honor de comunicar á V. E. la aprehension de los comisarios D. Rufino Larraya y D. Juan Charlone, los cuales se encuentran en la Cárcel del Crímen á disposicion de este Juzgado, por resultar complicados en las violencias cometidas en las personas de Volpi y Patroni.

Dios guarde á V. E. muchos años—*J. del Castillo.*

El colega "La Patria Italiana", en una edicion extraordinaria que repartió ayer, publica los siguientes párrafos de una carta recibida de Montevideo, que traducimos á continuacion:

"El conflicto entre nuestro Representante oficial y el Gobierno de este pais ha llegado al período mas crítico.

Un paso mas y puede ser que nos váyamos á las manos.

Ayer y hoy nuestro Encargado de Negocios Sr. Perrod, tuvo una larga entrevista con sus colegas del Cuerpo Diplomático.

En general, reina entre todos los representantes de las naciones estrangeras el mas perfecto acuerdo.

Se habla á última hora de importantes instrucciones recibidas por el Ministro Argentino, pero se ignora su contenido.

El Sr. Perrod ha recibido, por vía indirecta, varios ofrecimientos oficiales del Gobierno Oriental para arribar á un acuerdo. Esto deja entreveer que el conflicto puede resolverse sin deplorables consecuencias ulteriores.

Se concentran en el consulado [illegible] todas las esperanzas de la colonia italiana.

Me ha sido referido por persona [illegible] la Legacion Oriental de Roma ha [illegible] den telegráfico de su Gobierno para [illegible] cudo.

El espíritu de la poblacion es siempre [illegible] á nosotros.

El Comandante De Amezaga ha [illegible] asegurado, que él obra en virtud de instrucciones recibidas de Roma y de comun acuerdo con los comandantes de la fuerza naval estrangera [illegible] rada.....—E."

El colega "L'Operario Italiano" en [illegible] que dió, consigna la siguiente alarmante noticia:

"El Gobierno Oriental se encuentra [illegible] poblacion de la ciudad se muestra hostil en su contra.

En Montevideo existen solamente dos mil trescientos soldados.

De la Boca del Riachuelo de Buenos Aires, han sido ofrecidos 1500 hombres armados."

Esta version nos parece infundada, pues de otro modo seria la revelacion de una ofensa á las leyes argentinas.

—Las noticias que ayer tarde trasmitió el cable son mas sérias y revisten mayor gravedad.

Parece que ahora la solicitud y empeño con que se esfuerza el Gobierno Oriental por resolver satisfactoriamente el conflicto, impulsado por el temor que lo domina, se estrella contra la indiferencia y el desden con que mira todo convenio el Encargado de Negocios, en vista de la informalidad que se empleó para con él en el principio.

El decreto que publicamos mas arriba prohibiendo la circulacion de manifiestos de los agentes diplomáticos, ha producido mala impresion y se comenta de diversos modos. Los diarios que han aparecido ayer están contestes en este punto.

Afírmábase que en caso necesario imprimiríanse abordo de las naves italianas, con un título que diga, "Boletin oficial de la Legacion de Italia."

Háblase de una reunion del cuerpo diplomático para ocuparse del mismo asunto.

—El diario brasilero *A Patria*, pide en su número de ayer la intervencion directa del gobierno imperial, para resolver la cuestion de *Paso Hondo*. Lo único que pretendemos, dice, es que trate nuestro pais de resolver cuanto ántes este problema, ya que la justicia uruguaya, representada hoy por la situacion gubernista, es tardía, llena de dudas é hipótesis, muchas promesas y débil resolucion.

Las cuestiones de la República Oriental que tiene pendientes con España parece que á su vez tambien se van á reavivar.

—El Ministro de España recibió ayer por el *Poitou* un pliego de su Gobierno, ordenándole proceda enérgicamente en los asuntos referentes á la desaparicion de Sanchez Caballero y Larracena.

De acuerdo con esta nota, el Ministro Vasquez Llorente elevará seguramente mañana una nueva reclamacion al Gobierno oriental.

El Domingo se reunirán varias sociedades españolas, para tratar de organizar un meeting en la puerta de la Legacion de España, pidiendo justicia sobre los sucesos de Tacuarembó y Durazno.

Celebróse una reunion ayer en la Legacion Italiana, de capitanes de buques mercantes de aquella nacionalidad.

Ella tuvo por objeto repartirles banderas italianas con la corona real y gallardetes [illegible] de guerra para el caso necesario.

Se les dió órden tambien para estar prontos para cualquier eventualidad y al primer signo convenido.

El comandante de Amezaga ha puesto en señal de deferencia un sargento de la Caracciolo á la puerta de la Legacion de España y á las órdenes del Ministro.

La Razon dice que se ha ordenado la reconcentracion de fuerzas en Montevideo. Esperase un regimiento de caballería que manda el coronel [illegible] de campaña.

Un telegrama recibido ayer por la tarde contiene las siguientes noticias:

[illegible] el Capitan de la cañonera Scilla que cambiaria de fondeadero pues el lugar en que está interrumpe el tránsito de la navegacion.

[illegible]

El [illegible] Poitou [illegible] Orenoque. Los diarios de la Corte llegan al 22. Su bien el Cruzeiro y Jornal [illegible] no abren opinion sobre los últimos sucesos, el segundo publica una carta de Montevideo que narra con colores sombríos la situacion de este pais, y exige del parlamento y gobierno Brasilero intervenga moral y materialmente para desenrolar las posiciones de ambos paises.

Declara que el fusilamiento de catorce brasileros en Paso Hondo es un negro crímen que puede concebirse. Dice tambien, que aquí son reclutados ciudadanos brasileros y llevados á los cuarteles, y cuando desertan, son apaleados y fusilados como sucedió con los desertores de Tacuarembó.

Censura severamente el incidente ocurrido al Encargado de Negocios Lamartine, con un sereno. Narra que Lamartine recibió una carta del Ministro de R. E. de esta, como satisfaccion del vejámen, y una tarjeta del Gefe Político Barreto, autorizándolo á pasear á caballo, al paso, al trote y contra las prescripciones policiales al galope y por donde le plugiese.

Ayer se ha acentuado el rumor de que el Gobierno Argentino habia enviado instrucciones á su representante en Montevideo, para que abra operaciones diplomáticas en el conflicto existente.

La noticia ha sido trasmitida de Montevideo en repetidos telégramas.

Siendo grave la version, hemos puesto el mayor empeño para averiguar lo que habia de verdad en ella.

Segun todos nuestros informes, la cancillería argentina no abandona su actitud espectante, y entendemos que las instrucciones trasmitidas al Ministro en Montevideo estan en armonía con esa política.

Corrió tambien ayer tarde el rumor de que en el acuerdo de ministros se trató largamente de la materia.

La noticia carece tambien de fundamento, pues en el acuerdo se discutieron cuestiones de ferro-carriles y de otros de la misma índole política.

Interesados en que no se asignen á los sucesos proporciones que no tienen y que alarmen al comercio, comprometemos toda la actividad de nuestros reporters para descubrir la verdad neta de las cosas.

Nuestras impresiones mas íntimas, son que en el Gabinete argentino reina calma completa respecto de los sucesos orientales.

SECCION LITERARIA

Bonaparte y las mujeres

Traduccion [illegible]

[illegible] sido promovido con frecuencia en estos últimos tiempos, ha sostenido hace algunos dias en una carta que ha creido deber hacer publicar en los diarios, que Napoleon I lejos de amar á las mujeres, preferia mas la sociedad de los hombres. Es necesario confesar que es una idea nueva de la vida íntima de Bonaparte, contradicha formalmente por las siguientes líneas.

La Grassini y mas tarde una célebre condesa polonesa fueron las dos únicas mujeres, de todas las favoritas de Bonaparte, que tuvieron el don de conmover, retener durante algun tiempo aquel de quien Josefina decia: "En el año, solo á lo sumo tiene dos dias en que una mujer puede mandarlo."

Duro, brutal y grosero con las mujeres, exigente como, y para aquellas que tuvieron la debilidad de obedecerle, jamás tuvo el menor agradecimiento de lo que no cuesta sino la galantería de la discrecion. Una mujer encantadora que le habia [illegible] creia que esta falta, bien oculta, dejaria su reputacion intacta. Una noche que ella penetraba al baile [illegible] grupo de admiradores, sin ver á Bonaparte que le daba la espalda, se extasió ante la belleza y encantos de esta persona.

Si, pero tiene los muslos delgados! dijo brutalmente Bonaparte, que se volvió de pronto para dar ese informe íntimo de aquella sobre cuya virtud nadie desconfiaba.

Cuando todas temblaban ante él, una mujer supo rechazar sus pretensiones y hacer frente á sus insolencias. Fué Mme. de Chevreuse.

Teneis los cabellos de un rojo zanahoria, le dijo un dia á ella que los tenia de un rubio castaño.

Rojos? es posible, pero hasta ahora ningun hombre habia sido bastante grosero para decirmelo.

Quince dias despues, él quiso tomar su revancha en un baile de las Tullerías.

Qué mal vestida estais, la dijo con desprecio.

Oh! de todos modos es bastante para venir aquí, contestó Mme. de Chevreuse.

Al dia siguiente, fué desterrada á cincuenta leguas de Paris.

Toda su vida tuvo por las mujeres tan poca estimacion, que se puede decir que parecia despreciarlas. En la época que nos ocupa, Bonaparte tenia [illegible] años, la edad en que la sangre bulle en las venas y en que la imaginacion todo lo muestra á traves de un buen prisma. Y sin embargo, á esa edad su opinion sobre las mujeres se desmostraba en todas sus palabras en el Consejo de Estado, donde se discutia entónces el Código Civil. Las damas ni siquiera se imaginan que todas las severidades del Código han sido propuestas por Bonaparte, que, en las sesiones del Consejo de Estado, imponia su voluntad.

¿Lo dudais, mis buenas señoras?

Tomemos al acaso la sesion del 5 vendimiario en que Cretet propuso el siguiente famoso artículo: "El marido debe proteccion á su mujer y la mujer obediencia á su marido."

Sobre esta palabra "obediencia" el ilustre jurisconsulto Merlin preguntó: ¿"Las leyes precedentes lo han impuesto?"

Hé aquí la respuesta testual de Bonaparte.

El angel lo ha dicho á Adam y Eva. En otro tiempo se pronunciaba en latin al celebrarse el matrimonio, pero la mujer no lo comprendia. Esa palabra es buena, sobre todo para Paris en que las mujeres se creen con el derecho de hacer lo que quieren. No espero que esto produzca efecto en todas, pero lo producirá en algunas. Las mujeres solo se ocupan de placeres y vestidos. Si no se envejeciese, no quisiera mujer. El deber de un legislador es no creer en la virtud. Aquí el esfuerzo no es difícil. El adulterio no es un fenómeno, es cuestion de canapé; es muy comun. Las mujeres tienen necesidad de ser contenidas en estos tiempos y esto las contendrá. Hacen lo que les agrada. Es inútil dar autoridad á las mujeres; demasiado que la tienen. Les hace falta un freno, pues olvidan con mucha facilidad el deber por los requiebros, los versos, Apolo, las Musas, etc.

Y el famoso artículo de la "obediencia" fué adoptado por los legisladores.

Volviendo á nuestro objeto, repetiremos que la cantora Grassini fué de todas sus favoritas la que Bonaparte mas quiso por la exelente razon que, cuando todo temblaba ante él, esta italiana no podia tomarlo á lo sério.

—Si, eres un gran general, pero no tengo necesidad de un gran general, le decia ella en tono burlon, un lindo hombre me agradaria mas, tú eres un hombrecillo que hueles á caballo y entiendes de música como una jeringa.

El caso es que el general cantaba en falsete y hacia estremecer á un sordo, reduciéndose todo su repertorio musical á *J'ai du bon tabac* y á un verso de Mme. Dugazon, que siempre insistia en cantarlo así:

Mon, non, s'il est impossible
L'avoir un plus aimable enfant

En vano se le hacia notar el *s'il*, el gran capitan insistió siempre en dejar en su cancion, una de esas faltas de que solia cubrir su correspondencia.

Cuando, picado por el desden de la Grassini, el general la amenazaba con retirarle esa proteccion que le habia valido de la Opera un contrato de veinte mil francos por mes, la cantora le contestaba tranquilamente:

—Con un instrumento como mi voz, se hace fortuna en todas partes.

Así pues, Bonaparte se habia apasionado de esta mujer que lo trataba á la baqueta y que le decia con mucha frialdad:

—Eres un admirable protector, pero me disgusta que todos los tesoros de tu república no podrán hacerte ser un lindo hombre.

El cónsul se habia pues visto obligado á contentarse con una union, en la cual el corazon no tomaba parte. Habia esperado que, en pago de sus beneficios, la artista le seria por lo menos fiel. Pero Grassini, sinó lo amaba, tenia en él el mérito de la franqueza. Así es que cuando él la felicitaba sobre su conducta, ella contestaba muy tranquilamente:

—Aún no he hallado.

CHEVETTE.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

MONTEVIDEO, Marzo 28 de 1882.—El diario *L'Italia* ha hecho circular á última hora un boletin, que amplia las noticias trasmitidas sobre la reunion de los capitanes de buques mercantes.

Hé aquí lo que dice el boletin:

"Esta mañana á las 11 1/2 se reunieron en el consulado de Italia los comandantes de la marina mercante italiana, invitados anticipadamente por la autoridad italiana.

Asistieron á la reunion el comandante de la *Caracciolo* comendador de Amezaga y el comandante de la cañonera *Scilla*, conde Guistiniani.

En dicha reunion se trató del modo de comportarse en el caso en que las actuales graves emergencias se acentuasen mas é hiciesen necesario que todas las fuerzas navales tuviesen que obedecer á un solo comando, caso que esperamos no llegará, por las graves consecuencias que traerian, las que todos estamos en el deber de evitar por todos los medios posibles.

La discusion se produjo en el mayor órden y con patriotismo ejemplar por parte de los capitanes marítimos los cuales se adhirieron plenamente á la propuesta hecha por el Comandante De Amezaga, quien en esta grave emergencia proceda con laudable celo y delicadeza ejemplar.

Los Presidentes de las sociedades italianas piensan celebrar una reunion, para formular en ella una peticion al Ministro de Relaciones Exteriores de Roma, pidiéndole se sirva impartir las órdenes necesarias á fin de que el Comandante De Amezaga permanezca en Montevideo. Aplaudimos la idea.

El Decano del Cuerpo Diplomático, Ministro de Inglaterra, tomará en consideracion el decreto del Gobierno de la República referente á las publicaciones que revistan carácter oficial estrangero.

Esta mañana fueron visitados abordo de la *Caracciolo*, Volpi y Patroni por el Presidente y Secretario del Círculo Napolitano, quienes comunicaron noticias consoladoras de aquellos dos compatriotas nuestros, los cuales se han manifestado satisfechos por la acogida que han recibido abordo.

Aquellos de nuestros compatriotas que deseen trasportarse á la *Caracciolo*, les advertimos que pueden hacerlo diariamente. Han quedado habilitadas las horas de 10 de la mañana á las 5 de la tarde, como mas cómodas á las exigencias del servicio.

A la sesion que celebrará mañana la Cámara de Representantes, asistirá Terra, Ministro de Gobierno, á dar las esplicaciones pedidas sobre el incidente Volpi-Patroni."

MONTEVIDEO, Marzo 28 de 1882.—El único paso notable que se ha dado hoy en el asunto Volpi y Patroni, es el dato del Juez de 2° turno, encargado del proceso iniciado.

Por ser de interés en estos momentos lo remito íntegro.

Dice así:

Por noticias telegráficas recibidas ayer tarde en esta capital, se tiene conocimiento [illegible] por el Juez de 2° turno encargado de instruir el proceso sobre el asunto Volpi y Patroni, el cual está concebido en estos términos:

Montevideo, Marzo 28 de 1882. Considerando que el estado á que ha llegado la instruccion de este proceso, hace indispensable la recepcion de declaraciones de los que se dicen damnificados, Volpi y Patroni, así como la constatacion en forma legal de las estensas que se les ha infligido con aplicacion de los tormentos á que hace referencia la denuncia del señor Fiscal del Crímen que luce á fs. por los señores médicos nombrados al efecto á fs. de este proceso, sin cuyas formalidades legales se cierra el camino de las investigaciones judiciales, en el fin del esclarecimiento de semejantes hechos que á ser ciertos, merecerían el mas severo é inexorable castigo; considerando que apesar de las gestiones que al efecto se han practicado por este Juzgado por intermedio de las autoridades competentes, el resultado que ha obtenido ha sido completamente negativo, por parte del señor Encargado de Negocios de Italia, segun resulta al fin de la averiguacion de los hechos denunciados, privando al Juez proveyente de los medios conducentes á constatar bajo el punto de vista legal la veracidad de las tropelías que se dicen cometidas, apesar de vehementes esfuerzos que ha hecho el Juzgado para el logro de los fines indicados.

Por estas consideraciones y en atencion á que segun lo manifiesta el Superior Tribunal de Justicia, se han agotado todos los medios tendentes á los fines, cítese por edicto á los individuos Rafael Volpi y Vicente Patroni á efecto de que dentro del plazo de tres dias comparezcan ante este Juzgado á prestar declaracion sobre la violencia de que se quejan y ser examinados por peritos designados, pudiendo en caso de imposibilidad de comparecer, designar dentro del mismo término, domicilio particular dentro del radio de la ciudad, donde puede trasladarse el Juzgado á los efectos indicados.

Vencido el plazo que acredite la publicacion en la forma que corresponda por derecho, dése cuenta por el actuario.—*J. de Castillo.*

Lo proveyó y firmó el Juez del Crímen de primer turno Dr. D. Joaquin del Castillo á 28 de Marzo de 1882 de que doy fe.—*Miguel Ferriol*, Actuario.

Patroni y Volpi permanecen abordo de la Caracciolo, y si se rehusasen á concurrir á la invitacion del juez, la causa sufrirá una interrupcion indeterminada.

Anoche se decia que los cónsules reunidos, han delegado ó van á delegar su gestion en el comandante de Amezaga.

El decreto prohibiendo la circulacion de manifiestos, ha producido una impresion tremenda. Se considera [illegible] de represalia gubernativa.

Corren rumores con visos de fundamento, que Santos ha recibido un telegrama de Roma en [illegible] Legacion [illegible]

[illegible]

MONTEVIDEO, Marzo 28 de 1882.—[illegible] el vapor [illegible] trayendo noticias hasta el [illegible]

[illegible]

Tres dias antes de cometer el crímen, Mr. Mackean [illegible] Londres, el mismo que [illegible]

[illegible] estacion [illegible] cervecería.

[illegible] gestad [illegible] Mackean [illegible] gada [illegible] mos [illegible] curiosos.

En el momento en que la reina salia al carruage de Windsor, Mackean se adelantó [illegible] á poca distancia de tres metros del tren.

Un policeman lo prendió inmediatamente, pero sin embargo, el regicida pudo escapar [illegible] lo que no consiguió [illegible] fué agarrado por varias personas [illegible] de ellas á querer maltratarlo.

Los policianos, sin embargo, no consintieron [illegible] preso fuese castigado.

Cuando llegó á Londres la noticia del atentado [illegible] público que estaba en los teatros [illegible] pedido las orquestas [illegible] *God Save The Queen.*

Segun las últimas noticias parece confirmarse la version de que Mackean es un loco [illegible] en el hospital de dementes de donde salió en Setiembre último.

El atentado de que [illegible] ser víctima la reina Victoria fué cometido en el dia del aniversario de la muerte del Czar Alejandro II. Las Cámaras de los Lores y la de los Comunes, enviaron un mensage de felicitacion á la Reina.

MONTEVIDEO, Marzo 28 de 1882.—El Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Conde de Granville, ha recibido una Comision de representantes de las compañías de vapores, los cuales han protestado contra los reglamentos estableciendo cuarentenas en el Canal de Suez.

El Conde de Granville ha ofrecido examinar el asunto y darle solucion favorable á los intereses de la Gran Bretaña.

Se han cometido nuevos delitos con motivo de la cuestion agraria.

El Diputado Parnell fué condenado [illegible] dias á incomunicacion celular por tentativa de corrupcion de uno de sus carceleros para comunicarse con el exterior.

Las elecciones del distrito de Northampton donde era diputado Bradlaugh que como se sabe fué expulsado de la Cámara, fueron muy reñidas y resultó reelecto el mismo por 3800 votos contra 3100, que obtuvo el diputado conservador Corbett.

Dice el *Daily News* ha celebrado una conferencia con el Sub-secretario de Relaciones Exteriores en la que se trató de asuntos comerciales entre España é Inglaterra.

El *Standard* publica un despacho de Viena diciendo que el Príncipe Bismarck ha declarado al Conde de Orloff que la presencia del General Ignatieff en el gobierno ruso, es un obstáculo al restablecimiento de las buenas relaciones entre Rusia, por una parte, y Alemania y Austria por otra.

El General Ignatieff está considerado como un tanto inclinado al partido paneslavista.

El *Standard* añade que el príncipe Bismark se permitió aconsejar la conveniencia que el General Ignatieff se alejara de la política activa enviandole á una embajada.

El "Dayley News" publica un despacho de Alejandría segun el cual han estallado sérias divergencias entre los Gefes del Partido militar que predominaba hasta ahora.

El descontento que reinaba hacia temer que nuevas complicaciones pusieran en grave riesgo la situacion egipcia.

En Austria, una diputacion de los insurrectos de Crivocia, ha venido á Ragusa á conferenciar con el general austriaco y á ofrecerle las condiciones de paz.

El General le ha exigido la sumision completa é incondicional inmediata.

Los austriacos se apoderaron de la importante posicion de Alloc, que fué defendida por los rebeldes quienes tuvieron considerables pérdidas.

El gobierno austriaco está reforzando considerablemente las guarniciones de las plazas inmediatas á la frontera rusa.

En Rusia ha terminado la causa de la conspiracion llamada trigonesa, dándose la sentencia definitiva.

Dias de los reos, entre los cuales se encuentra la muger Ana, fueron condenados á muerte y los demás á trabajos forzados.

En Italia han surgido nuevas dificultades en las negociaciones entabladas entre el Gobierno Aleman y el Vaticano, habiendo quedado muy pocas esperanzas de arreglo inmediato.

El corresponsal de un periódico de Paris dice de Besseges, que los gefes de diferentes industrias establecidas en aquel punto han prevenido al maire que se ven en la imprescindible necesidad de cerrar las fábricas, á causa de las amenazas dirigidas tanto á ellos como á los obreros por los huelguistas.

Las mujeres llevan la comida á sus maridos que tienen que quedar en los obradores, porque si salen son injuriados por los amotinados.

Cuando los trabajadores desean encontrar ocupacion son perseguidos por los huelguistas hasta en sus mismas casas.

El Consejo de Ministros francés acordó pedir modificacion á la ley sobre expulsion de estrangeros en esta forma: Todo estrangero que hubiese sufrido alguna condena podrá ser expulsado inmediatamente del territorio francés, sin ninguna formalidad.

Si no hubiese sido condenado por ningun delito no podrá ser espulsado de Francia sin prévio acuerdo del Consejo de Ministros.

Una correspondencia de Paris dice lo siguiente.

El Ministro de Justicia francés ha enviado instrucciones á los prefectos en vista de las numerosas quejas que se han dirigido, referentes á una propaganda que se viene haciendo en los distritos rurales, asustando á los campesinos con la noticia de que las economías colocadas en las cajas de ahorros están amenazadas. Háse mandado perseguir á los propagandistas de tan alarmante noticia.

MONTEVIDEO, Marzo 28 de 1882.—Corre con insistencia el rumor de que hoy ó mañana se presentará un proyecto de ley de imprenta, firmado por veinte diputados, en el que abundan las penas y limitaciones.

Corren rumores de que irá á Rio Janeiro en mision diplomática el Ministro de Relaciones Exteriores.

ROSARIO, Marzo 28 de 1882.—Se preparaba por la colonia italiana un gran meeting para esta noche en la plaza 25 de Mayo, y se ha postergado con motivo de creer oportuno que se reuna la Comision [illegible]

[illegible]

MERCEDES, Marzo 28 de 1882.—[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Sesion municipal.—[illegible]

[illegible]

En seguida se levantó la sesion.

Falso cálculo.—Publicamos las notas elevadas por el Comisario General de Marina al Ministro de Marina, haciendo un cálculo matemáticamente falso, falsedad probada por las de [illegible] testaciones, y que demuestra con claridad la falta de práctica en el conocimiento de las ordenanzas.

Las providencias ministeriales nada dejan que desear.

[illegible]

Hé aquí las notas:

Comisaria General de Marina.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1882. A S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina Dr. D. Benjamin Victorica.

[illegible]

La cuestion capital.—[illegible]

Estatua del Dr. Moreno.—[illegible] tres delegados.

Estos mismos nombramientos se harán hoy, en el local de la Facultad de Derecho. Con este objeto han sido invitados los alumnos de quinto año por sus condiscípulos Sres. Enrique Mosquera, Julio Arraga, Ernesto Colombres y Emilio Castro (hijo).

La Sucursal de Bahía Blanca.—El 25 del corriente ha sido un dia de justo alborozo para la poblacion de Bahía Blanca, pues en ese dia se abrió al público la Sucursal del Banco de la Provincia, decretada para ese punto.

Ningun pueblo de la Provincia se ha levantado con el vigor y rapidez de Bahía Blanca, que se ha presentado como un centro de riqueza y de comercio al dia siguiente de la espulsion de los indios al otro lado del Rio Negro.

El mas evidente testimonio que podemos presentar de su desarrollo, que podemos llamar asombroso, es que siente la necesidad de un banco de descuento.

Hace diez años habria sido un sueño loco pensar en instalar una sucursal del Banco en Bahía Blanca, y hoy dia su instalacion llena un gran vacío.

Allí está el asiento de la gran ciudad comercial del Sud en un porvenir cercano.

Exposicion Continental.—[illegible] ayer fue de [illegible] á veinte pesos y [illegible] medias.

Ayer tuvo por visitantes la Exposicion los que van á estudiar los productos expuestos. Especialmente la sala de Bellas Artes estuvo muy concurrida.

[illegible] la banda del 7° durante la noche deleitando como acostumbra á los oyentes.

Los delegados de la Provincia de Córdoba están preparando lo necesario para colocar un generador que produzca luz eléctrica destinada á iluminar esa seccion.

En la seccion montevideana está ya todo en perfecto órden, y el altar que se ha colocado en la torre de Piedad y Centro América quedará concluido tal vez mañana.

Anoche se reunió la Comision Administradora y segun se decia, uno de los asuntos á tratar era la designacion de un local en donde se reuna la comision Inspectora.

Despacho del dia.—Con motivo de la nota publicada por el señor Ministro de Justicia sobre la demora de ciertas causas en lo Civil y Criminal, los señores Agentes fiscales en lo criminal se trasladaron ayer á la Cárcel Correccional interrogando á uno por uno de los trescientos presos y presas si habia alguno entre ellos á quien no se le hubiera llamado á declarar. 5 que ignoraba la causa de su prision, sin que contestara ninguno sino los presos de la víspera, que no se hubiese llenado con ellos las prescripciones constitucionales.

El Juez doctor Obligado llamó al Escribano en turno é hizo levantar una acta que constara el resultado de la investigacion fiscal, para pasarla á su Superior el Presidente de la Cámara de Apelacion.

Versiones opuestas.—Un colega vespertino decia ayer que el coronel Latorre habia pasado á territorio oriental.

En un boletin publicado anoche se aseguraba que no habia salido de Buenos Aires dicho caudillo.

Personas cuyos informes reputamos fidedignos nos han asegurado anoche á última hora que efectivamente Latorre habia salido de Buenos Aires, y que en estos momentos debe encontrarse ya en territorio oriental.

Si esto se confirma, la guerra civil vendrá á agravar mas aún la situacion difícil que atraviesa esa República hermana.

Decíase que el coronel Courtin, residente en Pelotas, se hallaba gravemente enfermo.

Nombramiento.—El Ministerio de I. P. ha nombrado encargado de la estadística en el Consejo de Educacion, á don Alberto Thwaite.

Pára las fiestas Mayas.—En pocos dias mas se dictarán las medidas del caso para que se movilicen 2,000 hombres en la Parroquia del Pilar y no sabemos de cual otra, para la parada del 25 de Mayo.

Los 2,000 hombres formarán un regimiento, bien equipado y armado.

El propósito principal á que responde la medida, segun hemos oido, es crear y vigorizar el espíritu cívico de la Guardia Nacional de la Capital.

Avance de la 2a. Division.—Mañana se embarcará el General Racedo con destino al Interior, con el objeto de ponerse al frente de la 2a. Division del Ejército, á sus órdenes, y avanzar la línea de fronteras al Caranchо, Poitahué, etc.

Poitahué será el asiento de la futura Gobernacion de la Pampa.

El movimiento ha sido reposadamente comentado y responde á la mayor seguridad del desierto, estrechando sobremanera el campo de las correrías de los indios, despues que merodean en la inmensa llanura.

El plan es sin duda estratégico y es seguro que dará buenos resultados.

La noticia será agradable para los que tengan intereses en esas regiones.

Pedido justo.—En la sala anexa á la de Bellas Artes de la Exposicion y confundido con colecciones de planos topográficos y vistas fotográficas, se vé, ó mejor dicho no se vé, un cuadro que contiene el retrato del Dr. Avellaneda, hecho con cabello exclusivamente por el artista Ortelles, y que tal es la perfeccion del trabajo que para muchos pasa por fotografía.

Uno de los espectadores que por casualidad fijó la vista en el escondido cuadro, manifestó la justicia que habria en que dicha obra figurase como es justo y le corresponde, en el salon principal de Bellas Artes.

Hacémosnos éco de esa indicacion porque la consideramos justísima.

Instituto Geográfico Argentino.—Esta asociacion ha nombrado la Comision que debe trasladarse á la ciudad de Córdoba á inaugurar los trabajos del mapa nacional, que se propone confeccionar el Instituto.

Como se sabe, la Oficina Central se instalará en aquella ciudad.

La Comision nombrada se compone de los señores D. F. Latzina, D. Juan R. Silveyra y D. Cárlos Cernadas.

El Ministro del Interior ha acordado pasages gratis hasta Córdoba y ha impartido órdenes para que el telégrafo reciba sin cargo los despachos de la Oficina Central constructora del mapa.

Incidente personal.—El incidente personal ocurrido entre el Redactor de *L'Union Française*, Mr. Dazreaux, y el del *Courrier de la Plata*, Mr. Walls, sigue su curso, despues de habérsele dado por terminado.

Mr. Walls, [illegible] un artículo de *L'Union*, mandó sus padrinos á su redactor [illegible]

[illegible]

Lamentamos [illegible]

Epidemias en la campaña.—[illegible]

[illegible]

Estafa.—[illegible]

[illegible]

Colonia Caroya.—[illegible]

[illegible]

Alumbramiento público.—No hace mucho tiempo que los agentes de la 1ª Seccion encontraron tirada en la vía pública á una mujer enferma, que en la comisaría dió á luz una hermosa criatura.

El Sr. Sotero Comisario de la Seccion, que presta en ese entónces [illegible] á la enferma, ha tenido que repetirlos.

[illegible] que vagan contínuamente por los parages públicos [illegible]

[illegible] completamente [illegible]

La madre fué llevada al Hospital [illegible]

[illegible] alumbramientos continúan, los agentes de Policía se van á convertir en [illegible] especialidad los de la 1ª seccion.

Alarma.—El Juzgado de Paz de la 17ª seccion dá cuenta de [illegible]

Cuando la concurrencia de acreedores y deudores se habia retirado, el único individuo que á servicio de una de las habitaciones interiores, cerró las puertas y se acostó á dormir.

A media noche, sintió un ruido infernal en las salas del despacho y salió á la calle haciendo la señal de auxilio con un pito, por decenas de veces.

Al momento se reunió allí un sin número de vecinos y gendarmes que alarmó á todo el vecindario.

La casa fué rodeada por la Policía y luego se procedió al registro de la casa.

No bien se abrió una de las oficinas del Juzgado, tres hermosos perros con la cola entre las piernas y dando ladridos salieron corriendo [illegible] por la calle abajo.

[illegible] conversacion [illegible] sérias.

[illegible] la tremolina [illegible] de tanta alarma.

Solicitudes.—El Sub-teniente D. Dámaso Labradores, ex-alumno de la Escuela Militar de [illegible] ha pedido su baja del batallon de infantería de marina y separacion absoluta del servicio de las armas.

El Sub-teniente Gabino Romero, del mismo batallon, ha solicitado se le conceda licencia temporal para trasladarse á Gualeguaychú, á fin de restablecer su quebrantada salud.

Qué niños!—Relacion de los once criminales remitidos por el Gefe Político de Cerro Largo á Montevideo:

Manuel Feliciano Almeida, asesino de una familia compuesta de 11 personas, degollando hasta un niño en la cuna.

Nicolás Scola, asesino de un primo hermano en el departamento de Canelones.

Epifanio Silva, soldado de policía, por muerte de un moreno.

Floro Roldan, cuatrero de diez y siete años, asesino de tres pulperos en el Avestruz y varios robos de dinero, y á mas, raptor de niñas menores.

Felipe Silveira, desertor del 3° de Caballería y cómplice en el asesinato del Avestruz.

Manuel Menchaca, desertor de la Urbana y cómplice en el asesinato del Avestruz y Yerbal.

Gregorio Gonzales, cómplice en el asesinato del Avestruz.

Ceferino Benitez, asesino del mayor Aguilar, Cerro Largo.

Alejandro Rodriguez (a) Clinudo, manta ruana, asesino de un tropero en Cebollati, de un cadete brasilero en Santa Victoria, de un Guardia Civil de la 6ª Seccion del Departamento del Cerro Largo, cómplice en la muerte de Menchaca y Lopes en el Avestruz, y por varios robos de dinero y vacas, por rapto de dos niñas menores de diez á doce años en el Departamento de Minas.

Tomás Corrales, cómplice en el rapto de las niñas, en la muerte de Menchaca y Lopes, y varios robos de dinero y ropas, y tambien cómplice en la muerte del cadete brasilero.

Benjamin Aquino, desertor del 5° de Caballería, asesino de un menor por quitarle el caballo ensillado.

Individuos capturados en el departamento de Cerro Largo, y entregados en la capital á disposicion del Juez del Crímen.

Consulta.—Damos publicidad, por su importancia, á los siguientes documentos que establecen jurisprudencia en las escrituras de discernimiento del cargo de tutor.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1882.—Señor Juez de 1ª Instancia en turno—El escribano que firma pide á V. S. se sirva declarar si á las escrituras de discernimiento del cargo de tutor, corresponde ó nó agregárseles algun sello por reposicion.

Me permito solicitar esta aclaracion porque no sé si les será aplicable el artículo 2° de la ley de sellos, pues él se refiere á las "obligaciones en que no se esprese cantidad determinada y la escritura de discernimiento es propiamente un mandato," aun cuando tenga lugar como contrato.

Saluda á V. S. con toda consideracion.—*Juan J. Castañeda*, Escribano Público.

Marzo 18 de 1882—De la consulta hecha por el Escribano Castañeda vista al Agente Fiscal—*Molina Arrotea*—Ante mí, *Abel Miranda.*

Señor Juez—El Agente Fiscal no conoce disposicion alguna, en virtud de la cual puede el Juez en turno hacer la declaracion que se solicita.

El artículo 45 de la ley de sellos no autoriza, á su juicio, este procedimiento, pues allá solo se trata de las dudas que se suscita respecto de actos ó documentos que forman parte del asunto sometido á la decision del Juez. Un caso aislado como el presente no cae bajo la disposicion del artículo citado.

Si V. S. hubiera de fijar el sello que corresponde á los actos como el que se menciona, tal proceder importaria dictar una resolucion de carácter general, lo que á juicio de este Ministerio no le es dado hacer.

Apesar de esto, y creyendo el Agente Fiscal que no debe esquivar su opinion en este caso, no tiene inconveniente en manifestar que á su juicio "las escrituras de discernimiento del cargo de tutor están comprendidas en la disposicion final del artículo 2° de la ley de sellos.

Es cuanto tiene que decir, evacuando la vista conferida.—Marzo 22 de 1882.—*Garay.*

Marzo 23 de 1882.—Téngase por resolucion el dictámen del Agente Fiscal.—*Molina Arrotea*.—Ante mí, *Abel Miranda.*

Los curanderos en la campaña.—El domingo ha tenido lugar en el pueblo de las Conchas un hecho que prueba una vez mas los abusos que se cometen en la campaña, con ocasion de la libertad con que los curanderos ejercen su profesion.

Un hacendado de aquella localidad se enfermó gravemente y al momento fué llamado un curandero que no há mucho fué multado por el Consejo de Higiene.

[illegible] pocos dias y el domingo murió el enfermo.

[illegible] No habia médico [illegible] pudiera espedir el certificado de defuncion.

Para poder enterrar el cadáver fueron necesarias poderosas influencias á fin de obtener el certificado.

Llamamos la atencion del Consejo de Higiene sobre este hecho.

Lucha entre hermanos.—Los hermanos Antonio y [illegible] vivian en la casa calle de San Juan entre Rioja y Catamarca.

[illegible] alhaja, [illegible] devolverla [illegible]

[illegible] términos [illegible]

[illegible] de sangre que los [illegible] dieron principio á una pelea en que el mútuo deseo de matarse acabaria [illegible]

[illegible] de pegarle un inmenso hachazo [illegible] hermano, que lo bañó en sangre [illegible] conocimiento.

[illegible] gravedad y se asiste en su domicilio.

[illegible] en poder de la Policía.

Cuadros históricos.—El Ministro de Marina ha comprado en 900 $ la coleccion de cuadros históricos [illegible] del Coronel Murature.

La coleccion está compuesta de los cuadros siguientes que representan cada uno de ellos una gloria alcanzada por las armas argentinas:

Ataque á la isla de Martin Garcia en el año de 1814.

Combate de los Pozos del año 1826, en Balizas.

Ataque de la [illegible] Marzo del mismo año.

Combate del 11 de Junio de 1826.

Combate del [illegible] dias 8 y 9 de Febrero 1827.

Pasage del Rosario el 4 de Julio de 1865.

Pasage Cuevas el 12 de Agosto del año de 1865.

Retrato al óleo del Almirante Brown.

Combate de la *Marcellaise*.

Astillero.—Por el Ministerio de Marina se espidió la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Marzo 27 de 1882.—Vista la solicitud presentada por los señores Badaracco é hijos y de conformidad con lo informado por el Departamento de Obras Públicas por la Comision Directiva en terreno de su propiedad debiendo sujetarse sus solicitantes estrictamente á las prescripciones que se indican en el informe del Ingeniero Director en el Departamento de Obras Públicas, por el Presidente de la Comision de las Obras del Riachuelo y por el Ingeniero Director de esas obras, se resuelve:

Conceder la autorizacion requerida por los señores Badaracco é hijos para la construccion de un astillero de 100 varas de frente en la ribera Sur del Riachuelo.

Comuníquese, etc.—*Roca.*—*B. Victorica.*

Ladron sorprendido.—Era la una de la mañana de ayer, cuando don Ignacio Salguero penetró en su casa habitacion, calle de Independencia núm. 138.

Al poner los piés en el zaguan, un individuo empuñando una cuchilla de regulares dimensiones, lo agredió con el objeto de cerrarle el paso á toda costa.

Salguero, sorprendido dió un salto al medio de la calle dando voces, y un gendarme de faccion en [illegible]

El agresor que no era otra cosa que un ladron [illegible] en momentos que daba principio á su tarea fué alcanzado, detenido y despues desarmado.

Adscripciones.—[illegible] siguientes resoluciones:

Buenos Aires, Marzo 25 de 1882. Habiendo [illegible] por el art. 170 y sub. [illegible] Tribunales de la [illegible] Presidente de la República:

[illegible] D. Mariano [illegible] adscripto [illegible] D. Augusto Espinosa [illegible]

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Roca.*—*E. Wilde.*

Buenos Aires, Marzo 25 de 1882.—Habiéndose cumplido los requisitos exigidos por el art. 170 de la ley [illegible] Tribunales de Justicia de la Capital, el Presidente de la República RESUELVE: Art. 1° Acordar á D. Marcos Gorosbaga la adscripcion al registro á cargo del Escribano D. Diego [illegible] bajo las responsabilidades que la espresada ley establece.

Art. 2° Comuníquese, etc.—*Roca.*—*E. Wilde.*

Teatro Nacional.—Esta noche se pondrán en escena [illegible] Joan Casali, la comedia en un acto [illegible] Morelli "Llegar á tiempo", [illegible] género en tres actos de Victor [illegible]

[illegible] María Peracia ha sido sustituida [illegible]

[illegible] entre los aficionados.

Por otra parte, el talento de los artistas que las rendirán á escena contribuirá al mejor éxito.

La [illegible] impetrará favorablemente los espectáculos.

Honores militares.—El Ministerio del ramo, [illegible] dispone que no tendrán goce [illegible] salvas, los gobernadores de provincia [illegible] dentro de su propia [illegible]

Esta resolucion se adopta con motivo de las dudas sobre [illegible] la salva al Dr. [illegible] al subir al [illegible] hacer honores al Gobernador [illegible] las Fuerzas [illegible] de la Exposicion.

Colonias.—La Oficina de Tierras y Colonias ha propuesto á don Samuel [illegible] para delineador [illegible]

El Ministerio del Interior despachará hoy favorablemente la propuesta.

El Ministerio del Interior va á reglamentar la manera como se ha de verificar la concesion de pasages á las familias de inmigrantes procedentes de Europa, destinadas á colonizar los territorios nacionales.

Marina.—Por el Ministerio de Marina se han concedido los siguientes privilegios de paquetes, á los vapores *Ville de Buenos Aires, Berjano, Rio Uruguay, Petropolis, Aron* y *Armenie.*

Ha sido nombrado Sub-prefecto del puerto de Martin Garcia D. Evelio Bores.

El ex aspirante de la armada D. Manuel Gomez ha sido nombrado escribiente de la Sub-prefectura marítima de Bahía Blanca.

Ha sido nombrado Contador de la Escuela de Artillería D. Vicente Sapiola, ex ayudante 2° de la Subprefectura de Bahía Blanca.

Beca.—El Ministerio de Instruccion Pública ha concedido una beca á la señorita Adela Speraty en la Escuela Normal de Maestras del Uruguay.

Venganza.—Ayer á las dos de la madrugada, don Alejandro Zegnanes transitaba por la calle de [illegible] y al llegar á la esquina de Libertad, [illegible] herido de una puñalada en el pulmon derecho.

El alevoso criminal lo hirió de atras, sin que pudiera ser visto ni sentido.

Zegnanes cree, y con fundamento, que la venganza sea la impulsora del crímen de que ha sido víctima.

La Policía se ocupaba ayer en esclarecer lo que haya al respecto.

Los Negros Candomberos.—He aquí como ha quedado organizada la Comision Directiva de esta asociacion:

Presidente, Martin Gomez; Vice 1°, Gervasio Lezcano; Vice 2°, Cárlos Brullá; Secretario, Santiago Lamarca; Pro. C. Merte, Tesorero, José Toledo; Pro. M. Pastor; Vocales R. Correa, T. Piñero, Cárlos C. Crecio, Pedro Cabral.

Bomba de incendio.—Ayer se hizo el primer ensayo con brillantes resultados de la bomba de incendio que la Prefectura Marítima ha hecho traer de Europa.

Gemma Cuniberti.—Es esperada en esta semana la notable joven artista Gemma Cuniberti, que se encuentra en Montevideo actualmente y conocida ya de nuestro público.

Dará dos únicas funciones en el Politeama. Estas tendrán lugar el Sábado y el Domingo.

[illegible] en el salon de conciertos de la Exposicion.

Renuncia.—D. José Dominas ha elevado su renuncia de miembro de la Comision de la Exposicion Continental.

El orígen de esta renuncia es el incidente en que [illegible] motivo del arresto de Mr. Simonet.

Estraccion de un casco.—Hace seis años que está abandonado en uno de los costados del muelle de pasageros el casco de un pailebot que se llamó *Regina*.

El propietario del barco entabló un pleito con el dueño de las mercaderías que el traia.

Como amenazase prolongarse demasiado el trámite del espediente, el Prefecto marítimo pidió al Juez Seccional que entendia en el asunto librara oficio para que se procediese á la extraccion del casco, oficio que hasta el momento no ha alumbrado.

En vista de la inutilidad de su pedido, el Prefecto marítimo pidió ayer autorizacion, que le fué concedida por el Ministro de Marina, para efectuar la extraccion del casco.

Ferro-Carril Central Norte.—Se va á nombrar un directorio interino para atender las obras de prolongacion del ferro-carril C. N., durante la ausencia del ingeniero D. Miguel G. Sanchez.

Se ha autorizado al Gobierno de Tucuman para invertir hasta 370 pesos nacionales, en reparaciones conservatorias de la casa en que funcionó el célebre Congreso que proclamó nuestra Independencia.

Noticias escolares—Han sido hechos los siguientes nombramientos de apoderados de los Consejos Escolares que espresamos á continuacion:

—Por el de San Justo, D. José R. Gramajo; por el de Las Heras, D. Jorge E. Ferreira, por el de Navarro, D. Mauro Cabrera.

—El valor de las propiedades destinadas á la educacion del partido de Las Flores, alcanza á la cantidad de 609,000 ps. mic.

—El valor de las que existen en el Bragado, asciende á la suma de 200,000 ps. mic.

—Ha sido nombrado director de la Escuela N. 4 de la Magdalena, D. Basilio Bidaurre.

—Se ha aceptado la renuncia presentada por D. Pedro Narbondo, del puesto de miembro del Consejo Escolar de Junin.

La Direccion de Escuelas ha pedido á la Municipalidad de la localidad que proponga á otra persona en su reemplazo.

La cañonera "Bermejo"—Dentro de poco regresará á nuestro puerto este buque de la Armada, que desde hace bastante tiempo se encuentra haciendo estudios hidrográficos en Bahia Blanca.

En su reemplazo irá la cañonera "Pilcomayo".

Escuela de Artes y Oficios—Han sido aprobados por el Poder Ejecutivo los planos y presupuestos presentados por el Departamento de Ingenieros.

La construccion de esa obra está avaluada en la cantidad de 662,000 $ mic.

Incendio en Ramallo—En este partido, y en el parage conocido por *Las Hermanas*, un individuo se ocupaba en techar con paja unas habitaciones antiguas.

Estaba fumando y una chispa caida sobre la paja produjo el incendio.

Todo se quemó y el que techaba salvó á duras penas.

Las pérdidas no son de mucha importancia.

Edificaciones en la Policia—El Gefe de Policía de la Capital autorizó hace dias al Comisario de Ordenes, señor Naon, para que presentase unos planos de ensanche á las oficinas del despacho y de la comisaria de Ordenes, pues se carece hasta de una pieza para salon de espera.

Ayer este funcionario presentó unos planos, y si son aceptados la obra dará comienzo en breve.

El vapor Thales—La razon del retraso que sufre en su llegada á este puerto el vapor de ese nombre, consiste en habérsele roto un eje durante el viage.

Reparada la averia es esperado dentro de breves dias, partiendo en seguida para Nueva York.

Oficinas de correo—El Ministerio del Interior ha resuelto crear nuevas oficinas de correo en diferentes puntos.

Por esta resolucion se establece una oficina en Punta de Lara que estará bajo la direccion de don V. Huntoso, y tambien se crearán en ciertos parages de las provincias andinas.

Hipódromo Argentino—Se ha autorizado por el Ministerio del Interior al Departamento de Agricultura, para que contrate en arrendamiento el Hipódromo Argentino.

Inhumaciones—Las efectuadas ayer son las siguientes.

Cementerio del Norte—Benito Gedano [illegible] años, mal de bright; Patricio Antonio Ramirez [illegible] dias, bronquitis capilar; Emilio Abad 1 año 2 meses, entero-colitis; Petrona Escobar 39 años, [illegible] cerebral; Vicenta Chaves 35 años, hemoptisis; Catalina M[illegible]ratti 3 dias, asfixia; Julia Jacvanzelo 2 años, meningitis; Maria Luisa Sonnet 6 años, meningitis; Maria Alberdi 95 años 7 meses, senectud.

Cementerio de la Chacarita—[illegible] mielitis; N. Costa [illegible]; Beatriz [illegible] meses, inanicion; Claudio Paez [illegible]; [illegible] sefa Rega [illegible]; Maria Agostini [illegible] lesion valvular; Magdalena [illegible] 20 años, [illegible]; Jacinto Ferrari 34 años, [illegible]; Pablo [illegible] murió al nacer; Manuel [illegible] orgánico; Luis Alvarado 44 años, [illegible]; N. B[illegible]zenetti nació muerto; Cesar Bonca [illegible] 2 meses, crup.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS SUSCRITORES

EN LA CAMPAÑA

Les avisamos á aquellos que les enviamos nuestro diario directamente, que el primer trimestre de suscricion del año actual vence el 31 del corriente mes, para que se sirvan renovarlo con tiempo

Así mismo se les previene que si el mismo dia no se renueva el nuevo trimestre, se les suspenderá la remision de los diarios.

SECCION DE SOLICITADAS

AL PUBLICO

La Loteria del Uruguay

Con motivo de la facilidad con que se venden en Buenos Aires y la campaña los billetes de la Loteria del Uruguay, quiero poner en conocimiento del público á fin de que lo sepa, lo que me ha pasado con algunas suertes obtenidas.

Hace pocos dias ocurrí á la Administracion General de esa Loteria, situada calle San Martin núm. 262, presentando algunas suertes de los últimos estractos que ascienden á doscientos cuarenta y nueve patacones (249 pesos fuertes). El empleado allí existente me contestó que no podia pagarlas porque tenia órden superior y que si queria cobrarlas que yo me fuese á cobrar á la ciudad del Uruguay.

Como insistiesen en no pagarme las susodichas suertes hice que dos personas formales asistiesen á servir de testigos de esta contestacion.

Ya saben, pues, los que compran billetes de la Loteria del Uruguay que si sacan suertes tendrán que ocurrir á aquella ciudad, pues la Administracion aquí no quiere pagar las. Marzo 28 de 1882. [illegible] Artes 157 [illegible] Cerrito 174—*José* [illegible]

Lean el aviso—En la seccion correspondiente respecto al remate por Ebbeke y Diekelmann de lujosos muebles, arañas de cristal y bronce, espejos, alfombras flamantes, pianos de Chickering, Pleyel, Herz y otros, brillantes, relojes de oro, alhajas, etc., que tendrá lugar en el gran salon del Coliseum, calle General Lavalle 318 el Juéves 30 de Marzo á la 1 de la tarde y á las 7 de la noche. Desde hoy á las 10 de la mañana estarán todos los objetos en exhibicion. m29 v30

Jarabe Calmante—El Jarabe calmante de la Señora Winslow, es el remedio mas seguro y mejor que hay en el mundo para todas las enfermedades de los niños, tales como las de la denticion, cólicos, flatulencias, etc. Corrige la acidez del estómago, regulariza el aparato digestivo y procura descanso, salud y bienestar para la madre y para la criatura. En ninguna caso es peligroso, como millones de madres pueden atestiguarlo. Se encuentra en todas las boticas. **J. A. Bennet**, Florida 195. m24 v24 Vb

Loteria de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10000 $—Billetes á medio patacon. Se juega el Juéves 30 del corriente en Villa Mercedes. Los estractos llegan el Sábado 1° de Abril por la mañana. m29 v30

Pastillas de Brown—No contienen opio de ninguna clase, sin embargo, en casos de ronqueras, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850. Los que padecen de tales enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiendose tomar con la libertad que se quiera. Se vende á ps 10 m|c la cajita en las boticas y en la Agencia Florida 195—**J. A. Bennet**. m24 v24 ab

Fragancia inmutable—constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray y Lanman. Las flores de las cuales se estrae florecen y marchitan, pero la esencia estraida de ellas en su madurez, cuando cada cáliz parece un incensario lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservada inalterable en este perfume estraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el Agua Florida de Murray y Lanman no acontece esto. Fragante como es cuando vierte sobre el pañuelo ó la ropa, así permanece dedicado, refrescante y delicioso hasta que se lava.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Parches porosos (Capcine)—Estos parches porosos son especialmente recomendados para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espalda, dolor al corazon y de pulmon; no hay mejor remedio que este. Se venden á ps 5 m|c cada uno. Se encuentran en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 calle de Florida 195. m25 v25a

Polvo para los dientes—Los mejores en el mundo, blanquean y embellecen los dientes sin dañar el esmalte, evitan las caries, estirpan el sarro, purifican y perfuman el aliento. Los mejores dentistas los recomiendan y el que lo prueba, siempre quedará satisfecho. Pídase el dentífrico alcanforado de Brown y ningun otro. Precio 10 ps. m|c el frasquito. Agencia, 195 Florida.—*J. A. Bennet*. m25 v25a

Cajita de Holman—¿Porque demoran los enfermos en probar este precioso remedio cuando todo el mundo sabe que con él han sanado millares de personas enfermas del hígado y del estómago, y que en ningun caso puede traer malas consecuencias. ¿Porqué demorar? No puede hacer daño.—Unico agente—*J. A. Bennet*, 195 Florida. m25 v25a

Vinos de Jerez y Puerto Santa Maria—Depósito permanente, Esmeralda 23.

ANIS CARABANCHEL LEGÍTIMO—Depósito especial, Esmeralda 23. p

Síntomas de mal del hígado y de algunas de las complicaciones que suele acarrear—El color macilento y amarillento de la tez, manchas pardas en el rostro y otras partes del cuerpo, pesadez y somnolencia habitual, con dolor de cabeza frecuente, desvanecimiento, paladar amargo ó desagradable, aspereza á la garganta é irritacion interior; palpitacion, y con frecuencia una tos seca, con afeccion á la garganta, apetito irregular, mal estar y pesadez al estómago, eructos, dolores al costado, espalda y pecho, amagos de cólico, sensacion de irritacion al estantino, con ardor; estreñimiento alternado con diarrea; almorranas, flatulencia, nervosidad, frialdad á las estremidades; acceso sanguíneo á la cabeza con amagos de apoplegía, entumecimiento de los miembros, especialmente durante la noche, calosfrios, alternados con accesos de calor repentinos, desarreglos á la vegiga y riñones, hipocondria, irritabilidad y presentimientos lúgubres. Téngase entendido que tan solo algunos de los precitados se desarrollan en un caso dado, á la vez. Todos los pacientes que usan el extracto alterativo ó descubrimiento médico de oro del Dr Pierce, acompañado de las píldoras de mostacilla agradables, están unánimes en encomiarlos en términos inequívocos. Se hallarán en venta en todas las boticas.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Marzo 28—Con motivo de la proximidad del fin del mes se hicieron hoy algunas operaciones en oro sellado para aquella fecha á 25 ps.

En Cédulas Hipotecarias regulares transacciones; la série A algo floja, fué la série E muy firme y en alza con motivo de la especulacion que se sigue en este mes.

Se calculan las compras de un solo especulador en ps. fts. 506.000 para fin del mes, y como hasta ahora este no vende y la liquidacion se aproxima, empieza á hacerse sentir la influencia de esta operacion.

Si este suma se retira como se viene anunciando, el alza podria tal vez hacer algun camino, aunque por otra parte se anuncia tambien una fuerte entrega. Pero de todos modos al la liquidacion se termina quedando esta cantidad de cédulas en mano de un solo especulador, no será por cierto una garantia de que el título se mantenga firme en Abril.

Poco activas estuvieron las transacciones en Acciones del Banco Nacional; será tal vez que la mayor parte de las que vencen el fin del mes estan liquidadas; mayor actividad hubo para Abril, pues las ventas para aquella fecha fueron casi el doble que las hechas para fin del mes.

El mercado ha tenido hoy una marcha de alza para fin del mes y de baja para Abril, lo cual deja ver que habia abundancia de vendedores para el último mes.

En otro título nada se hizo.

Oro sellado—Se anotaron para fin del mes pfts. 120,000 á 25 ps.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Regulares operaciones y muy firme la série E.

Al contado	10000	Série A	99½—100 99¼—99¾	
	19000	"	E	89
Fin del mes	10000	"	A	99½
	54000	"	E	88½—88¼—88¾
Abril 30	10000	"	A	98

Pfts. 10000

Acciones del Banco Nacional—Pocas operaciones; firmes; hubo mas y algo mas ofrecidas para Abril.

Fin del mes [illegible] acciones á 112—112½—112¾—112½
Abril 30 [illegible] á 113¼—113½—113¾—113½

3500 acciones

Primitiva Compañía del Gas—Vendedores á 1,750 [illegible]

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; las últimas cotizaciones han sido á 86 ojo la emision de 1863, y [illegible] de 2 1|2 ojo de amortizacion.

[illegible]—Ultima operacion conocida fué á [illegible]

Banco de Buenos Aires—Ultima cotizacion á 21 ojo.

[illegible] del Riachuelo—La única venta conocida [illegible]

[illegible] Constructora—Ultima cotizacion á 109 1|2.

[illegible] de Crédito Nacional—Sin operaciones; [illegible]

[illegible]—Ultima cotizacion á 108, [illegible]

[illegible]—Hay vendedores á 120.

[illegible] del Banco de Comercio—Ultima cotizacion [illegible]

[illegible] del Banco Argentino—Se han hecho ventas á 24 ps.

Francos y Peruanos—Ultimas ventas á 30 ps.

Ferro-Carril Central—Compradores á 31 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro se hizo hoy mas para fin del mes á 25 ps. m|c.

Las Acciones del Banco Nacional se sostuvieron toda la tarde con vendedores á 113 fin del mes y 112 1|2 fin de Abril; pero en el último momento el mercado aflojó y cerró con compradores á 112 1|2 fin del mes, y sin operaciones á 113 fin de Abril. La última operacion fueron 100 acciones á 112 5|8.

Las Cédulas Hipotecarias Série E siguen en alza hasta cerrar con compradores á 87 fin del mes.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:

Lóndres 49 peniques; Paris 5.14 francos; Amberes 5.15 id; Génova 5.14 id; Hamburgo 4.18 márcos por peso fuerte moneda legal.

En plaza puede tomarse de primeras firmas á 1|8 mas sobre Lóndres y á un centésimo mas alto sobre el continente.

Descuentos—Los bancos particulares estan algo mas liberales y aceptan el descuento de buenas notas de pagaré á 7 1|2 y 8 ojo de premio en moneda corriente y 7 ojo en oro.

Letras del Gobierno Nacional á 9 ojo.

Dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se arregló para la última liquidacion, á 12 ojo aforando á la par.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas—Libras esterlinas se hacen á 5|8 por ojo, otras monedas ofrecidas á 1|2 por ojo premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. m|c.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Nacion ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Paraguay 524, con 7'577 metros por 21'217 en 3000 $
Alsina 197 con 8'149 metros por 22'019, en 20000 $
Maipú 324 con 9'52 metros por 24'64 en 9060 $
Entre Rios entre Comercio y San Juan, con 8'06 metros por 21'182 en 743 $
Piedad 520, 522 y 524, teniendo la primera 9'18 metros por 57'905 y las otras dos con 5'418 metros por 34'163, en 18000 $
Cuyo 1034 y 1036 con 14 metros por 57 en 9000 $

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca—De los muebles que adornan la casa del Sr. D. N. Watson, en el pueblo de Flores á las 12.

Juan J. Vidal y Ca.—De mercaderias generales por cuenta de los señores A. Hopmann y Ca., en su casa Victoria 237, á las 12.

Bollini, Muro y Ca.—De los muebles que adornan la casa calle Perú 43, 2° piso á las 12.

L. Mattaldi y hermanos—De los muebles que adornan la casa calle Tucuman 321 á las 12.

Julio Viale—De comestibles y bebidas en su casa Defensa 97, á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderias generales en su casa Perú 64, á las 12.

Varias noticias—Los martilleros Bollini, Muro y Ca. han realizado las ventas siguientes:

[illegible]

Telegramas comerciales—[illegible]

Movimiento de vapores

[illegible]

Frutos del pais—[illegible]

MERCADO CONSTITUCION—Marzo 28 de 1882.

Han entrado hoy en las primeras horas de la mañana 24,650 arrobas lana.

[illegible]

Corrales de Abasto—Marzo 28 de 1882. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Cabezas*
M. Alvarez	P. Ortiz	Las Flores	164
D. Esquivel	F. Greco	Salto y Rojas	145
A. Zeballos	D. Garcia	Mercedes	114
L. Lynch y Ca	[illegible]	Chascomus	76
Duggan hnos	J. Martinez	Rodriguez	57
J. L. Somoza	J. Medina	Tuyú	48
B. y Pombo	P. Abalia	[illegible]	185
A. Zeballos	J. Gallardo	Areco	100
S. A. Gomez y Ca	P. Monada	Brandzen	50
			1354

PRECIOS—1° Aparte carne y sebo 190 á 280, 2° id id 250 á 280. Flaco chancheria 180 á 200. Cueros de novillo 120 á 150. Id id de vaca 90 á 100. Terneros año arriba 180 á 10. Id mamones 130. Se carnearon para el abasto 464 animales.

Hace dias que las entradas son fuertes y las ventas tanto para saladero como para revendedores no responden á lo que entra. Por esta causa la existencia de hacienda en los corrales es mucha y los precios declinan dia á dia, siendo en general las haciendas que entran bastante buenas.

Capones—Este artículo está cada vez mas bajo en sus precios; ayer se vendió á 23 ps regular hacienda y hoy á 28 ps buena.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: "Villa del Salto", de Montevideo, "Diana" del Rosario, "Dago" de Lóndres y Burdeos, "Poitou", de Génova y Marsella, "Europa" de Génova.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" para Montevideo, "Diana", para Santa Fé.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 28 *Dago*, vapor inglés de 1350 tons cap. Cullins, Lóndres el 15 de Febrero, Burdeos el 18 á J. Lassalle hijo con Naveira Ca. 3 cjs algodon 5 fd id 4 fd alfombras; Pini Ca 516 atados fierro 1 casco ferreteria; R. Lezica Ca. 8 fd camisas 3 id camisetas 3 cjs tejidos; B. A. 100 btas meres, J. Shaw 12 btos máquinas; Rivolta Ca. 50 cascos clavos 80 id fierro; Storni Hnos. 50 cascos ferreteria, Shaw Hnos 6 cjs barnis; J. Etchegaray 10 fd lona; Forrester 15 id id; Milligan Ca. 9 id id; Romero Ca. 27 fd alfombras; O. Prins 4 cjs tejidos; M. Riafrecha 4 cjs tejidos 3 fd alfombras, órden 100 barriles cemento 100 bocayo tira 1 cj máquinas 5 cascos atun 43 fd lona 53 id id 9 cj 30 fd algodon.—Carga de Burdeos—W. Schneidewind 10 bord vino; A. Devoto Hnos 400 id id; M. J. Miranda 80 id id, Gandolfi Ca. 100 id id; A. Necol 100 id id 300 cjs bitters 200 cjs ajenjo, Arning Ca. 100 bord vino. B. Charrost 70 id id 9 cjs lámparas; C. Lamothe 10 bord vino 20 cjs vino; Laborde 3 id id 1 casco 21 cj cognac 38 cascos vino T. y Fernandez 250 cj cognac. O. Girod 4 cjs conservas 35 cjs licores. Casaux 100 cjs champagne, T. H. 50 cjs ajenjo; A. L. 50 cjs bitters, O. Casaux 200 cjs ajenjo, Pedeflous Ca 400 cjs bitters, G. y J. C. Bell 35 cj coñac. P. Rousseau 400 id id; C. C. 10 cascos coñac. E. Vieira 19 cascos 1 cj cristaleria, órden 76 btos ferreteria 42 cj sardinas 1 fd hilo; J. Echegaray 450 cj coñac 1 cj meres, Peters Hnos 200 cjs sardinas 1 cj mtras 100 bord vino; Mussel Hnos 40 bords 10 barriles vino 50 cjs licores 20 cjs vino; N. Repeto 100 bo. de vino. Rocha Hnos 300 id id; Labarthe Ca. 300 cjs ajenjo 100 cjs kirsch 100 cjs bitters; Fontilan Ca. 10 btos quesos, J. Steinhoner 2 cjs joyeria; Menditeguy 9 cjs 3 cascos mercds. Apestegui Hnos 300 fd papel; Bernasconi 16 cjs calzado, órden 16 bitters meres 88 btos conservas; Ambrosetti Hnos 1 cj sombreros; Naveira Ca. 4 cjs artículos de Paris 1 cj meres. Buffin 2 cjs pieles 1 cj algodon 1 cj meres, Astoul Hnos 10 cjs artículos diversos; Lauro 2 cj meres, R. S. 20 cascos 60 cjs cognac. F. V. 500 cjs cognac 150 cjs conservas; F. E. B. 10 b lmas cacao; R. Martin Ca. 200 cj kirsch, B. C. X. 100 bord vino; Lassalle hijo 1000 cjs bitters 20 cascos cristaleria 100 cjs sardinas, J. Maupas 160 cjs bitters 100 cjs cognac 909 o pitos, 30 barriles vinagre, 8 chocolate, 28 c ferreteria, 51 bts 11, 200 c ajenjo. Carga para el Rosario. R. Mariat Ca 21 fd suelas, 10 cascos vino.

Júpiter, vapor francés de 200 ton cap. L. Julia de Montevideo á P. Risso con varios 16 btos encomiendas, 1 paq dinero. De tránsito 67 btos mere.

Ville de Buenos Aires—vapor francés cap. Lecachour del Havre, y Burdeos á p. Christophersen con: T. Meyer 80 caj champagne; parry 1es 40 cj ld, p. jolis 1 cj meres, Harriague 4 id id, O. Giron 5 cj chocolate, Ambrosetti hnos 4 cj perfumeria y muestras, B. Lavigne 11 cj maquinarias, Storni hnos 5 cajones cristalerias, C. Zorraquin 1 cj merd, J. Basille 5 cj perfumeria, Bamberg 3 cajones lana etc. J. Berd 3 cajones med. E. Brandes, 3 cj merd. etc. L. Logegaray 2 cj quincalleria, Gastchlet, 1 cj merd Hammer 1es 4 cj perfumeria y drogas A. Moine 10 cj drogas, Verassi Ca 4 cj merd. A. Gedet 12 cj chocolate, A. Godot 1 cj merd, Nocetti Ca 15 canastos cristaleria y porcelana, J. H. Brun 6 cj perfumeria [illegible] etc, C. Zorraquin 6 cj corsets chales, etc J. C. de Olaso 1 cj chales etc, Aldasabal [illegible] cj merd, [illegible]

[illegible] 12 de Febrero tons cap. Marius U. [illegible]

Armenie—vapor francés de 2078 tons cap Marius U. el de Barcelona el 15 de Febrero Tarragona el 17, Valencia el 21, Cádiz el 23 á E. Ochoa con: (Su manifiesto en publicó en uno de los números anteriores).

SALIDAS—*Júpiter*, vapor francés para el Uruguay—*Pingo*, id nacional id Rosario—*Proveedor*, id id id Rosario—*Trident*, id inglés id Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

EXPOSICION CONTINENTAL

MIERCOLES 29 DE MARZO

GRAN CONCIERTO

POR LA BANDA DE BOMBEROS

Dirigida por G. Bellucci

PRIMERA PARTE

1°	Stifellio, sinfonia.	G. Verdi
2°	Fogli del Mattino, valse.	Strauss
3°	Ave Maria de Guarany.	Gomes

SEGUNDA PARTE

1°	Semiramide, sinfonia.	Rossini
2°	Quartetto y final de Rigoletto.	Verdi
3°	Non è vero, polka.	Guitenolo

A las 8 de la noche

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española. En la que figura la eminente artista Tula Castro Sétima de abono. Para el Juéves 30 de Marzo—Orden del espectáculo—1° Sinfonia. 2° La preciosa composicion trágica en 3 actos y en verso, original del laureado poeta don José Zorrilla, titulada **Sancho García conde de Castilla**—No mas secreto. A las 8 1|2

TEATRO NACIONAL—Miércoles 29 de Marzo de 1882—A las 8 1|2 en punto—10a funcion de abono—Compañía dramática italiana Cav. Oreste Cartocci, dirigida por la célebre actista señora Jacinta Pezzana—Se representará la tragedia en 5 actos del inmortal poeta Schiller **María Stuarda**—Concluirá la funcion con la graciosa comedia en 1 acto, titulada ATEON EL INFANTICIDA.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca, calle Temple núm 649. m29 v1ab

AZUFRE EN POLVO POR BOLSA 35 PS. ARB Kelly é hijos 624 Suipacha. m29 v31

ARMAZON Y MOSTRADOR, SE VENDE MUY barato, 624 Suipacha. m29 v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA EN LA calle Bolivar 430. m29 v1a.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON LEche fresca y abundante, para criar en su casa, Méjico 524. m29 v1 °ab

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA CON BUEnas recomendaciones, de nacionalidad italiana, para tratar calle Cangallo 743. m28 v2a

[illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE UNA [illegible]

[illegible]

ACADEMIA BRITANICA CALLE BOLIVAR [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE UNA JOVEN PRIMERIZA [illegible]

AL COMERCIO. HABIENDOME HECHO CARgo [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO, A NUESTROS MARCHANTES, y al público en general—Participamos que nos hemos establecido en el ramo de almacen de comestibles y bebidas por mayor, en la calle Rivadavia núms 357 y 365. *Romeu, Sanchez y Cº* m14 v31

AL PUBLICO—EL Sr. RAFAEL BORDONI [illegible]

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARTIcipa [illegible]

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE CON ESTA fecha he vendido á don Vicente Moraña el almacen de comestibles y bebidas de mi propiedad [illegible]

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE HE COMprado la fonda [illegible]

AL PUBLICO—EL Sr. DON JUAN NAVARRO, [illegible]

ATENCION ESPECULADORES. VENTA POR [illegible]

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE VENDE [illegible]

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VENDIDO á don Valentin Massa y á don Domingo Araldi [illegible]

A LOS ARTESANOS [illegible]

A QUIEN INTERESE [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Los abajo firmados avisan que con esta fecha [illegible] Febrero 12 de 1882. m25 v1 abril

ALFOMBRADOS [illegible] llegó á 15 ps y 50 pa la vara, tambien hemos recibido un surtido de [illegible] cortinas bordadas para puertas y ventanas á todos precios, en la tienda calle Chacabuco 80 frente al teatro de la Alegria. m25 v25ab

A LOS NEGOCIANTES de la **campaña**—Les prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser queso de mesa 1ª clase, id mantecoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso mantecoso es el único que responde á los inconvenientes en los viajes largos. p

ALMACENEROS Y PANADEROS, ATENCION—Se alquila ó se vende una gran casa muy barata á cualquier precio, para dos negocios, almacen y panadería con todas las existencias muertas del almacen, armazon mostrador vidrieras, balanzas y todo lo concerniente para un almacen. Se puede alquilar para uno de los dos negocios porque la casa tiene cinco piezas de ocho por seis, con dos cocinas, caballerizas y 3|4 cuadras de alfalfar, parrales y árboles frutales, tambien tiene recoba al interior, pozo y bomba. Como parage es el mejor para hacer fortuna á tres leguas de la plaza Victoria á seis cuadras del Circo Santa Teresa en la Estacion La nus, y á dias de la Estacion—NOTA—El inquilino que estaba antes salió con una fortuna en muy poco tiempo. Para tratar ó ver, dirigirse Buen Orden 163. m25 v20

AL COMERCIO. SE LE AVISA QUE CON ESta fecha he comprado el almacen sito en la calle Independencia num 93, perteneciente á Don Manuel Ferro. El que tenga cuenta con dicho negocio la efectuará en el término de seis dias á contar de esta fecha, previniendo que una vez pasado, el dinero de la compra no se atenderá reclamo ninguno. Buenos Aires, Marzo 24. *Pedro Casanova*

OTRO

Se avisa al comercio—que en esta fecha vendió Manuel Ferro su negocio de almacen situado en la calle Independencia núm 93, á Pedro Casanova el que tenga que hacer algun reclamo contra dicho negocio, lo hará en el término de seis dias contando desde la fecha, pasado este, no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires Marzo 25 de 1882. m25 v20

A LOS VECINOS DEL PUEBLO "VALENTIN Alsina" cuartel 3° y 5° de Barracas al Sud. La Sociedad Club Democrático "Valentin Alsina" hace saber al vecindario que desde el dia 1° de Abril del corriente año, empezará á funcionar la escuela de ambos sexos, costeada por esta sociedad para que eduque gratuitamente á los niños pobres que hay en este punto. So hace saber á los padres ó tutores de los mismos, que para que puedan ser admitidos á la escuela gratuita esos niños, tienen sus padres que presentarse á la Secretaria de dicha Sociedad para hacerles conocer el Reglamento, y el están conformes darles la órden de aceptacion.—Barracas al Sud Pueblo Valentin Alsina, Marzo 27 de 1882—El Secretario, *Ignacio Cortinas*. m28 v14 ab

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE POR mútuo y amigable convenio, ha quedado disuelta desde el 31 de Diciembre de 1881, la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de almacen de ferreteria por mayor bajo la razon de Perez Pita y Cª., quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de los socios Benito Pita y José Matias Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*José Matias Amenedo, Juan Perez, Benito Pita.*

OTRO

De conformidad con lo espuesto en el precedente aviso manifestamos al comercio que por escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano, nos hemos asociado para continuar el mismo negocio de almacen de ferreteria por mayor á que hace referencia, en esta Capital calle Rivadavia 233 y 237, bajo la razon social de Pita y Amenedo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*Pita y Amenedo.* m28 v30

[illegible]

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 Á 13 años de edad para mucamo de comedor, [illegible] Maipú 128 tercer piso. m29 v3ab

SE OFRECE UN JOVEN ESPAÑOL CON ALguna práctica para cuidar cualquier enfermo particular, el que lo necesite ocurra calle Bolivar esquina Belgrano; almacen y fonda, tiene buenas recomendaciones.

SE ARRIENDA UN CAMPO PARA CHACRA, con poblacion, distante 12 leguas de la ciudad, cerca del ferro-carril del Oeste. El que se interese ocurra á la calle del Parque núm 764, de 12 á 2 de la tarde ó de 7 á 8 de la noche. m29 v31

SE ALQUILA LA ESQUINA CANGALLO Y OMbú núm 1115, compuesto su edificio de 2 grandes almacenes y piezas, con armazon de vidrieras, mostrador con piedra, etc. Se dará con contrata por largo tiempo. Queda á una cuadra del mercado Rivadavia. Precio sumamente módico. Para tratar Cangallo 1105, de 8 á 11 a. m. m29 v31

TIENDA DE BORDADOS, SE VENDE CON BUEnas condiciones, por informes ocurrir Corrientes 570. m29 v2ab

UN PROFESOR FRANCES DE EDAD YA avanzada y de muchos años de práctica en el país, tiene unas horas desocupadas; desearia encontrar lecciones en unas familias. Por referencias dirijirse al señor Lajouane (libreria general) calle del Perú núm 53. m29 v1 ° ab

UNA SEÑORA FORMAL, ITALIANA, DE BUEna conducta, desea colocarse en casa de una familia decente, ya sea en la Capital como en la Provincia, para dar lecciones de italiano, español y francés; conoce estos tres idiomas con perfeccion; es profesora, calle 25 de Mayo 190 en el pueblo de Belgrano, y en esta imprenta á las iniciales M. F. m29 v2a

AMA DE LECHE SE NECESITA, TALCAHUAno 520. m29 v31

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, EN LA calle Perú 361. m28 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA FRESCA para criar en su casa, Piedad núm 958, darán razon. m25 v30

AMA DE LECHE, SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones de su conducta, calle Moreno núm 4, cuarto núm 16. m28 v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, CON LEche fresca y abundante. Suipacha 317, á cualquier hora del dia. m28 v31.

Atencion, se alquila una pieza á hombre solo. Está bien empapelada. Casa de familia, Rivadavia 551. m28 v31

APRENDIZ DE CONFIANZA SE NECESITA uno, de 15 á 17 años, en la fabrica de estuches de Deffis hnos. Méjico 531. m28 v31

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO MUY bien situado, con surtido superior y que hace muy buen diario. Ocurran al escritorio del balanceador Sanbidet, Cangallo 488. m28 v2ab

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española con leche fresca y abundante, para criar en casa del niño ó en la suya, calle Bolivar 162, 2° patio. m28 v31

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA Vasca francesa, para criar en casa de los patrones. Tiene buenas recomendaciones y abundante leche. calle de Tacuarí 290, darán razon. m28 v31

A LOS CARPINTEROS, SE VENDEN 2 BANcos uno con prensa detras. Son nuevos y tiene las herramientas necesarias y piedra de afilar, Cuyo 573 al fondo.

A 20 PESOS MOARES DE COLORES Y SURAH á 25 tapados colchados y de seda forrada desde 900 hasta 1300 ps una. m25 v20

ALQUILASE TRES PIEZAS á MATRIMONIO sin hijos ú hombre solo, calle Rivadavia núm 753 casa de familia. m29 v29

ALMACEN, SE VENDE UNO MUY ACREDItado con regular capital y una contrata bastante larga en la calle Corrientes num 404 barrio de los negocios. Para tratar ocurrir en la misma casa. m28 v29

ASOCIACION española DE SOCORROS MUTUOS—La secretaria que se hallaba en la calle Moreno 253, se ha trasladado á la misma 371 en la nuevo edificio de la sociedad, bajos. Buenos Aires 25 de Marzo 1882. El secretario. m27 v1 °ab

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS SE vende uno en muy buena posicion con poco capital, su dueño lo vende por no poderlo atender. Para mas informes ocurrir calle de Cochabamba esquina Tacuarí núm 190. m28 v1 abr

A DOMICILIO Y EN CASA DEL PROFESOR SE dan lecciones particulares, enseñanza general [illegible]

BAZAR LA ESTRELLA, RIVADAVIA 651 á 655 frente á la plaza de Lorea. Desde el próximo Juéves 27 en adelante, pondremos á la venta los nuevos artículos para Semana Santa y de nueva estacion, que en parte se detalla: flecos de seda, galones, marabú, pasamanería, aplicaciones y borlas para tapados, blondas, raso y moares negros, rosarios, libros de misa, guantes de cabritilla para señoras y hombres, sombreros adornados para bebés, niñas y señoritas, vestidos para niñas variadisimos desde 100 á 600 ps. tapados de niñas de 1 á 14 años, armazones y plumas para sombreros, gran surtido de abanicos de invierno, medias para niñas, señoras y hombres, botines vicos, batitas, tapados, polainas, enaguas batas, salidas de teatro de punto de lana, trajes, sobretodos, gorras, sombreros para niños, camisetas para niños, señoras y hombres, tricotas finas para niños y hombres, corbatas, pañuelos, batas para señoras, flanelas, bombasí liso y labrado, bolsas y carteras para niños y señoras. A mas: cristales, porcelanas, artículos metal blanco, cubiertos, artículos de fantasía, etc., útiles impermeables, manteles y servilletas, é infinidad de otros artículos á precios módicos. m28 v3abril

BARBERO SE NECESITA UN OFICIAL Y UN medio oficial que sean buenos, calle Independencia núm. 896. m26 v31

BOTINES INGLESES, EN LA ZAPATERIA Central Piedad 369, se ha recibido un gran surtido botines de hombres y niños, de superior calidad y á precios módicos. m25 v29

BOTAS Y BOTINES PARA HOMBRES Y PAra jóvenes de las famosas fábricas de Mellés y Galoyer, se ha recibido y se vende barato en la merceria calle Suipacha 103 entre Cuyo y Corrientes. m24 v29

BUEN NEGOCIO—SE VENDEN 2 CASAS JUNtas una que forma esquina Matheu y Moreno compuesta de 5 piezas y cocina y demás oficinas se venden las dos en doscientos treinta mil pesos moneda corriente 230000 $. Para tratar calle Moreno núm 1067, tramway á la puerta. m24 v31

BOLSA DE COMERCIO—DE ORDEN DE LA Cámara Sindical, se llama á licitacion por propuestas cerrada para la compra de acciones del edificio de la Bolsa, para el dia Martes 28 del corriente. Las propuestas se recibirán ese dia hasta las 12 del dia, en la secretaria y serán abiertas en presencia de los interesados á las 2 1|2 de la tarde en el salon de la Cámara Sindical, la que se reserva el derecho de aceptarlas ó anular el concurso, segun convenga á los intereses de la Asociacion. Buenos Aires, Marzo 26 de 1882. El Secretario. m22 v29

BOLSAS DE PAPEL POR ARROBA [illegible] Kelly é hijos 624 Suipacha. m29 v31

COCINERA SE NECESITA TUCUMAN 41. m28 v31

COCINERA, SE NECESITA UNA CON CAMA en la calle de Piedad 930. m29 v1°

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NECESITAN Alsina 269 altos. m28 v31

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA EN la calle Perú 357. m28 v31

COCINERA Y niñera CON CAMA, SE PRECISAN Alsina 606 altos. m28 v31

CAJONES VACIOS SE VENDEN MUY BARAtos, Estados Unidos 70. m28 v31

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE MONtevideo 431. m24 v29

COCINERA SE OFRECE UNA, española PARA una corta familia, Bolivar 162, 2° patio. m28 v31

COCINERA ESTRANGERA QUE SEPA DEL OFIcio, se necesita, Independencia 202. m22 v29

CENTRO DE LOCACIONES CANGALLO 144—*G. Nuñez y Ca.* m25 v29

COCINERA SE NECESITA SANTA FE 241. m25 v31

[illegible]

CAMPO PARA OVEJAS, SE ARRIENDA MEdia legua de buen campo á 7 leguas de Lobos. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m10 v

CAMPO EN LINCOLN—SE VENDE CON POzos largos para el pago, una área de tres leguas cerca el Establecimiento de los Señores Duggan. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. m10 v10 ab

CAMPO SE ARRIENDA 2 CUADRAS [illegible]

CAFE DE LA EXPOSICION. ESTE HERMOSO [illegible]

COMPAÑIA TRAMWAYS CIUDAD DE BUENOS Aires—[illegible] Aires Marzo 18 de 1882. 830 Buen Orden [illegible]

CLASES DE NOCHE DE TENEDURIA DE Libros [illegible]

CAMPO FLOR, SE ARRIENDAN POR UN TERmino de años á precio bajo, 8 leguas de magnífico campo conocido por Masaguirrandi y Masage Chico lindando con los campos del señor Pozuelo y la gran laguna Epecuen á 16 leguas de Carhué [illegible] Ocurrase á C. T. Nutta [illegible] San Martin altos. m28 v2ab

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Camayno se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general por tener que refaccionar dicho sepulcro—Buenos Aires. Marzo 2 de 1882. m2 v2 Abril

COLEGIO DE ESCRIBANOS, POR RESOLUcion de la C. D. se convoca á asamblea general para el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde para darle cuenta de la marcha de la asociacion durante el último semestre y tratar los demás asuntos que forman la órden del dia que se fijará en el local del colegio pasage Roverano núm 20—Buenos Aires, Marzo 24 de 1882—*Perfecto M. Almandos*, Secretario.

CASA EN VENTA AL NORTE, SE VENDE una casa situada en la calle Temple al lado de las que á calle Callao, la casa tiene 4 piezas fuera de las oficinas necesarias; tiene un fondo de 26 varas, el frente edificado á la moderna, con una linda sala puede ganar 500 pesos mensuales; su precio 50 000 pesos. Para tratar Santa Fe 585, de 9 1|2 á 10 1|2 de la mañana y no se admite corredor.

CASA DE NEGOCIO, SE ARRIENDA LA CASA de negocio, conocida por Las Negras, situada en un centro de caminos reales que van al nueve de Julio, Bragado, 25 de Mayo y Cruz de Guerra y San Carlos; queda siete leguas del 9 de Julio, nueve del Bragado. Ofrece oportunidades para la compra de frutos como pocos, pues no hay otra casa de negocio sinó distante á 4 á 8 leguas. Por mas pormenores á Darío Methven calle Reconquista 89.

CON LAS INICIALES J. A. HE VISTO UN AVIso publicado en este diario con fecha 13 del corriente por el que una jóven viuda deseaba encontrar un acomodo arreglado á su sexo ó entrar en sociedad en algun negocio para lo cual posee un capitalito y como yo puedo convenir en esta última parte, pues tengo algun capital y soy viudo, ruego á la señora J. A. se sirva pasar por la casa calle Corrientes núm 98 preguntando por las iniciales A. G. m28 v1° ab

CLUB DEL PROGRESO—SE CONVOCA á LOS Señores socios á asamblea general para el Viernes 31 de Marzo de 1882, á las 7 de la noche con los siguientes objetos 1° Resolver sobre la peticion, hecha por el número de socios que previene el reglamento, de tomar en consideracion la solicitud de la sociedad Damas de Caridad para dar un baile en los salones del club. 2° Tomar en consideracion la reforma de algunos artículos del Reglamento que propondrá la C. Directiva. 3° Practicar la eleccion de tres titulares y tres Suplentes para integrar la C. D. en reemplazo de los salientes. Buenos Aires, Marzo 22 de 1882. La Comision. m28 v31

DEPENDIENTE DE TIENDA Y UN CADETE se necesitan, en la calle Artes 340. m28 v31

DINERO A INTERES MODICO CON PACTO DE retroventa, ocurrir Cuyo 983. No se admite corredor. m18 v18abr

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO QUE sea práctico en el ramo de sombreria, Defensa 80. m25 v30

DESGRANADORAS DE MAIZ, PARA DESgranar á vapor, de 600 y mas fanegas diarias. Sistema perfeccionado. Se venden calle Rivadavia 581. m28 v30

DOÑA MERCEDES BAIGES DE ICART, DISCIpula de la escuela Normal de Barcelona, se ofrece á dar lecciones á domicilio de escritura, lectura, gramática española, aritmética por el sistema métrico decimal y todo lo que pertenece al ramo, higiene económica, flores, frutas de cera, árboles, plantas para saloncito buen gusto, canastas de frutas, y se encarga de hacer bandejas de sorpresas y reposteria para su numerosa clientela. Calle de Salta 102, con pocas lecciones las señoritas quedan perfectamente enseñadas. Quien tenga el gusto de ver los trabajos de cera que ofrezco enseñar, pueden ir á la Exposicion, seccion de la Provincia. m25 v25ab

DEPENDIENTE PARA TIENDA, DE 14 á 16 años con buenos informes de su conducta, se necesita, Méjico esquina Piedras, tienda. m29 v1 °ab

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, CON BUEnas recomendaciones se precisa Venezuela num 747. m20 v1ab

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESIta en Belgrano calle [illegible] de Mayo [illegible]

HOY [illegible] SE NECESITAN URUGUAY 376 [illegible] 2 de almacen, 1 de tienda, 2 muchachos, 1 portero, 1 carrero, 1 cochero, 2 peones de cocina, 1 de botica, 1 de barrer, 1 pintor de letras, 2 amas de leche, 1 cocinero, 1 mucamo, en esta oficina hay siempre toda clase de sirvientes.

DISTRITO ESCOLAR DE MORENO, LICITAcion. Habiendo fallecido D. Vicente Denti, contratista de las obras de albañileria y carpinteria, proyectadas para la refaccion de los edificios ocupados por las Escuelas núm 1, 3, y 4, se llama nuevamente á licitacion por el término de diez dias. Las propuestas se presentarán cerradas y se abrirán en presencia de los interesados el domingo 2 de Abril próximo, á las 12 del dia, reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazar todas. Por datos á la Secretaria de este Consejo—Moreno, Marzo 21 de 1882—*Virginio Bianchi*, Presidente. *Rolando E. Rodriguez*, Secretario. m24 v5ab

ESTANCIA, SE NECESITA DE 1 á 2 LEGUAS de buen campo, con ó sin haciendas, Brasil 248, de 8 á 11 a m. y de 3 á 6 p. m. m21 v10 abr

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427 ENTRE Cerrito y Libertad, se alquilan habitaciones con pension, para caballeros ó matrimonio sin hijos, siendo bien atendidos, casa de familia del pais. m28 v31

EUGENIA CZERNY, CONCERTISTA Y MAestra de piano. De regreso del campo, vuelve á dar lecciones á domicilio y en su propia casa, calle Córdoba 260. m23 v10ab

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del Pais, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

ESTANCIA, SE VENDE O ARRIENDA UNA compuesta de 1800 cuadras, situada en el Partido de las Flores, ocúrrase desde las 11 hasta la 1, 151 calle Alsina. m22 v31

EL CIMICIDA—REMEDIO INFALIBLE PARA la destruccion completa é instantánea de las chinches y sus larvas. La asiática, composicion para limpiar el cobre, bronce, laton. La duradera, composicion para pegar el cristal y vidrio. Se hallan en venta por mayor y menor, en el almacen de papel y gran bazar de Alemany hnos, calle Piedad núms. 67, 69 y 71. m23 v23ab

EN EL LOCAL MAS CENTRAL Y PINTORESco de la ciudad, se vende una casa de altos con 32 piezas y con letrina, aguas corrientes, gas y demas comodidades, en dicha casa está establecido un negocio de fonda, café y posada, que tambien se vende junto ó por separado, el que se intese puede verse con el dueño, calle Lorea núm 70. m4 v4abril

EDUCACION PARA FAMILIA—UN HOMBRE formal, que ocupa un modesto empleo, desea vivir en alguna familia, dando en retribucion de gastos, enseñanza á menores ó adultos cualquier ramo de enseñanza, y los idiomas castellano, francés, italiano exhibirá títulos que lo acrediten. Dirigirse por carta á Alberto J. H. calle Tucuman núm 623, indicando donde debe ocurrir. m23 v29

FELPAS DE SEDA DE TODOS COLORES, LO mas nuevo en plaza, notable surtido en las filipinas Suipacha 98 y 100 esquina Cangallo. m25 v29

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA DE CEla y Guerra. Prontitud, elegancia y esmero, como en cualquier otro casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 59 calle Bolivar 59, al lado de "El Nacional". N. B. por cada docena de retratos abrillantados llevará media docena mas de regalo. p

GUANTES DE CABRITILLA FORRADOS CON resorte, patente última novedad, recien llegados de Lóndres 40 pesos. "The Oxford" Piedad 136. m25 v29

GRANDES AREAS DE CAMPO. LA OFICINA Central de Tierras, Piedad 88, se encarga de vender grandes áreas en Inglaterra teniendo al efecto una sucursal en Lóndres. m25 v31

GENEROS PARA VESTIDOS DE SEDA Y LOS tan aceptables paños de dama y otras novedades en las Filipinas Suipacha 98 [illegible] m25 v30

[illegible]

GABINETE MEDICO ESPECIAL PARA [illegible]

GRAN PECHIN HA [illegible]

[illegible]

JARDINERO QUE ENTIENDA DE HORTALIZAS [illegible]

JUAN Y JOSE CARDOSO, PARAGUAYOS, SE les avisa que su hermana, Rita, Nicasia [illegible] se encuentra en la calle Chile 890. m28 v31

JOSE A. CASTILLO ESCRIBANO PUBLICO con registro oficina calle Victoria, Pasage Roverano pieza núm 24, domicilio Montevideo 85, de 10 á 11 y de 11 á 4 de la tarde.

Juzgado de Paz de Marcos Paz [illegible] citan, llaman y emplazan á los Sres. D. MANUEL C. GONZALEZ é hijos [illegible] comparezcan en este juzgado á contestar la demanda [illegible]

KELLY é HIJOS [illegible]

LA CASA DELVAYE HERMANOS [illegible]

[illegible]

MUCAMO Y MUCAMA SE NECESITAN FLOrida núm 178. m29 v1 °ab

MUCHACHO SASTRE, SE PRECISA UNO EN la calle Perú 268 y 270. m29 v1 °ab

MUCAMA Y MUCHACHA CON RECOMENDAcion se precisa, para corta familia, Cangallo 550. m29 v1 a

MUCAMO ASEADO, CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita, Santa Fé 620. m29 v1 °ab

MUCHACHO ESTRANGERO QUE ENTIENDA de cocina, se necesita calle de Salta número 239, es para muy corta familia. m29 v1a

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO, la mujer para mucama y el marido para cochero ó otro cualquier trabajo, calle Corrientes 384. m29 v1 °ab

MARIA, IGNACIO, AGUILAR.—A LOS HEREderos de esta persona se les desea ver por un asunto de muchisimo interes para ellos, ocurran Santa Fé 535. m29 v31

MUCAMO SE NECESITA UNO PARA EL SERvicio de una casa de familia, que tenga buenas recomendaciones: Tucuman 500, de 8 á 10 de la mañana. m29 v1a

MENOR DESAPARECIDO—EL LLAMADO Juan Borgonobo, de 12 años de edad, hace un mes que ha desaparecido de casa de sus padres calle Charcas 673. Las señas particulares de él son estas: estatura baja, algo grueso, cara un poco ancha, no muy blanco, teniendo un lunar en en una muñeca algo resaltante. El que sepa dar noticias de él ó lo entregue en la casa de sus padres recibirá una buena gratificacion. m29 v1a

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe comisionado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Heredia, para medir y reponer los mojones que han desaparecido de los que coloco en 1866 el Agrimensor don Teodoro Differt del terreno de propiedad de don Diego de Alvear, ubicado en el partido Ramallo, cuyos linderos son: al Nord-este el Rio Paraná, al Sud-este el pueblo de Ramallo y los herederos de don Ignacio Rosales, al Sud-oeste don Diego de Alvear y por el Nord-oeste el sucesor de don Nazario Acevedo, señor Clark, previene á los interesados que dará principio á dicha operacion el dia 31 del corriente mes—Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—*Carlos Stewert*. m29 v31

NIÑERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Piedad núm 392. m29 v1 °ab

NOGAL, GUINDO, CAOBA, POPLE, ROBLE, y Fresno, Jalba y Jalbon de toda clase, Pino, Machimbrado de pino blanco y tea Jovanillo de toda clase, todo á precios reducidos, 207 Defensa 303—*Jorge Bell é hijos.* m30 v31

OJALERAS, SE PRECISAN LIMA No. 33. m29 v1a

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECISAN, en la calle San Martin 443. m29 v1ab

PEON, SE PRECISA UNO, PARA UNA CARBOneria, calle Santiago del Estero núm 347. m29 v1 °ab

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON PREFErencia estrangera Andes 127. m29 v1°ab

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 272, para tratar Florida 272. m29 v31

SE LUSTRAN MUEBLES Y SE COMPONEN A la perfeccion, San Martin núm 533. m29 v3ab

SE NECESITA UNA MUJER SOLA Y FORMAL para el servicio de cocina de una corta familia, Belgrano 734. m29 v

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAÑOLA CON [illegible] tiene buenas recomendaciones. Ocurrir Solis [illegible]

SE PRECISA UN OFICIAL QUE SEPA SU OFIcio y un muchacho, en la sastreria del Huáscar, Cangallo 252. m29 v1a

MAYORDOMO—UN ALEMAN HOMBRE muy formal y de confianza, de 30 años de edad, recien llegado al pais, desea encontrar el empleo de mayordomo en un establecimiento de campo. Habla francés y español, el que se interese en ocuparlo, sírvase dirigirse bajo sobre "mayordomo" en esta imprenta. m24 v29

MUNICIPALIDAD DE BRANDZEN—LA MUnicipalidad de ese partido en sesion de la fecha—Resuelve: 1° Que en el término de tres meses contados desde la fecha, deberán estar cercadas todas las manzanas de tierra que componen el ejido de este Pueblo. 2° Los terrenos que no se hubieren cercado dentro del mencionado término, se procederá á su cercado por órden de la Municipalidad y por cuenta de sus propietarios—*Juan H. Temperley*, Presidente, *Pedro V. Jharp*, Secretario. m1° v1° Junio

MAQUINAS DE COSER MORENO 336 FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 336 frente á la plaza Monserrat. m28 v

MUEBLES Y PIANO. EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al públicoque no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA.—Las compras todas se hacen al contado. p

Mme MENARD TIENE EL HONOR DE PARticipar á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su almacen de modas en frente de su antigua casa, misma cuadra, calle Piedad 315. Las elegantes encontrarán siempre á **La Mode de Paris** un gran surtido, de buen gusto y de última novedad. En camino del inconveniente que se van á procurar las personas que tengan á bien continuar á proveerse en su casa, obligados por consiguiente á buscar su nuevo domicilio Mme. Menard reserva á sus clientes la sorpresa siguiente: cada persona compradora de un valor de 100 ps m|c recibirá un número válido para una loteria cuyo sorteo se efectuará el 1° de Agosto próximo. El primer lote será una colcha expresamente confeccionada para la casa cuyo valor real es de 1200 ps. m|c. El 2° lote será de 6 pares de guantes, que serán sorteados [illegible] á gusto de la persona [illegible] fábrica de guantes La Nacional. El 3° lote será tres plumas [illegible] para sombreros. Se ruega á las señoras [illegible] que la Mode de Paris [illegible]

[illegible]

OJO ESPECULADORES—SE VENDE UNA CAsa en el centro de Avellaneda con 7 piezas [illegible]

PIEZAS, TRES HERMOSAS SE ALQUILAN, Belgrano 750. m29 v29

PROFESOR DE INGLES SE OFRECE UNO, precio módico, Suipacha 205 altos. m8 v31

PEONES SE PRECISAN EN LA FABRICA DE dulce, Méjico 805. m29 v31

PEON DE COCINA, SE NECESITA EN LA CAlle General Lavalle 200. m28 v31

PORTERO SE OFRECE UNO HOMBRE FORmal [illegible] Venezuela 530 [illegible]

PIEZAS CON MUEBLES SIN MUEBLES, SE alquilan para hombres solos, Reconquista 354. m28 v30

PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS Y USADAS [illegible]

[illegible]

PALACIO AMUEBLADO, CALLE 25 DE Mayo núm. 241. Piezas amuebladas para familias, servicio esmerado por los [illegible]. m21 v15ab

[illegible]

Q[illegible]

RENOVACION DE MARCAS 22 FLORIda 22 Ramon Gomez y Ca. 126 v26 ab

[illegible]

REGLAMENTO GENERAL DE LA OFICINA [illegible]

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA Co[illegible] calle 25 de Mayo 340. m24 v30

SIRVIENTA FORMAL QUE SEA VASCA [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO [illegible] Alsina [illegible]

SE ALQUILAN DOS BELLAS PIEZAS á MATrimonio sin hijos, Suipacha 366 altos. m26 v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA CORta familia, Europa 327. m26 v

SE OFRECE UNA APRENDIZA Y UNA OFI[illegible]

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE PRECISA, Salta 60. m

[illegible]

SE PRECISA UN JOVEN DE 10 á 12 años [illegible]

SE PRECISA UN JOVEN PRACTICO PARA EL despacho de libreria, con buenas recomendaciones, calle Cuyo 79, darán razon. m28 v30

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA EN CASA de familia, Corrientes 134 entre Florida y San Martin. m26 v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA QUE PREsente buenas recomendaciones en la casa calle Independencia 246. m25 v31

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL COMO Pa[illegible] para portero, ú otro cualquier trabajo, el que se interese para tratar Tacuarí núm 234. m25 v29

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE ALsina núm 434, por la defensoria de menores, para verla á cualquier hora del dia. m25 v31

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA MUY buena, propia para fonda, colegio ó casa particular, calle de Méjico 477. m25 v29

SE VENDE UNA CASA, CALLE DE JUNCAL núm 331, donde está actualmente el Colegio de los Evangelistas. Para tratar Perú núm 78. m14 v14ab

MAQUINISTA SE NECESITA UNO EN EL depósito de máquinas de [illegible] calle Artes 94. m28 v30

MUCAMO ó MUCAMA [illegible] comedor, se precisa con buenas recomendaciones General Lavalle 344. m25 v31

MUCHACHOS SE NECESITAN PARA APREN[illegible] trenzadores, se prefieren argentinos. Europa 858. m25 v30

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 10 á 13 años para el servicio de un matrimonio [illegible] San Juan núm 435. m28 v

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 13 á 15 años para el servicio de una fonda, Chile No. 680.

MUCAMO ó SIRVIENTE SE OFRECE UN joven español con buenas recomendaciones. Moreno 308, darán razon. m28 v31

MAQUINISTAS SE PRECISAN BUENAS EN la fábrica de camisas La Industrial Argentina, Florida 40 y 42. m28 v1° abril

MUCAMA Y UNA [illegible] SE NECESITAN EN la calle de las Artes núm 922 [illegible]

MUCAMA ESTRANGERA SE NECESITA [illegible] Libertad núm 680 [illegible]

MEDICO DR. SCHERRER, CALLE RIVADAvia 207, da consultas de 1 á 3 de la tarde. Especialista para enfermedades de señoras [illegible]

MUGER SE NECESITA UNA ESTRANGERA [illegible]

MAQUINA Y CALDERA DE 2 CABALLOS DE fuerza de poco uso se vende por ser muy grande para el trabajo que hace [illegible] calle Alsina núm 880. m28 v31ab

MATRIMONIO ITALIANO SIN HIJOS SE ofrece, la mujer para cocinera y el marido para cualquier otro servicio de casa, para tratar Tacuahuano núm 545. m28 v31

MATRIMONIO ITALIANO FORMAL SE OFrece el marido como cocinero de profesion la señora mucama, sabe planchar bien, tanto para la ciudad como para la campaña. Tiene recomendacion, para tratar Belgrano 250. m25 v30

MAQUINAS DE COSER SE RECOMIENDA á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo le pasen á ver las nuevas clases recien recibidas pues se rá nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. f12 v12Obre

MAGNIFICA ESTANCIA SE ARRIENDA UNA situada á 30 cuadras al Este de la estacion San Vicente, tiene 420 cuadras cuadradas 20 por 21, una gran laguna, un arroyo y poblaciones. Para tratar dirigirse á B. B. Buen Orden 547. m7 v7ab

MENSAGERIAS CORREOS "LA PROTEGIDA" del 9 de Julio y Bolivar. Los que suscriben avisan al público en general, que desde el 1° de Abril hasta el 1° de Setiembre próximo su itinerario será como sigue. Saldrá de Buenos Aires todos los dias nones. Regresará los pares. Para Bolivar sale de Buenos Aires los dias 1° 7, 13, 19 y 25, regresa de Bolivar los dias 3, 9, 15, 21 y 27 de cada mes—Marzo 27 de 1882. *E. Duvalla*.—Empresarios. Tacuarí 11 y 13. m28 v31

LUIS ERNEST

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Esposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverles á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

CALLE CHACABUCO 6

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 378

Buenos Aires y Londres

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ello emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar las raices. Por un procedimiento especial y **patentado restituye á los dientes**, por mas cariados que estén, **su forma, color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Aguas** y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm

SE PRECISAN CUATRO SIRVIENTAS PARA el servicio de un café y confiteria, (calle de General Brown núm. 43, Boca del Riachuelo. m29 v2ab

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA PARA vestidos, y una muchacha ó muchacho para mandados, ocurrir Corrientes 29 altos.

SE OFRECE UN COCINERO Y REPOSTERO de profesion con buenas recomendaciones, calle Cangallo núm 375, almacen. m28 v31

SE NECESITA UN OFICIAL DE MUEBLES que sepa trabajar, Rivadavia núm 912, fábrica de muebles. m28 v31

SE ALQUILAN UNA O DOS PIEZAS PARA hombre solo, amuebladas. Esmeralda 257 entre Corrientes y Parque. m26 v30

SE OFRECE UN HOMBRE SOLO, COCINERO de profesion, postrero y pastelero, con buenas recomendaciones, ocurrir Cangallo 511. m28 v30

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO BAStante bueno, calle 25 de Mayo 125, relojeria, darán razon. m28 v31

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, se necesita una, en la calle de Córdoba 243. m28 v31

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA COStura y una sirvienta, en la calle Perú 487. m28 v31

SALON, SE ALQUILA UN GRAN SALON APAra para depósito escritorio, imprenta ó cualquier otro negocio. Piedad 141. m28 v31

SE NECESITA UNA MUJER PARA SERVIR á una señora sola, se desea que sepa cocinar y arreglar la casa, calle Tucuman No. 506. m28 v1a

SE PRECISA UNA COCINERA, PARA ADUltos, y que con buenas recomendaciones y que sepa bien su oficio. Para tratar Charcas 330. m28 v

SE VENDE, LA CONFITERIA VICTORIA Buen Orden, con 5 años de contrata. Para tratar á la misma casa de 8 a m á 6 p m. m21 v10 abr

SIRVIENTAS españolas, SE OFRECEN DOS jóvenes, con buenas recomendaciones. Ocurrir Venezuela 642. m24 v3

SE PRECISAN CUATRO REPARTIDORES DE facturas, proporcionándose buena garantia para contar calle Belgrano núm 631. m24 v29

SE PRECISA UN SOCIO CON EL CAPITAL DE 2000 pesos para un negocio de importancia que está establecido, la persona se prefiere español. Perú 313. m24 v31

SE HA ENCONTRADO UN PEDAZO DE UN billete de 100 pesos fuertes con la mitad de la numeracion, la persona que lo hubiere perdido puede pasar á recogerlo á la calle de Moreno 948. *Michel Espinola*. m24 v

SE OFRECE UNA señora ESTRANGERA PARA cocinera de alguna familia alemana ó francesa, para salir á algun pueblo cercano á esta Capital, calle Victoria 912. m28 v

SE VENDE LA FONDA ECONOMICA RIVAdavia 672, tiene buena clientela su dueño la vende por tener otros negocios que atender. Para tratar en la misma. m27 v

SE ARRIENDAN UNA Y TRES CUARTAS leguas campo en estado con aguadas permanentes lindando en el Moro partido de la Loberia. Para tratar Lavalle [illegible] de 9 á 12 a m. m28 v

[illegible]

SE NECESITA UN MOZO DE COMEDOR de 15 á 18 años y un cocinero ó cocinera, para buen sueldo. Corrientes 719. Fabrica de [illegible] m27

SE OFRECE UN JOVEN GRADUADO DE PROfesor Normal para dar lecciones particulares, [illegible] dirigirse calle Salta num 308 de 9 á 12. m25

SE DESEA SABER EL PARADERO POR AStos de familia de Luis Diz, español natural de la [illegible] de Pontevedra, San Jorge de Sacos, que vive en Buenos Aires, hace años. El que sepa dar razon diríjase á Manuel Peña, Belgrano 279. m10 v16a

SE ARRIENDA UN CAMPO ALAMBRADO de 4 leguas cuadradas, cerca el 9 de Julio, todo rodeado de poblaciones y con contrata para cinco años. S. B. Gahan, 78 Reconquista. m2 v2Abril

SE VENDE UNA AREA DE CUATROCIENtas cuadras de campo flor de seis leguas de la [illegible] Sud. [illegible] valor en que se ofrece en venta. Para tratar Reconquista 177.

SE ARRIENDE UNA AREA DE MIL CUADRAS de campo [illegible] para invernada ó cabaña á seis leguas de la ciudad, dividido en dos potreros [illegible] Para tratar Reconquista 177.

SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO [illegible]

Semilla de alfalfa de San Juan y de Cordoba, los que necesiten pueden dirigirse por escrito para obtener muestras y precio. Rosario calle San Juan 237 y 239

SE OFRECE UNA PIEZA á UNA señora [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA DE A[illegible]

SE ARRIENDA CAMPO PARA PASTO [illegible]

SE VENDE UNA CASA DE NEGOCIO [illegible]

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA [illegible] Buenos Aires Marzo 27 de 1882. La Comision.

SE DESEA ALQUILAR ó COMPRAR UNA casa baja para familia, con fondo y piezas espaciosas, sin incluir las de servicio. Preferibles con pisos de tablas y cielo raso. En caso de ser para alquilar, ofrece segura garantia. Ocurrir á Libertad m10 v30

SE VENDE EL CAFÉ DE MILAN SIT[illegible] Paseo de Julio [illegible] este establecimiento de una buena clientela [illegible] su precio es módico, para [illegible] Dos mas que una buena liquida de [illegible] su dueño lo vende por ausentarse.

SE HA ESTRAVIADO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia de dinero depositado [illegible] á D. Elisa Ezcurra [illegible] Se suplica á la persona que hubiere hallado se sirva entregarla en la [illegible] se le gratificará. m1° v

SE VENDE EN MARCOS PAZ UNA MANZANA de tierra llena de arboles [illegible] con 3 cuartos de azotea [illegible] Para tratar en Buenos Aires calle Juncal núm 22

SE VENDE LA ACREDITADA Y ANTIgua tienda [illegible] Libertad [illegible]

SE VENDE POR 30,000 PESOS UNA CASA [illegible]

SE ALQUILAN [illegible] TERRENOS [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA PROPIEDAD SITUADA en la calle Paseo de Julio [illegible] á plazos. Para tratar calle Victoria, Pasage Roverano, escritorio núm 11 de 12 á 4 de la tarde.

TALABARTEROS SE NECESITAN TRES [illegible] calle de Lima núm 174.

TRIPES GROSS LINO Y GUSTO á 15 [illegible] 24 pesos, alfombras desde 15 hasta 200 pesos, grandes que tiene, cretonas, panillas, franelas y [illegible] de felpa, dolmans y nuestras formas en la [illegible] tapado que acabamos de recibir Suipacha [illegible] Las filipinas.

UNA señorita INGLESA, SE OFRECE para dar lecciones de inglés y español, enseñanza completa y [illegible] se ven casa de familia ó por [illegible] recomendaciones y referencias de primera clase. Victoria núm 200. m2

FERRO-CARRIL DEL SUD

En combinacion con el ferro-carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada y con los tramways "Ciudad de Buenos Aires." Desde el 1º de Abril de 1882 y hasta otro aviso, el servicio de trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.		A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Once de Julio, Estacion Central	6 30	7 15	...	8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 55	5 30	9 5
Venezuela	6 33	7 18	...	8 48	10 28	12 18	1 28	3 33		5 33	9 8
Tres Esquinas	6 50	7 35	...	9 5	10 46	12 35	1 45	3 50	5 10	5 50	9 25
Tramway Boleteria Central, Lima	6 33	...	7 15	8 45	10 25	12 15	1 25	3 30	4 50	5 30	9 5
Buenos Aires, Plaza Constitucion	6 58	...	7 40	9 5	10 45	12 35	1 45	3 52	5 10	5 55	9 25
Barracas al Norte	7 3	7 52		9 16	10 56	12 46	1 56	4 4	5 21	6 6	9 36
Barracas al Sud	7 5	7 56		9 18	10 58	12 50	1 59	4 8	5 23	6 8	9 39
Lanús	7 14			9 27	11 8	1 0	2 9	4 17	5 33	6 18	9 48
Banfield	7 24			9 36	11 18	1 10	2 19	4 26	5 43	6 28	9 58
Lomas de Zamora	7 28	8 18		9 39	11 21	1 13	2 22	4 29	5 47	6 32	10 2
Temperley	7 31			9 41	11 24	1 16	2 25	4 32	5 50	6 35	10 5
Adrogué	7 40			9 50	11 32	1 23	2 33	4 40	5 58	6 42	10 13
Burzaco	7 49	8 29		10 0	11 40	1 30	2 40	4 53	6 5	6 50	10 20
Glew	8 10	8 44			11 55			5 10			
San Vicente		9 0						5 32			
Marcelar		9 25						6 2			
Ferrari		9 49						6 27			
Kloosterman		10 12						6 54			
Altamirano (Llegada)		10 30									
Id (Salida)		10 40	10 50					7 22			
Jandara		10 59						7 43			
Chascomús (Llegada)		11 25						8 1			
Id (Salida)		11 45									
Gándara		P. M. 12 11									
Monasterio		12 26									
[illegible]		12 50									
[illegible]		1 10									
[illegible]		1 32									
[illegible]		1 57									
Dolores (Llegada)		2 17									
Id (Salida)		2 22									
Parravicini		2 55									
Vazquez		3 33									
Maypú		4 16									
Rodriguez		4 51									
[illegible]		5 20									
Ayacucho		6 0									
Alegre							A. M.				
Ranchos							11 31				
Villanueva							P. M. 12 0				
Monnement											
Salado							12 26				
[illegible]							12 50				
San Pedro							1 22				
[illegible]							1 49				
Las Flores (Llegada)							2 18				
Id (Salida)							[illegible]				
Parada							[illegible]				
[illegible]							3 26				
Olavarria							3 59				
[illegible]							4 32				
Azul							[illegible]				

REGRESOS

[illegible]

Los trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Monnement cuando haya pasageros.
Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano [illegible] minutos en la Estacion Las Flores, los del tren para Ayacucho en Chascomús [illegible] tren que regresa de Azul en Las Flores y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.
La Compañía de Tramways "Ciudad Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.
Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.
Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y del Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.
Los Pasajeros de Lanús, Banfiel, Temperley y Adrogué que quieran viajar en el tren que va á Ayacucho y al Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.—LA ADMINISTRACION

GOTA y REUMATISMOS
LICOR y PILDORAS del Dr Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos *analizados y aprobados* por el Dr OSSIAN HENRY, Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. Son los únicos que se emplean con éxito incontestable, desde 35 años, contra los ataques y las recaídas de estas dolencias.
EL LICOR LAVILLE *se toma durante los ataques, para curar'os.*
(2 ó 3 cucharaditas pequeñas bastan para hacer desaparecer instantáneamente los dolores mas agudos)
LAS PILDORAS LAVILLE *se toman durante el estado crónico, y curando los intervalos de los accesos para impedir nuevos ataques y alcanzar la cura completa.*
Para evitar toda falsificacion exíjase el SELLO del GOBIERNO FRANCEZ y la firma
Venta por mayor: COMAR, Farm., calle St. Claude, 28 en Paris
Depositos en las principales Farmacias

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

DESDE EL 1º DE ABRIL 1882, Y HASTA OTRO AVISO, [illegible]

Dias de trabajo solamente

SALIDAS — **REGRESOS**

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Central	7 25	9 20	[illegible]	7 5	Campana	[illegible]			
Retiro	7 33	9 28	[illegible]	5 13	Rio Lujan	[illegible]			
Parque 3 de Febrero		9 38		5 23	Escobar Pilar	[illegible]			
Belgrano	7 50	9 40	[illegible]		Alvear	[illegible]			
S. Martin [L]				5 45	Pacheco	[illegible]			
[S]	8 15				Bancalari				
Bancalari	8 42				S. Martin [L]				
Pacheco	8 [illegible]		4 [illegible]						
Alvear	9 [illegible]		4 [illegible]		Belgrano	[illegible]			
Escobar-Pilar	9 40		4 50		Parque 3 de Febrero	[illegible]			
Rio Lujan	10 [illegible]		[illegible]		Retiro	[illegible]			
Campana	10 55		5 30		Central	[illegible]			

Domingos y dias feriados

SALIDAS — **REGRESOS**

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.
Central	8 5	9 20	11 45	3 17	[illegible]	Campana	[illegible]			
Retiro	8 13	9 28	11 53	3 25	[illegible]	Rio Lujan	[illegible]			
Parque 3 de Febrero	8 22v	9 38v	[illegible]		[illegible]	Escobar Pilar	[illegible]			
Belgrano	8 33	9 40	12 11	3 41	8 20	Alvear	[illegible]			
S. Martin [L]	8 46	10 0	12 25	3 53	8 30	Pacheco	[illegible]			
[S]	8 51			3 50		Bancalari				
Bancalari	9 12					S. Martin	[illegible]			
Pacheco	9 19			4 10		Belgrano	[illegible]			
Alvear	9 29			4 31		Parque 3 de Febrero	[illegible]			
Escobar Pilar	10 0			4 50		Retiro	[illegible]			
Rio Lujan	10 19			5 7		Central	[illegible]			
Campana	10 45			5 30						

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual son espedidos con excepcion de los de ida y vuelta los cuales serán válidos por dos dias en toda la linea, incluso el dia de su fecha. En esta cláusula no se contarán los Domingos ni dias feriados.
*-Tren espreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fe
*-Tren espreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fe
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros
Diligencias de Campana—Diligencias en combinacion con el ferro-carril corren entre Campana y los pueblos Capilla del Señor, Zarate y Baradero
Escobar para Pilar—Diligencias corren entre Escobar y Pilar en combinacion con el ferro-carril
Vapores—Los vapores "Tridente" y "Diana" pertenecientes á la compañía y construidos especialmente para la carrera entre Campana, Rosario, Santa-Fe y puntos intermedios salen como sigue:
"Tridente" para Rosario y escalas los Mártes, Juéves y Sábados; saliendo del Rosario para Buenos Aires los Domingos, Miércoles y Viérnes.
"Diana" para Rosario y escalas los Lúnes y Miércoles, saliendo del Rosario para Buenos Aires los Martes y Sabados.
"Diana" para Rosario, Santa Fé y escalas los Miércoles, saliendo de Santa Fé y Rosario los Viernes á la tarde para Buenos Aires.

La Administracion

Estacion Central, Marzo 12 de 1882. m16 v1º a

EBBEKE Y DIEKELMANN
GRAN REMATE
DE LUJOSOS MUEBLES
En el espacioso salon del COLISEUM
CALLE GENERAL LAVALLE N. 318
POR CUENTA Y ORDEN
DEL SR. D. M. BOHIGAS FERRER
Y varias casas introductoras
EL JUEVES 30 DEL COR'TE
A la una del dia y á las 7 de la noche

Ricos juegos de sala, ante sala y escritorio, arañas de bronce y cristal, galerias con ricas cenefas de seda, juegos de dormitorio, id de comedor, sillas de fantasia, consolas con espejo y otros muebles sueltos, grabados de mérito, cantidad de adornos, alfombras flamantes, un magnífico piano de pleruu calson de la afamada fábrica de Chickering, varios otros pianos perpendiculares de Pleyel, etc, etc

AL MISMO TIEMPO
UNA CANTIDAD DE LINDAS ALHAJAS
Relojes de oro y brillantes recien introducidos

ADVERTENCIA—El Miércoles 29 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y desde las 7 hasta las 10 de la noche y el mismo dia del remate desde las 10 de la mañana estará el local abierto para la inspeccion de los objetos que serán ofrecidos en venta.

m19 v30

JUAN C. VIDAL Y CA.
A PLAZOS
EN NUESTRA CASA VICTORIA NUM. 237
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
ADOLFO HOPMANN Y CA.
LOS DIAS MARTES 28 Y MIERCOLES 29 DEL COR'TE

Venderemos un grande y variado surtido que no detallamos por su mucha estension. NOTA--Llamamos la atencion sobre el importante surtido de géneros para vestidos y de paño Presidente y piloto que venderá la casa.

m23v29

AVISOS MARITIMOS

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO.
Salida de la Estacion Central 3 15 de la tarde

Los LUNES vapor **Diana** para Rosario y escalas
« MARTES « **Tridente** « «
« MIERCOLES « **Diana** « S. Sta. Fé y escl
« JUEVES « **Tridente** « Rosario y escalas
« SABADOS « **Tridente** « «

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35 -Piedad 35.**

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"
PARA BAHIA BLANCA
Y PATAGONES
Saldrá el Domingo 2 de Abril
A LAS 8 DE LA MAÑANA
ADMITE CARGA
Y PASAGEROS
Por informes al
Agente general--A. MARSANS
74-PIEDAD-74

AVISOS NOTABLES

Muebleria de Paris
EN LIQUIDACION
223--CALLE ALSINA--227
[illegible]

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Los Accionistas de esta Empresa pueden ocurrir á recibir un dividendo de diez chelines por accion al Escritorio num. 3 calle San Martin todos los dias hábiles desde las [illegible] m29-31

Jose Maria Moreno
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Marzo de 1882
Mercedes Moreno de Morillo, esposa; José María Moreno, hijo; Teresa C. de Moreno, madre; su hermana, hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á la funcion religiosa que por el descanso de su alma se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana el Juéves 30 de Abril á las 10 de la mañana, favor que quedarán reconocidos.
Unica invitacion m29v29

Dolores G. de Maldonado
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Marzo de 1882
Su esposo Juan Maldonado, hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á acompañar los restos de la finada al Cementerio del Norte, hoy 29 á las [illegible] de la tarde.
Casa mortuoria, Cochabamba 394 m29-1p

MISAS
Se diran misas el Miércoles 29 del corriente de 7 á 9 de la mañana en el Templo de San Pedro Santo Domingo por el descanso de las almas de los finados Francisco Castillo doña Candelaria Rodríguez de [illegible] y D. [illegible] Q. E. P. D. m 29

Rosa P. de Lemcke
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Marzo de 1881
Su esposo Federico Lemcke, hijos, nietos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á la funcion que por el descanso de su alma se celebrará el Juéves 30 del corriente de 10 á 12 de la mañana en la Iglesia de la Recoleta.
Unica invitacion m28v30

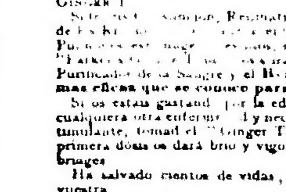

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS
Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra [illegible] Dentaduras. 89 Maipú 89 altos

EL DOCTOR VILLAHOZ
MEDICO-CIRUJANO
Con DIPLOMA de EUROPA
Y DE BUENOS AIRES
Se ha establecido mientras dure la Exposicion en la calle [illegible] 98, Ancha Dorada, piso principal 10
Horas de consulta á todas horas de la tarde [illegible] enfermedades venéreas, reumatismo, del pecho, garganta y venereo [illegible] m22 v12 ab

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial.
400 RECONQUISTA-400 altos m5v5abril

Rodolfo Newbery
DENTISTA TE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo

NO MAS PELOS
Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en 6 *minutos* sin el menor *peligro* quedando lo sano como un *espejo* con la llamada *pasta del Harem*, de Mme. Rachel, de Bruselas. **Defensa 69, Torres y a.** m10 v30 ab d pm

Servicio de Aguas Corrientes
AVISO AL PUBLICO
Se hace saber al público, que el servicio interrumpido de la provision de agua, cesa el 31 del corriente y que á partir del 1º de Abril, continuará bien que se constante. Buenos Aires, Marzo 27 de 1882. *Pascual Costa*, Secretario. m28v1º ab

Administracion Municipal
De VACUNA
Se ha trasladado á la calle de Salta núm. 38 entre las calles de Victoria y Rivadavia.
Los Mártes y Viérnes de una á cuatro de la tarde se hallará abierta al servicio público, aunque sean dias de fiesta. *Dr. Justo Mesa*, Administrador Municipal de vacuna humana. m22v11ab

E. ORTELLS
Artista y retratista
EN CABELLO
PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Autor de los retratos en cabello sin auxilio de pintura de ninguna clase. Ejecuta los trabajos siguientes: Mausoleos, letras de adornos, flores, pulseras, aretes, leontinas, sortijas, etc. etc. calle Maipú núm 9 piso 1º; horas de estudio de 10 á 6 de la tarde
m15v15abl d p 1f2

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios ilustrados, autografias, carruages, [illegible] garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en los [illegible]
140 CALLE PIEDAD 140
H. D. WOODWELL

ROM PURO
Y GARANTIDO LEGITIMO
DE JAMAICA
SE VENDE
POR MAYOR Y MENOR
THOMAS SHEIL
126--Calle Piedad--126
N. B. [illegible] m.22-31

Gran liquidacion definitiva
DE LA TIENDA
DE NOVEDAD
DE JOSE CHILLE
141-Calle Florida-141
Por causa de pronta salida para Europa, el suscrito avisa al público que se realiza á que quedan las existencias de la tienda á precios sin competencia.
Aproveche pues la oportunidad. Tambien se ofrece en venta, un armazon, mostrador y demás materiales. m10v20

No mas dolores de CABEZA!
Todas las personas predispuestas á sufrir de los dolores de cabeza [illegible] preservarse llevando [illegible] de Dickson, aprobado [illegible] en Paris. Cada uno [illegible] **Unico depósito Joye la E. E. Lamarque 57 Victoria**
m10 v30 ab d pm

PARKER'S HAIR BALSAM.

Hair Balsam [illegible] y se garantiza [illegible] y extirpa la caspa [illegible] venta por [illegible] botella

PARKER'S GINGER TONIC
El Mejor Restaurador de la Salud y de la Fuerza.
Si sois mecánico, labrador, negociante gastado por exceso de trabajo, ó madre rendida por la [illegible] "Parker's Ginger [illegible]"
Si sufrís [illegible] Reumatismo, afecciones de los Riñones [illegible] enfermedad de los Pulmones [illegible] sangre ó nervios "Parker's [illegible]" Es el Gran Purificador de la Sangre y el Remedio mejor y mas eficaz que se conoce para la tos.
Si os estais gastando por la edad, disipacion ó cualquiera otra enfermedad y necesitais algun estimulante, tomad el "Ginger Tonic", desde la primera dosis os dará brio y vigor sin causar embriaguez.
Ha salvado cientos de vidas, talvez salve la vuestra.
¡ATENCION! Rehusad todo sustituto. El "Parker's Ginger Tonic" está compuesto de los mejores sustancias medicinales [illegible] Hiscox & Co., N. Y. [illegible] **No ahorra mucho comprando la botellas de á peso.**

FLORESTON
Su dulce y duradera fragancia ha dado inmensa popularidad á este delicioso perfume. **No tiene igual.** Instaid en tener "Floreston Cologne" y [illegible] cada botella la firma de *Hiscox & Co.*
De venta en toda [illegible] perfumeria, á 25 y 75 centavos. **Grande ahorra comprando botellas de á 75c**
COLOGNE.

EDWARD CRAM
Agente de cargas y comisiones
155-CALLE PEDRO MENDOZA-155
BOCA DEL RIACHUELO
m14 v14 ab

MORATEL
Cirujano-Pedicuro
PERU 43
Frente a la Ciudad de Londres
Tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha establecido un gabinete particular para señoras y señoritas, completamente independiente del que existe para los caballeros, donde con esmero, economía y rapidez se extraen los callos, ojos de gallo y uñeros que tanto desfiguran y mortifican los piés.
Cura radical de los uñeros y ojos de gallo se practican en el acto y sin ningun dolor
Tanto el gabinete de señoras como el caballeros están abiertos de 8 á 12 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde.
Tambien se asiste á domicilio
Perú n. 43 m16v16a

V. CASARES É HIJOS

B. BERTIE MARRIOTT
ACENTE JUDICIAL
Horas de Oficina, de 12 á 4
ESTUDIO DEL Dr. NOLASCO
33-SAN MARTIN-33 (ALTOS)
[illegible]
Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las condiciones siguientes:
A—No exige anticipo alguno para atender á las [illegible]
B—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante [illegible]
C—No cobra honorarios en asuntos que no se ganan [illegible]
D—[illegible] marcha de los negocios confiados
E—[illegible]
F—[illegible] el estrangero
G—Toda consulta [illegible]
H—Tratará todo negocio [illegible] No acepta asuntos [illegible]
Domicilio Victoria 477

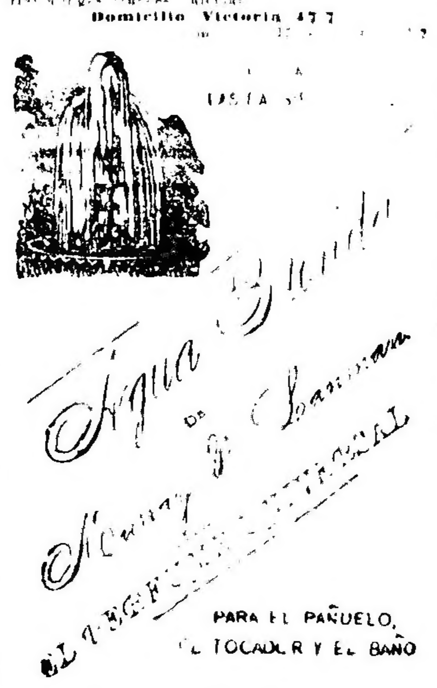

Aviso Municipal
Publicacion de documentos oficiales
La Sociedad [illegible] las 2 p. m. [illegible] todos los documentos [illegible] se publicarán [illegible] condiciones:
1º Es entendido que se reputa como documento oficial todo lo que la Corporacion mande publicar
2º La publicacion se hará al dia siguiente de recibir los originales [illegible]
3º [illegible]
4º El contratista entregará diariamente treinta egemplares de su diario á la Municipalidad
5º El tipo [illegible] los editoriales
6º La [illegible] por mes
7º El pago se hará mensualmente y al contado una vez tramitada la cuenta [illegible]
8º El contrato tendrá término todo el año de 1882 [illegible]
9º Los [illegible] depositar en la Tesorería Municipal [illegible]
10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó no aceptar ninguna.
11 Las [illegible] Marzo 24 de 1882

ADMINISTRACION
DE RENTAS NACIONALES
[illegible] Buenos Aires, Marzo 23 de 1882.

DICHOS VALIOSOS.
Si usted sufre [illegible]
HOP BITTERS LE CURARÁN.
Si usted está simplemente [illegible] en el espíritu abatido sin saber por qué [illegible]
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
Si usted es Clérigo, Abogado, por el esfuerzo constante de sus deberes [illegible] Madre, oprimida con cuidados y trabajos [illegible]
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
Si usted sufre de indiscrecion en el comer ó beber ó otra disipacion, ó siendo jóven [illegible] juega demasiado como á menudo acontece, las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
Julesquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion débil, los nervios [illegible] tenacia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARAN LA VIDA Y LA FUERZA.
HOP BITTERS es un extracto elegante [illegible] fermo, para el agua impura, etc. [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
A SUS ACCIONISTAS EN BUENOS AIRES
Contempla el Directorio del Ferro-Carril del Sud participa á los señores Accionistas en Buenos Aires, que segun lo resuelto en las Asambleas Generales de Socios que tuvieron lugar en Lóndres en las fechas 30 de Enero y 10 de Febrero del corriente año, con motivo de las prolongaciones de las líneas á Bahía Blanca y al Tandil, se ha determinado hacer por ahora una nueva emision de 100,000 ACCIONES DE LIBRAS ESTERLINAS 10 CADA UNA, y los accionistas de la Empresa, suscritos hoy en el registro de Buenos Aires, tendrán la preferencia para suscribirlas á la par, en la proporcion de una accion nueva por cada libras esterlinas 30 debitidos denominados (Ordinary Stock) que tengan actualmente, debiendo hacer uso de este derecho hasta el dia 22 de Abril próximo inclusive, acudiendo al efecto al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, y depositando allí dos libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda, ó quieran suscribirse, recibiendo del Banco un recibo provisorio del depósito que así hicieron. Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendrán que llenar las mismas obligaciones arriba indicadas, acompañando el documento de transferencia que recibirán del Banco y deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.
Tanto el desembolso del depósito primero, como el de las cuotas sucesivas hasta el completo de las libras esterlinas 10 por cada nueva accion, gozarán el rédito de 6 p% al año desde sus respectivos pagos hasta el fin de las construcciones que representan.
Los accionistas que por sí ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (22 de Abril próximo) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará como habiendo desistido de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones así renunciadas serán repartidas en Lóndres por el Directorio del modo que mejor considere para los intereses de la asociacion.
Buenos Aires 22 de Marzo de 1882.—*Gmo. H. Moores* Presidente de la Comision Directiva.
m23 v23 ab. c. 2 d

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañía
DE 35 POTROS MESTIZOS
Espléndidas yuntas
PARA CARRUAGE
ANIMALES GRANDES
Y DE LINDOS TIPOS
DEL ESTABLECIMIENTO
"LONCOY"
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 11 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento Loncoy los siguientes potros, [illegible] de 2 1/2 á 3 1/2 años de edad
MESTIZOS FRISONES
[illegible]
MESTIZOS MORGAN
[illegible]
MESTIZOS PERCHERON é INGLES
[illegible]
CUARTERONES DE CARRERA
[illegible]

Por el mismo
DE UNA CASA DE NEGOCIO
CON ALMACEN
PANADERIA, QUINTA, etc.
A 11 cuadras de la Estacion Lanus
Camino Real de Santa Catalina y seis del Circo Santa Teresa
Base de venta pesos 70.000 m|c.
El Domingo 2 de Abril á las 2 1|2 de la tarde
[illegible]

Por el mismo
Espléndidos carneros
LINCOLN
Importados por el Sr. Maclenann
Y PROCEDENTES DE LA CABAÑA
DEL CAP. CATLING
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 31 del corrte, á las 2 p m
[illegible]

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
EN LA ENSENADA
De los magníficos terrenos
CONOCIDOS POR CHACRAS
DE LA "FLORENCIA"
Los mejores y mas próximos á la nueva Capital de la Provincia
Terrenos altos, alambrados y cultivados con grandes sementeras
El Domingo 2 de Abril
[illegible]
Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 78 ocho dias antes del remate. m16
NOTA [illegible]
OTRA—[illegible]

Por el mismo
ATENCION
Señores criadores y estancieros
ESPLENDIDO REMATE
PRIMERO DE LA ESTACION
5 TOROS Y 4 VACAS
DURHAM
Soberbios animales importados por el Sr. Maclennan 2 toros Durham de la afamada cabaña Humphry Smith.
En nuestra casa Alsina num. 78
El Viérnes 31 del corriente á la 1 p. m. Venderemos á la mas alta postura y al contado un espléndido lote de toros y vacas Durham consignados á nuestra casa por el Sr. Maclennan, conocido importador cuyos animales han sacado varios primeros premios en la última exposicion Rural y han sido adquiridos por criadores y estancieros como los SS. S. Pereira, Cárlos Casares, Escurra, Narciso Vivot, Martinez de Hoz, Lawry, Kemmis R. Castex, etc. etc.

Toros
Star of Peace—4565, rosillo nacido el 17 de Febrero de 1879 y criado por el Duque de Buccleuch, Dalkeith Park. Este toro ha ganado varios primeros premios.
Cock of the North Rosillo, nacido el 17 de Abril de 1880. Este toro es medio hermano de **Miss Anna Parnell**, ganadora del primer premio de la Exposicion Rural y propiedad del Sr. Escurra.
Knight of Breadalbane Rosillo, nacido el 12 de Marzo de 1880. Este toro desciende de los celebres toros **Fandango y Duke of Connought**, 33604, el primero vendido en 700 guineas y el segundo en 4000.
Maderia 45183 Colorado, nacido el 31 de Marzo de 1880, criado por Hepri Bitridge East Hanney Wantage England. **Maderia** ganó segundo premio en Asmedon. **Airdrie|Gazelle**—44802, rosillo nacido en 24 de Octubre 1879, criado por A. S. Lloyd, Harewods, Blair-lingley este toro es un animal notable.

Vacas
Lady Montagu—Colorada, nacida el 17 de Abril de 1879 criada por Evan Baillie Esq. of Dockefour. Esta vaca es media hermana de Miss Anna Parnell y ha sido servida en Noviembre de 1881.
Golden Windsor Colorada, nacida el 13 de Abril de 1879 criada por el mismo que la anterior y tambien media hermana de Miss Anna Parnell fué servida el 15 de Junio de 1881.
Jilt 7ª—Rosilla, nacida el 18 de Abril de 1878, criada por el Duque de Richmond at Cordon Castle. Esta vaca ha ganado varios primeros premios y es media hermana de **Emily Hope**, ganadora del 1er premio en la Exposicion de la Sociedad Rural, comprada por el Señor don Leonardo Pereira.
Young Norah Colorada nacida el 26 de Enero del 76 hija del célebre toro **The Earl** 35,768, servida el 22 de Setiembre de 1881.
Como puede verse, estos animales son de crias ya conocidas en el pais y que han sido presentadas en la Exposicion por **Miss Anna Parnell** del Sr. Escurra y **Emily Hope** del señor Pereira.
Pedimos á los interesados pasen por nuestra casa á examinar estos animales, pues todos ellos son dignos de ser inspeccionados por los que se interesan en el mejoramiento de esta raza.

Toros
Del Señor Humphry Smyth
True Aylesby—Rosillo nacido el 10 de Marzo de 1880.
Victoria's Earl—Rosillo nacido el 22 de Mayo de 1880.
Estos dos animales son especiales y sus pedegrees de [illegible]

EN SEGUIDA
Venderemos varios lotes de gallos y gallinas de [illegible], Patos de raza, Pavos de raza, y conejos; además un gallina Brahma importada etc. etc. etc. m21

Por el mismo
ELEGANTES MUEBLES
TODO EL MENAGE
DE LA CASA HABITACION
Del Ministro de Francia
CONDE AMELOT DE CHAILLOU
Calle Victoria núm 47 altos
4 SALONES
Comedor, 5 dormitorios, etc, etc, etc,
Ricos vinos de mesa
El Jueves 30 del corriente a las 12

SALON—2 sofás, 2 sillones y dos sillas forro de fantasia, 1 piano perpendicular de Pleyel, 1 escritorio Boule para señora, 1 armario jacarandá antiguo con mármol, 2 silloncitos forro raso punzó capitonée, 1 garnitura chimenea bronce y mármol 3 piezas, 1 espejo marco dorado, 4 mesitas de fantasia forradas, 1 mesa mosáico, 3 cortinados, 2 tiboros de bronce, 1 estante para música jacarandá, 1 araña cristal 5 luces, útiles para chimenea de bronce, alfombras de Smyrna legítimas, adornos, etc.
SALONCITO—1 gran divan y 2 sillones forro cretona, 1 sofá, 1 confidente y 2 sillones forro id, 1 espejo antiguo marco dorado, 1 araña cristal 2 luces, 2 brazos bronce para bujías 4 luces cada uno, alfombrado, paño punzó, etc.
OTRO SALON 1 sofá 1 chaiselongue, 1 sillon forro Lampas color celeste, 1 chaiselongue, 1 silloncito, 1 sillita bébé y dos sillitas forro raso capitonée con fundas, 1 rica garniture chimenea 3 piezas doradas, 1 mesa escritorio de Boule, 2 jarrones de bronce, 2 mesas consolas doradas con piedra mármol, 1 araña bronce 5 luces, 1 espejo ovalo, guarda fuego de acero, útiles de bronce, adornos, alfombrados de Bruselas, etc.
ANTE-COMEDOR—1 gran divan y 2 sillones forro cretona, 2 mesas consolas jacarandá macizo con espejos, 1 sofá, cama de roble, 12 sillas cedro forro de hule, 1 araña bronce 6 luces, alfombrado Bruselas, etc.
COMEDOR—2 aparadores tallados y dorados, 2 estantes de pié id id, 1 mesa comedor caoba para 18 cubiertos, 1 mesa trinchar de nogal, 12 sillas nogal y esterilla, 1 estufa, 2 pedestales con macetas del Japon, 1 filtro, 1 araña bronce para 6 luces á gas, 5 lámparas, cristaleria fina, porcelana para mesa id, artículos de composicion id, alfombrado de Bruselas, etc., etc.
ESCRITORIO—1 sofá y 2 sillones forro repa, 1 espejo luna biseaute, 1 araña bronce 3 luces, alfombrado, etc.
1er DORMITORIO 1 cama de fierro con colchones, armario de caoba, 1 cómoda de roble, 1 mesa toilette id, 1 lavatorio id, piedra mármol, 1 mesa de noche id, 1 espejo de vestir de nogal, 1 botero caoba, 1 sillon de hamaca de Viena, alfombrado de Bruselas, etc. etc.
2º DORMITORIO—1 cama de fantasia forrada en damasco de seda, capitonée con colchones, 1 grandioso baldaquin forrado en seda con columnas de terciopelo celeste, 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita de noche piedra mármol, 1 mesa de noga, guarda fuego y útiles para chimenea, alfombrado de Bruselas, etc. etc.
3er DORMITORIO 1 cama de pino lustrado, 1 armario raiz de noga, 1 lavatorio con piedra mármol, 2 espejos de vestir de caoba, alfombrado de Bruselas, etc.
2 PIEZAS PARA SIRVIENTES con varios muebles, etc. etc.
VESTIBULO 2 bancos para jardin, mesas, tinas, etc.
ALTOS Tres piezas amuebladas m15

Por el mismo
DE LA BIEN SITUADA
Y productiva finca
CALLE DE ARTES
Núms. 462, 464 á 468
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
BASE DE VENTA
PS. 400,000 M|C.
AD-CORPUS
El Viérnes 31 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada dinero de contado y por [illegible]
[illegible]
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m16

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA DE FAMILIA
CON ALTOS
Calle de Tacuarí N. 338 y 340
Entre Mejico y Chile
TASACION PS. 531,168-50 cts.
Base 2|3 partes ps. 354,113 ps.
AD-CORPUS
El Lunes 3 de Abril á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba [illegible] y dinero al contado, por órden del Sr. Juez [illegible] Dr. D. Luis A. [illegible]
[illegible]

Por el mismo
De la gran casa de familia
SOBRE LA PLAZA LIBERTAD
CALLE CHARCAS N. 393
18 vs de frente por 80 de fondo
Con magnífico jardin en el fondo
BASE DE VENTA
500.000 PS.
Alquiler 3,000 pesos
ADCORPUS
El Miércoles 12 de Abril á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por division entre herederos, todos mayores de edad.
La gran casa arriba indicada construida en terreno de 18 vs de frente al Sud [illegible] 1|2 vs de fondo al Norte.
El edificio consta de 2 salas á la calle con dos ventanas cada una, tres piezas y cuadras á ambos lados del primer patio, comedor que cuadra el mismo patio y á ambos costados dos piezas mas en el segundo patio, cocina y letrina.
Todas las habitaciones tienen pisos de tablas, cielos rasos de yeso y las paredes pintadas.
Hay ademas dos piezas altas á ambos lados del 2º patio y ambos embaldozados.
Aljibe brocal de mármol, aguas corrientes y gas.
En el fondo un gran jardin y huerta de 62 1|2 vs de fondo por todo el ancho, un zarzo de fierro de mas de 35 vs de largo, ricos árboles frutales de todas clases, plantas de adorno entre ellas enormes plantas de camelias.
Todos los techos son de maderas duras embaldozados y la azotea rodeada de balaustradas de material.
Como se puede ver por estos pálidos detalles esta es una espléndida y cómoda casa de familia llena de todas las comodidades apetecibles edificada á todo costo en un asto terreno, quedando ademas frente á una linda plaza como la es la de la Libertad.
La casa gana actualmente 3000 pesos al mes, habiendo producido antes de ahora 4000 ps. y facilmente es de comprender que la base de 500.000 ps es aproximada al valor del terreno.
Títulos garantidos
Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78 m25

Por el mismo
NOTABLE REMATE
DE ANIMALES FINOS
Procedentes del renombrado establecimiento
"EL ESPARTILLAR"
Por cuenta y órden del Sr D. Augusto Moss
EN PUEBLO DE CHASCOMUS
Ovejas y carneros
Puros y mestizos
Lincoln y Rambouillet
Vacas y toros
3|4 y 7|8 sangre Durham
Yeguas mestizas
Clydesdale, Cleveland y Hunter
El remate se efectuará en el local de la feria, donde vá un ramal del F. C. del Sud para facilitar la carga y descarga de los animales
El Miercoles 5 de Abril
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del afamado establecimiento El Espartillar la parte de los animales que han tocado en la separacion al señor don Agustin Ross y que son:
550 ovejas Lincoln puras, 7|8 y 3|4 sangre.
230 id Rambouillet puras, 7|8 y 3|4 sangre.
100 id cruza Rambouillet y Lincoln.
200 carneros entre Lincoln y Rambouillet puros, 7|8 y 3|4 sangre.
250 cabezas 3|4 y 7|8 sangre Durham.
26 toros id id id.
100 yeguas mestizas Clydesdale, Cleveland y Hunter (Salto y Carreras).
Todos estos animales, son de lo mejor y mas notable que produce aquel establecimiento, cuya fama y crédito está mas arriba de cuantos elogios podemos hacer.
El remate se hará en lotes, al alcance y al gusto de los señores criadores, y se efectuará en el pueblo de Chascomús, donde estará nuestra bandera. m21

DE 77 LOTES de TERRENOS
Lindando con los Corrales
Y MATADEROS NUEVOS
Atravesados por el Boulevard [illegible]
Y frente á las calles de la Arena, y otras de importancia
Lotes grandes y chicos, hermosas esquinas, [illegible] Establecimientos industriales
SIN BASE
Y POR LO QUE DEN
El Domingo de Pascua 9 de Abril
A LAS 2 P. M.
En los mismos terrenos
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, en fracciones pequeñas, ó grandes, al gusto de los compradores, estos terrenos compuestos de 77 lotes, inmejorables por su situacion para establecer grandes fábricas como de curtiembres, negro animal, guano artificial, de colas, fósforos, destilería, etc. etc.
Hay lotes tambien como para los reseros y abastecedores, y todos aquellos que tienen ocupaciones en los mataderos y sus alrededores y que cuentan con poco capital. En cuanto á la situacion, son de lo mejor que allí se encuentra, la existencia de muchas fábricas en sus alrededores y el gran movimiento de los corrales, le dan gran importancia y le aseguran un inmenso porvenir.
La venta será liberal y habrá para todos los interesados, sin que retiremos lote y venderemos mientras haya compradores.
Títulos garantidos.
Por planos y por menores ocurran á nuestra casa Alsina 78 m18

Por el mismo
DE TODO EL MENAGE
Y DEMAS MUEBLES
DE LA CASA HABITACION
Calle Rivadavia 211 (altos)
POR DESALOJO DE LA CASA
El Sábado 1º de Abril á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba indicada, cuyo pormenor es el siguiente:
SALA 1 juego de sala, 1 sofá, 2 sillones y 5 sillas, 1 mesa de centro con piedra mármol, 6 sillas fantasía, 1 espejo medallon, cuadros 1 alfombra, adornos, alfombrado, etc., etc.
ESCRITORIO—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa escritorio, 2 jardineras de pié, cuadros, alfombrado, etc.
DORMITORIO 1 juego de nogal compuesto de 1 cama, 2 roperos, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 mesas de noche con piedra mármol, 1 tohallero y demás etc. m29

Por el mismo
De 7,500 hectàreas de campo
De SUPERIOR CALIDAD
EN 3 ARROYOS
LOS MEJORES PASTOS
Y CAMPOS ELEGIDOS
Hace muchos años
CON SEIS AÑOS DE PLAZO
A PAGAR
AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA
Base de venta ps. 180,000 legua
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL LUNES 3 DE ABRL
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura teniendo por base la ínfima suma de $ 18 [illegible] la legua el campo arriba mencionado que consta de 7500 hectáreas ó sean 3 leguas próximamente.
Esta fraccion de campo es de las mejores en aquella localidad por sus pastos y buena situacion pues linda con los Sres. Ramon Udaeta, Cayetano Frias, Bernardo [illegible] y Juan Lizabie.
Las letras á pagar al Gobierno son seis importando cada una $ [illegible] que vencen el 21 de Agosto del corriente año á 1887, que es una gran ventaja para los compradores y facilita mucho la compra de estos campos á aquellos que no tienen capital disponible, oportunidad que no se debe dejar pasar.
Recomendamos á los interesados vayan á inspeccionarlos. Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 m17

Por el mismo
EN FLORES
DEL RICO MENAGE INGLES
PIANO PLEYEL
Magnífico juego para comedor
DE ROBLE AL NATURAL
ELEGANTES ADORNOS
Y DEMAS MUEBLES
DE LA CASA HABITACION DEL SEÑOR DON
W. WILSON
CALLE CIRCUNVALACION
A 2 cuadras al Sud de la calle Real
Donde estará la bandera
Por ausentarse para Europa
EL MIERCOLES 29 de MARZO
A las [illegible] en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño á Europa todo el menage de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:
SALON—1 juego de nogal forro repa compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 1 sillon, 1 silla, 2 sillitas y 1 banco para los piés, 1 piano de Pleyel, 1 sillita nogal forro raso fantasía, 1 cajon para piano nogal, 1 escritorio para señora raiz de nogal, 1 magnífico chiffonier raiz de nogal, 3 cuerpos con espejo y piedra mármol, 1 chiffonier raiz de nogal, 1 mesa de centro raiz de nogal, 1 estante para música de nogal, 1 mesa para doblarse de nogal, [illegible] 2 sillitas negras de paja y almohadas de raso, 1 mesita negra filete dorado, 1 estante de nogal, 1 estante de espejos sobre chimenea, [illegible] de fantasia 3 cortinados doble repa y cortinas blancas, magníficos cuadros, esquisitos adornos, [illegible] y alfombrado, etc.
COMEDOR—1 magnífico juego para comedor roble [illegible] compuesto de 1 aparador con espejo, [illegible] sillas asiento de marroquin, 1 sofá y 2 sillones forro de marroquí, 1 estante [illegible] una mesita, [illegible] grabados y oleografías [illegible] completo cristalería y porcelana [illegible] composicion, alfombrado de Bruselas.
1er DORMITORIO—[illegible] cama de fierro con [illegible] caoba inglesa, [illegible] piedra mármol y espejo, [illegible] cómoda id grande, 1 [illegible] juego para lavatorio [illegible] 1 tohallero [illegible] cuadros adornos, alfombrado, etc.
CUARTO DE VESTIR 1 armario de pino lustrado, [illegible] mármol 1 tocador [illegible] lustrado, estante [illegible] para lavatorio, [illegible]
CUARTO [illegible] 1 [illegible] nogal, id caoba, 1 armario [illegible] sillon de hamaca, [illegible]
DORMITORIO—[illegible] camas de fierro con colchones, 1 lavatorio con [illegible] espejo, útiles para id, sillas, etc.
3er DORMITORIO—[illegible] de fierro inglesa con pabellon y colchones, 1 armario nogal americano, 1 cómoda [illegible] mármol y espejo, 1 lavatorio nogal francés [illegible] mármol, [illegible] caoba, juego para lavatorio [illegible] de Bruselas, etc.
DORMITORIO—[illegible] de fierro inglesa con balda quin, 1 lavatorio caoba piedra mármol y espejo, 1 tohallero [illegible] alfombrado de Bruselas.
CIRAL [illegible] hamaca [illegible] con funda, 1 armario pino pintado 1 silla [illegible] 1 de pino, cuadro alfombrado, etc.
CUARTO DE BAÑO 1 baño de zinc, 1 bañadera de asiento, canasto [illegible] perchas, etc.
DESPENSA 1 caja, [illegible] 1 mesa de pino etc etc.
COCINA—Mesas de pino, 1 reloj de pared, batería para cocina, etc.
VESTIBULO—1 porcha de pié caoba y piedra mármol y espejo, 3 sillas de caoba maciza, 1 sofá de roble macizo al natural, 1 mesita de roble para juego 2 sillones de la india, grabados, felpudo, etc. etc.
PATIOS—Camas de fierro, bancos para jardin armario, [illegible] mesas, sillas, etc., etc. m23

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
Por el mismo
EN EL PUEBLO SAN ISIDRO
DE 5 LOTES
DE TERRENO
DE LA QUINTA
Perteneciente a la testamentaria
DE DON ANTONIO PILLADO
UBICADA ENTRE LAS CALLES 9 DE JULIO
25 DE MAYO Y SAN MARTIN
De órden del señor Juez de 1ra Instancia de la Provincia Dr. D. Luis A. Sauze
El Domingo 2 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, los cinco lotes de terreno arriba designados en la forma siguiente:
LOTE Nº 1 Tiene una superficie de 901 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la calle S. Martin, 51 70|100 por un costado y 41 30|100 por el otro, terminando en 21 45|100 en el contra frente, cercado de pared el frente con árboles frutales. Tasado en ps. 22,504 moneda corriente.
Base para la venta ps 15,003 m|c.
LOTE Nº 2 Superficie de 1284 metros 27|100 cuadrados ó sea 23 á la misma calle San Martin 51 70|100 por un costado y 64 por el otro teniendo 23 en el contra frente con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 29,065 m|c
Base para la venta ps. 19,376 m|c
LOTE Nº 3 Superficie de 908 20|100 metros cuadrados ó sean 21 40|100 frente á la misma calle San Martin, con un contra frente de 30 metros y 64 de fondo por un costado y 44 52|100 por el otro. Con jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 23,264 m|c.
Base para la venta ps. 15,510 m|c
LOTE Nº 4—Superficie 1,309 47|100 metros cuadrados sean 20 10|100 de frente á la calle 25 de Mayo con 41 30 |100 por un costado y 41 89|100 por el otro, teniendo en el contra frente 44 45|100. Jardin y árboles frutales. Tasado en ps. 30,371 m|c
Base para la venta ps 20 248 m|c.
LOTE 5º Este lote forma esquina á las calles 9 de Julio y 25 de Mayo, una superficie de 1718 metros cuadrados ó sea 25 33|100 á 9 de Julio con 54 á 25 de Mayo, teniendo de fondo por un costado 41 80|100 y por el otro 51 20|100, con plantas de jardin y frutales. Tasado en ps. 55,871 m|c.
Base para la venta ps. 37,248 m|c
Exigiremos de los compradores el 5 por ciento sobre el valor de la venta, ántes de firmar el boleto.
Para consultar el plano y otros pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin num. 90. m3

Cárlos Quirno
JUDICIAL
Del almacen de comestibles
CALLE TEMPLE N. 669
Perteneciente al concurso de Estevan Mora
Por órden del Sr. Juez de Comercio
DR. D. JUSTO P. ORTIZ
El lúnes 10 de Abril á las 11 del dia venderé al mejor precio y al contado todas las existencias de dicho negocio, consistentes en un gran surtido de comestibles y bebidas, como ser vinos de todas clases, fideos, arroz, loza, aceite, kerosene, velas, carbon de leña, una gran cantidad de cajones y botellas vacias, armazones, mostradores, etc., etc.
Escritorio del Rematador, Piedad 108, de 8 á 5 p. m. m23

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE
MERCADERIAS GENERALES
A PLAZOS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27
EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos un variado SURTIDO de MERCADERIAS
AL MISMO TIEMPO
150 VESTIDOS HECHOS
m29v30

Lisandro Billinghurst

Banco Hipotecario—El Lúnes 10 de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la Parroquia del Pilar, sobre el camino que vá á Palermo, cuyo terreno se compone de 60 vs de frente por 70 de fondo, con 3 piezas, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 8000 concedido sobre dicha propiedad á don Gabriel Bosches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica.

Esta propiedad debe 6,756 $ segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 850 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base de venta será de 6,025 $.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados 2944. m25

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE UNA ESPLENDIDA

BARRACA

Situada en el pueblo del Bragado

Con todos sus útiles, prensas, carretillas, galpones etc

La barraca se encuentra frente a la Estacion del Ferro-Carril

En un local inmejorable

Nueva tasacion por todo 209,470 ps m|c

2|3 partes base de venta 139,714 ps.

El Juéves 30 de Abril a las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, la barraca citada, en los autos seguidos por don Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca; su terreno mide 53 vs de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones [illegible]

El galpon es de dos aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio todo en cal [illegible]

El edificio para el picadero de la prensa [illegible]

Todo el terreno esta cercado [illegible]

La base de venta es de 139,714 ps m|c

No se paga ni los ladrillos

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada m23

Por el mismo

JUDICIAL

De 6 buenas PROPIEDADES

TODAS ESQUINAS

CONSTRUCCION MODERNA

SIN ECONOMIA

GRAN RENTA MAS del 1 o|o

SITUADAS EN EL PUEBLO

DE LOBOS

Pertenecientes á la testamentaria

De Da. JUANA B. RATZABAL

Títulos perfectos, garantidos

VENTA AD-CORPUS

TASACIONES BAJISIMAS

1ra propiedad	Base de venta	190 630 ps
2da	"	146 000
3ra	"	180,000
4ta	"	103,637
5ta	"	218,673
6ta	"	250,664

Total por todo un millon tres mil seiscientos cuatro pesos m|c

La venta se efectuará por propiedades en la forma [illegible]

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

EL VIERNES 28 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

El dia y hora señalada remataremos por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y pedido de D Juan Basterreche las propiedades cuyo detalle va á continuacion.

1 PROPIEDAD

CALLE NUEVE DE JULIO

ESQUINA A PERGAMINO

25 varas de frente por 40 de fondo

Base de venta 190.630 ps. m|c.

PRODUCE 2000 PS. M|C.

Esta propiedad está perfectamente edificada á la moderna todo cercado de pared, cielos rasos, empapelados, puertas vidrieras, grandes sótanos, pozos, letrinas forma griega, grandes parrales con pilares de fierro, umbrales de mármol, grandes rejas de fierro, techos de teja francesa y baldozas sobre dos hileras de ladrillos, muchísimos adornos, grandes patios etc, etc. Actualmente está ocupada por un gran hotel

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle Ayacucho esquina 9 de Julio

25 vs de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA PS. 140,000

PRODUCE 1500 rs. m|c.

Construccion igual a la anterior tiene grandes patios, pozos, letrinas y demas comodidades, techos de teja francesa, piso de baldozas, [illegible] rejas de fierro, puertas y ventanas con vidrieras.

Esta ocupado por almacen, tienda y corralon de maderas.

TERCERA PROPIEDAD

CALLE MERCEDES

Esquina Ayacucho

25 VS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base de venta 100,000 ps.

PRODUCE 1000 ps.

La construccion de esta propiedad es sólida y moderna todo en perfecto estado, tiene grandes piezas empapeladas, buenos cielos rasos empapelados pisos de madera y baldoza, techos de tejas francesa, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, grandes pozos, letrina, etc.

Está ocupada por una buena panadería y produce 1000 ps m|c. de alquiler mensual

CUARTA PROPIEDAD

Calle del Pergamino esq. Mercedes

25 vs. de frente por 50 de fondo

BASE DE VENTA 103,637 PS.

PRODUCE 1000 ps DE RENTA

Esta propiedad tiene un gran edificio hecho para casa de negocio y familia con muy buenas piezas bien concluidas, empapeladas, cielos raso, pisos de madera, baldozas etc, todo cercado de pared y rejas de fierro con grandes pilares, puertas, vidrieras con abanicos, grandes umbrales de mármol, pozos, letrinas forma griega, un gran horno para confitero y otras muchas comodidades.

Está ocupada por una buena fonda y produce 1000 pesos m|c

5ª propiedad (con gran jardin)

CALLE DE AYACUCHO

Frente a la Plaza de la Estacion

45 varas de frente por 100 de fondo

BASE DE VENTA 218,673 PS. M|C.

Esta preciosa propiedad se encuentra situada en el centro de la manzana, el edificio se compone de 9 grandes piezas bajas y 1 en los altos, tiene un gran mirador que domina todo el pueblo, rodeada de una estensa galeria tiene un precioso jardin sin rival en el pueblo, hay una variedad de árboles frutales importados de Francia, ay tambien naranjas, limas, limones, grandes araucalias de las mejores clases, camelias, jasmines, magnolias é infinidades de árboles y plantas de flores y enredaderas de una gran variedad.

Esta propiedad no produce alquiler por estar ocupada por su dueño, puede producir con toda facilidad 2,000 $ m/c está todo cercado de pared rejas de fierro con buenos pilares todo en cal, grandes escaleras de fierro y de madera para los altos, puertas y vidrieras con contramarcos id con persianas, grandes casillas en el jardin, portones de fierro etc. etc.

6ª PROPIEDAD

CALLE DE 25 DE MAYO

Esquina Buenos Aires

16 3|4 varas de frente por 50 de fondo

Ocupada por el principal hotel de Lobos, frente á la Plaza

Base de venta 250,665 ps

Produce 3000 pesos m|c. de alquiler

Esta propiedad es la mejor que existe en Lobos, edificada sin economía con frente á la plaza principal, 50 varas de edificio de altos á las dos calles, á mas en el primer patio tiene 32 varas de edificio, un gran algibe, hornos, hornallas y estufas de confitería, todas las habitaciones perfectamente empapeladas, con lindos cielos rasos, pisos de tabla y de baldozas; en el 2do. patio hay un corralon con porton de fierro, piezas para despensa con altillos, buenas caballerizas, pozos de balde, resumideros, letrinas y demás oficinas.

Tiene 3 grandes martillos á su favor, todo está cercado de pared y de rejas, grandes sótanos, escaleras de fierro para la azotea, obra de caracol para las piezas de etc. La casa como dejamos dicho es buena, está contigua por el mejor hotel de Lobos y una gran confitería y solo dista á 200 vs de la Estacion del ferro carril. La fotografía de está propiedad puede verse en la casa.

Nota importante—La venta que señalamos es exacta y puede verse en el espediente que tramita por la oficina de don E. Wright.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28 el Viérnes 28 de Abril á las 4 de la tarde. m31

Por el mismo

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De dos grandes islas

EN EL TIGRE

Nueva retasa 25 o|o

DE REBAJA

Verdadera mansion de recreo

CON GRANDES EDIFICIOS

[illegible] arboledas, jardines

Y [illegible] de todas clases

[illegible] sobre el arroyo

CARAPACHAY

[illegible]

Tasacion de la 1ª 90,000 ps. m|c.

[illegible] partes base de venta 60,000 ps.

COSTO A SU DUEÑO 500,000 PS. M|C.

[illegible] 816 partes y base 11,000 [illegible]

El remate se efectuará

En nuestra casa calle de Bolivar número 28

El Mártes 11 de Abril á las 4 de la tarde

Vendremos en remate público, las dos islas mencionadas con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor don Aditardo Heredia, se procederá el dia 25 del corriente mes, por los martilleros Bollini, Muro, y Ca, á la venta en público remate, de dos terrenos de Islas de propiedad de la testamentaria de don Luciano Bessa, situado el primero en el Tigre partido nombrado, sobre el arroyo Carapachay, limitado por el Este por el arroyo de Baras y por el Oeste por el arroyo LAS ESTACAS compuesto de 540 metros 83 cents. de frente al Sud, 377 metros 12 cts. de fondo por el costado y 337 metros 74 cents. por el costado Este, formando ángulo: consta un edificio para almacen en el costado Este, 3 piezas grandes y dos chicas, galeria, paredes de madera, sobre pilares de ladrillo asentado en tierra romana, techos de tejas francesa, con cielo raso, de madera, un entrepiso, escalera de pinotea, puestas de vidrieras [illegible] vidriera. Un galpon techo de paja y piso de tablas, un horno para coser pan con cuarto de techo de teja francesa, una conejera parados de tablas y techo de teja francesa, un pozo de balde con brocal, un muelle con escalera de madera dura una prensa de mano. Edificio en el centro consta de 3 piezas con un entre piso todo de madera sobre pilares de ladrillo de máquina, sentado en tierra romana, pisos de madera, galerias en rededor todo con techo de teja francesa, escaleras de pino detea, balcones puertas y ventanas de vidriera, edificio en el costado Oeste consta de una pieza, paredes de quincho y techo de paja, tasada en todos sus ramos incluyendo las fuentes soportes y estátuas de barro colorado y las plantaciones que son abundantes y variadas en la cantidad de 10,000 pesos m|c. El segundo se halla situado en el arroyo Esperanza Grande como á 4 leguas de la Estacion Tigre, del F. C. del Norte, compuestos de 519 metros de frente con fondos hasta los bañados y su edificio de cuartos con paredes de quincho y techo de paja, una gran cantidad de árboles de varias clases [illegible] incluyendo las plantaciones en la suma de 10,550 ps. m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su respectiva tasacion que importan de la primera 60,000 ds. m|c y de la segunda 1,800 ps m|c. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la citada testamentaria. Buenos Aires Marzo 16 de 1882.—Guabello Escribano Secretario. m17

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

En un magnífico parage

CALLE CANGALLO NUM. 733

Testamentaria de D. Juan Bracco y Juana Maza de Bracco

7 metros 30 cents. de frente al Sud

Por 44 mts. 50 cts. de fondo al Norte

TASACION 117 703 $

2|3 partes base de venta

PESOS 78,469 M|C.

EL SABADO 1° DE ABRIL

A LAS CUATRO P. M.

Remataremos la [illegible] conforme el EDICTO JUDICIAL [illegible]

Por el mismo

DE UNA GRAN AREA DE CAMPO

Dividido en dos fracciones

Con frente al Rio de las Conchas

1ra. fraccion 500 vs de frente por 520 de fondo

2ª id 465 vs de frente por 430 de fondo

Base por el todo 30 000 ps m|c

El Martes 4 de Abril, a las 4 de la tarde

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos [illegible]

La situacion es inmejorable [illegible] está muy próximo del pueblo y por consiguiente á la Estacion del Ferro Carril

La base para la venta es insignificante sola mente 30,000 ps por el todo

TITULOS GARANTIDOS

Por mas datos [illegible] m21

Por el mismo

JUDICIAL

DE 120 CUADRAS

DE SUPERIOR CAMPO

O SEAN 202 HECTAREAS

18 areas y 80 centiareas

EN EL PARTIDO DE NAVARRO

PARAGE DENOMINADO

"LAS SALADAS"

Testamentaria de D. Manuel Almeyra

TASACION 500 PS. LA HECTAREA

2|3 PARTES

Base de venta 334 $ hectarea

EL MARTES 4 DE ABRIL

A LAS 4 P. M.

En nuestra casa Bolivar 28

Remataremos por orden del Señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y comercial de la Provincia Dr. Heredia, 120 cuadras de campo situado en el partido de Navarro, ubicado en el costado Nord-Oeste del gran campo de dicha testamentaría, forma un rectángulo de 20 cuadras de largo al N. O. por un ancho de 6 cuadras en el frente y todo linda por el frente con D. Antonio Freire y D. A. Diaz y por los costados con los Señores Arana [illegible] y Rios, segun los planos que se encuentran agregados al espediente [illegible] en la oficina del escribano Señor Estanislao Lopez

En nuestra casa Bolivar 28

Títulos garantidos m5

Por el mismo

DE TODO EL ELEGANTE

MENAGE

DE LA CASA HABITACION

DEL DR. TANNAZ

Calle del Perú N. 43 (2° piso)

EL Miércoles 29 DE Marzo

A las 12 del dia

Rico juego de sala

Id id de ante-sala

Id id de 4 dormitorios

Id id de comedor

Un piano de exelentes voces

Alfombrados, bronces, cuadros, grabados etc

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado los muebles de esta casa cuyo detalle en parte es el siguiente

SALA ESCRITORIO [illegible]

1er DORMITORIO—1 cama negra con colchones y baldaquin con cortinado, 1 lavatorio francés jacarandá y roble, 1 ropero [illegible]

2do DORMITORIO 1 cama de fierro con cortinado, 1 ropero caoba con espejo, 1 id sin espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio [illegible]

COMEDOR 1 aparador nogal, 1 mesa para 6 cubiertos, 1 mesa de trinchar, [illegible] loza, cristales, cubiertos, cuadros, floreros, etc etc m28

Andrés Piaggio

AL NORTE! AL NORTE

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A las 4 en punto de la tarde

DE UNA LINDISIMA CASA

ALTOS Y BAJOS

CALLE LIBERTAD N. 535

Entre las de Charcas y Santa-Fe

A media cuadra de la muy pintoresca Plaza de la Libertad

Venta forzosa la mas brillante localidad 8 1|2 varas de frente al Oeste por 32 de fondo al Este. A las 15 varas hay un martillo á su favor de 1|2 vara. Muchísima atencion. 1500 pesos de renta mensual. Base para la venta 125,000 ps. m|c. Por órden terminante de su propietario.

El domingo 2 de Abril remataré la casa arriba indicada compuesta de siete piezas 4 altas y 3 bajas, dos cocinas, un palomar, pozo, muchos árboles frutales de esquisitas frutas como ser limones, peros, duraznos, pié de parras de riquisimas uva y una infinidad de frutas que no se detallan por su mucha estension

Nota—Como esta casa no necesita bombo tanto por su importante localidad cuanto por el interes que [illegible] solo me permito recomendar á los interesados pasen á verla antes del dia del remate teniendo presente la insignificante base que se ha fijado para su venta y que es muy central. Mas pormenores al rematador Libertad 570, títulos garantidos. m31

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

EL MIERCOLES 29 DE MARZO

A las 12 en punto

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderías para:

TENDEROS MERCEROS ROPEROS SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Franelas
Merinos	Tartanes
Lustrinas	Uso doméstico
Alpacas	Lienzos
Percales	Cotonadas
Casimires	Bordatos
Matinas	Tapados

Tricotas, camisas, sombreros, calzado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. m28

Por el mismo

MUY IMPORTANTE

DE LA GRAN CASA

Del Doctor Don José Challa

Situada en la calle Florida N. 141

Liquidacion completa del negocio

El LUNES Y MARTES 3 de Abril á las 12 en punto, venderemos el muy importante surtido de dicha casa.

Medias francesas de todas las clases, hasta de seda, pañuelería de todas las clases, confecciones blancas para señoras, confecciones para señoras, niñas y niños, surtido completo de tiras finas, id id id corbatas para hombres y señoras, id id id sombreros fantasía para niñas y niños, gran y variadísimo surtido de artículos de fantasía, como ser: fichús, tapados, flecos, adornos finos, bolsas [illegible] camisas para hombres y niños, albums prendedores, botones, hilos, entorchados, perfumes, perfumería, surtido variado, paraguas, lanas, abanicos y todo el surtido de esa importante casa, acompañada de la casa introductora de los mismos.

NOTA—Al mismo tiempo venderemos armazones, vidrieras, espejos, toldos, etc., etc. m30

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

MAGNIFICO NEGOCIO

EN QUILMES

El 9 de Abril a las 12 del dia

EN LA MISMA CHACRA

Estará la bandera de remate

DOS GRANDES PALOMARES

5000 ARBOLES DE TODAS CLASES

Toda cercada con postes de ñandubay, alambrada y sangeada al rededor con plantas; es un lindísimo negocio, tasada en $ 216,166 m|c. y las 2|3 partes que es la base para la venta son $ 144,666 m|c.

Fíjense el detalle de todo lo que existe en la chacra:

Dos palomares que producen 10 á 15 mil pesos anuales, 5000 árboles frutales ricos duraznos, peras y damascos producen cerca de ps. 35 á 40,000 pesos m|c. anuales, 2 grandes parrales que dan 200 arrobas de uva; en fin una chacra formada, que el que la compre hace un brillante negocio.

El terreno se compone de 1|2 suerte de la medicion antigua que son como 5 1|2 cuadras; el edificio consta de 4 piezas de material, techo de azotea con buenas maderas, 2 piecitas de altos, un granero, cocina, letrina, 2 pozos de balde con bomba y pileta, patio enladrillado, jardin con buenas plantas, un gran corral y otras mas comodidades que las verán los interesados. Los linderos son los siguientes: la chacra de Arcos, la de Bernal, la antigua de Santa Colomba y la de Ramos.

Esta propiedad se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Marrero de Betancour; la tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Wright que es por donde corren los autos testamentarios de su referencia, Cabildo 2° patio altos, ó al rematador calle Tacuarí 476. m2

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 30 del CORRIENTE

A las 11 de la mañana

SE REMATARAN

LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

"JARDIN ZOOLOJICO"

Este remate es el primero que se dá en esta Ciudad por la variacion de animales, pájaros, plantas, etc

Los interesados que quieran visitar el Establecimiento pueden hacerlo hasta el dia de la venta á toda hora del dia.

EDICTO JUDICIAL. Por disposicion del Sr. Juez Comisario [illegible] se hace saber que el dia treinta del corriente se procederá á la venta por el martillero D. Francisco Bulnes, de todas las [illegible] de propiedad de [illegible] que se encuentran en el gran Establecimiento denominado Jardin Zoologico [illegible] de la Recoleta, cuyos bienes consisten en lo siguiente: [illegible]

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

EN EL PARTIDO

DE SAN JOSE DE FLORES

CUARTEL QUINTO

De varios grandes lotes de terreno y demas existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Tomás María Blanco.—Importante remate, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial Doctor D. Aditardo Heredia

El Domingo 2 de Abril á la 1 en punto del dia remataré por orden judicial, á la mas alta postura y dinero de contado, [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA-QUINTA

En el Pueblo de San Martin, á dos cuadras de la Estacion, dos id de la Plaza. Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás María Blanco y por [illegible] del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial de la Provincia doctor Don Aditardo Heredia

Tasacion $ 55,000, las 2|3 partes $ 36,666-5 rls

El Domingo 2 de Abril á las 10 en punto de la mañana remataré por órden judicial, á la mas alta postura, dinero de contado, la siguiente propiedad:

Una casa cuyo edificio se compone de 4 piezas que forman la esquina con techos de azotea, cocina, pozo de balde y demas comodidades. Ademas tiene otras dos piezas y cocina que se encuentran en el extremo del terreno

La area del terreno se compone de 40 varas y 1|4 de frente al Norte, y 50 varas de frente al Oeste, con plantas frutales de diferentes clases

Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que todo comprador que no sea conocido del rematador tendrá que dar en el acto de firmar el boleto el 5 o|o sobre el valor que compre. m4

Andrés W. Merea

De la bien SITUADA CASITA

Calle de Maipú N. 454

El Domingo 2 de Abril á las 4 en punto procederé a vender la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 7 1|4 vs de frente por 20 de fondo con 3 piezas de material entabladas, pisos y techos embaldosados, pozo, letrina, la pared del costado Norte es medianera, parage inmejorable, actualmente está alquilada en 700 ps mensuales, siendo la esquina excelente pagado ra. Los títulos son de primer órden y por mas datos al martillero Defensa 72. Base para la venta 3,000 ps fs m34

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

Y ALHAJAS

Procedentes de varios embargos

En mi casa Defensa núm. 72

El Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Capece contra D. Celestino Leroy lo siguiente:

1 Ropero de pino, 2 sillas, 1 mesa de noche, 6 piés de mesa, 40 tablitas, 1 brasero, 1 tina, 1 reloj, 1 resto de chapa, 1 ropero con espejo de nogal, 1 cama de id, 1 lavatorio de id, 1 mesa de noche, 12 sillas [illegible], 1 cama jacarandá completa, 1 juego de sala compuesto de 9 piezas forrado en cretona, 1 mesa de comedor, loza, cristales, adornos, cuadros, cenefas, etc

ALHAJAS—Rosetas de oro, carabanas de id, relojes de oro para señora y caballeros, id de plata para niños, pulseras de oro, cadenas de id, prendedores de id, anillos de id, relicarios de id, cruces de id, collares de id, aderezos de id, mates de plata, bombillas, dedales, jarros de plata, espuelas, estribos, candeleros, [illegible] charas, tarjetero de filigrana, 1 reloj de sobremesa rica pieza y otras muchas alhajas que se omiten por su mucha estension m26

Manuel F. Mateos

JUDICIAL

MUEBLES

Y SEMOVIENTES

En el partido Gral. Rodriguez

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A LAS 12 DEL DIA

Por disposicion del Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de don Miguel Corra y su esposa, se procederá á la venta de los bienes de propiedad de dicha testamentaria, espresados á continuacion:

1700 ovejas, 7 potros, 4 yeguas, 2 potrillos, 1 toro, 11 vacas lecheras, 10 terneros y vaquillonas, 3 vacas con cria, 1 boleto de marca con hierro, 20 gallinas, 1 silla de montar para señora, 3 escopetas, 1 rifle, 2 camas fierro con colchones, 1 ropero, 1 cómoda, 1 cama enchapada, 1 reloj de pared, 10 sillas, 8 mesas, 1 máquina de hacer manteca, útiles de cocina y varios otros objetos que no se numeran por su mucha estension.

La venta se efectuará el dia y hora indicada, en el establecimiento donde se encuentran los bienes de dicha testamentaria, sito en el cuartel 5° del partido de Gral Rodriguez, terreno de propiedad de don Sisto Cuebas, siendo al contado sin admitir, se oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, la cual puede verse en la oficina del actuario D. Justiniano Herrera, en casa del rematador en Gral Rodriguez y en los edictos respectivos publicados al efecto. m28

14-BOLIVAR-14

NOTA IMPORTANTE

La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles y objetos que se remitan, para ser vendidos en remate, tanto para vender en nuestra casa como para venderlos fuera de ella, y no cobra interés.

Por el mismo

Importantísima Exposicion

Y REMATE

DE NOCHE

Abril 18, 19, 20, 21 y 22

A las 7 1|2 DE LA NOCHE

14 MILLONES DE PESOS!

EN BRILLANTES

Y ALHAJAS

DE GRAN MERITO!

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES

POR CUENTA

De la principal casa introductora

DE MUEBLES DE LUJO

HECHOS EN PARIS

EN COMBINACION

Con dos casas introductoras de primer órden

RIQUISIMOS JUEGOS

DE CONSOLAS DORADAS

Con espejos de alta novedad

Y VERDADERAS OBRAS DE ARTE

HERMOSISIMOS MUEBLES

DE BULL

Con incrustaciones de bronce

ESPLENDIDOS MOBILIARIOS DORADOS PARA SALON Y SALA

PIANOS

¡¡Atencion!! Flamantes de Pleyel, idem Sprun Herz, Blondel y varios otros afamados fabricantes

FORMAS VARIADAS

Grandiosos juegos

DE COMEDOR

Y DORMITORIOS DE LO MAS ELEGANTE QUE SE HA FABRICADO EN PARIS Y HAMBURGO

EN ALHAJAS

Hay el surtido mas grande mejor y mas selecto y elegante que ha venido á la plaza

GALERIAS

Con cenefas de seda y rico cortinado

GRABADOS

Y pinturas de gran mérito

ALFOMBRADOS

DE BRUSELAS OVISON, TRIPE DE TODAS CLASES NUEVOS Y USADOS

MUCHOS Y BUENOS

Metales Christofle Rey y Benton y Buolx

CRISTALERIA BACARAT Y SAN LUIS

ARAÑAS

De bronce y cristal de las formas mas elegantes y caprichosas

GARNITURAS

[illegible] FANTASIA, JARRONES, [illegible] Y ADORNOS DE TODAS CLASES

GRAN CANTIDAD

De juegos de sala Hamburgueses y de Paris hechos de jacaranda con tallados artísticos y tapizadas con damasco de Lijon de varios colores y gustos.

Muchas y variadas sillas

FANTASIA

MUEBLES

De raso Capitoné forma Luis XIV, Puffs, y tetentéte para salon, centros, etc etc

Y muchísimas otras cosas de las cuales daremos detalle por [illegible] recomendamos á todas las personas que deseen comprar bueno y elegante no dejen de concurrir a esta exposicion, pues tenemos la seguridad de que saldrán contentos tanto por la variacion y gran cantidad de muebles objetos y ALHAJAS que encontrarán como por la calidad de lo que vamos á vender en este remate, que quieren que el título de Exposicion le esté bien aplicado.

En nuestra casa, Bolivar 14 m41

Por el mismo

Buen remate de muebles

POR ORDEN

DEL SR. D. ADOLFO COCA

Por ausentarse para Europa

EN SU CASA HABITACION

Calle Victoria N 350 (2° piso)

El Viernes 31 del corriente a las 12 del dia remataremos al mas alto postor y dinero de contado todo el menaje de esta casa cuyo detalle es como sigue:

SALA—un rico juego [illegible]

ANTE SALA [illegible]

1° DORMITORIO [illegible]

2° DORMITORIO [illegible]

COMEDOR—1 aparador con tablero nogal, mesa de trinchar, mesa de comer, 15 cubiertos, 12 sillas estilo Luis XVI asiento y respaldo de esterilla, araña [illegible] cuadros, cubiertos, loza, cristalería, etc

CUARTO DE baño 1 bañadera 1 lavatorio [illegible] alfombra, araña bronce etc

DESPENSA—Varios artículos como ser jabon, velas, grasa, aceite, etc

Batería de cocina, mesas de pino etc etc m26

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES NUEVOS

Y USADOS

Arañas, platinas, cuadros

PIANOS ETC.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Jueves 30 del corriente

A LAS DOCE DEL DIA

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado una grande y variada cantidad de muebles como ser: juego de sala forrado en damasco de seda de diferentes formas, jacaranda macizo, juego de dormitorio nogal jacaranda y roble, juegos de comedor, id para escritorio id de ante sala, pianos, roperos, sofáes, escritorios, sillones, sillas, mesas de comedor, aparadores, rinconeras, bibliotecas, mesas de trinchar, taburetes, platinas de todas clases, cubiertos, artículos de fantasía, floreros, adornos, colchas de crochet, colchones elásticos, etc. etc y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán a la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—Varias colecciones anatómicas. m28

Pedro Bourg

EL DOMINGO 2 DE ABRIL

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA BUENA CASA

En la calle Belgrano 1348

A una cuadra de la Estacion Caridad

Su terreno se compone de 20 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo al Norte [illegible] lo que resulta entre muros.

El edificio se compone de nueve piezas de material, techos de teja francesa y zinc, pozo, letrina, cocina, galpones, siendo todo cercado de pared

Esta propiedad reconoce un contrato de locacion, el cual produce 800 ps. m|c mensuales siendo todas mejoras que el contrato hicieron a beneficio de la propiedad.

El dia indicado venderé esta finca por órden terminante de su dueño y por liquidacion tomando por base la suma de ps. 60,000 m|c sumamente insignificante.

Títulos perfectos y por mas informes al rematador San Martin núm. 144 m28

Guillermo Martens y Ca.

De una grande y preciosa casa

SITUADA EN ESTA CAPITAL

CALLE PARAGUAY 617

Entre Montevideo y Garantias

OJO! AL NORTE OJO!

El Domingo 2 de Abril á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba espresada, situada en uno de los mejores parajes de esta Capital, tiene 10 varas de frente por 60 varas de fondo: componiéndose de una magnífica sala, ante sala dos dormitorios, un comedor que cuadra al patio, tres dormitorios mas, cocina, letrina etc,

Las primeras habitaciones son empapeladas y las otras 3 subsiguientes, pintadas al fresco, y todas tienen sus cielos rasos, como corresponde á una casa decente

La construccion es sumamente sólida, maderas duras, patios y techos embaldosados, edificio á la moderna, algibe de 20 pipas de agua, un gran sotano, huerta con árboles frutales, etc etc.

Es escusado entrar á dar bombo; la posicion es hoy dia central, terreno alto y pintoresco, libre de peste, rodeados de tramway, gas, valiosos edificios, y á un paso de la Plaza y Iglesia del Cármen, solo recomendamos puntual asistencia el dia y hora del remate, y por mas datos á los rematadores, calle Paraguay núm 611 m29

EN EL TIGRE

EL DIA 9 DE ABRIL

A LAS 2 DE LA TARDE

DE UN HERMOSO

TERRENO

Con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos se hace saber que los martilleros don Julio Goyena y Ca. han sido comisionados para vender en público remate el dia 9 de Abril á las 2 de la tarde, un terreno perteneciente á la testamentaria de don Daniel María Cason, situado en el partido del Tigre, estando totalmente alambrado y componiéndose de noventa y cinco metros de frente al Este, teniendo por el fondo al Oeste por el costado Norte 90 metros, 59 centímetros, y por el costado Sud 107 metros, 38 centímetros; y cuyos linderos son: por el frente calle en medio con don Alejandro Cisneros, por el fondo con don Manuel García, por el Sud testamentaria de Navarro y por el Norte con don Lisandro Butteler, tasado en trece mil pesos moneda corriente, debiéndose vender con la deduccion del veinte y cinco por ciento y por sus dos terceras partes, que son seis mil cuatrocientos treinta y dos pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exediere de esta suma.—Buenos Aires: Marzo de 1882—Narciso T. Jáuregui, Escribano Secretario. m19

Por el mismo

DE UNA BUENA CASA

SITUADA

EN LA CALLE TEMPLE 371

ENTRE ARTES Y CERRITO

TRAMWAY A LA PUERTA

Y rodeada de magníficos edificios

Basé para la venta ps. 120,000 vale 200,000

El Domingo 2 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender la referida propiedad por órden de su dueño.

Está edificada en terreno de 8 vs. de frente por 25 y 1|4 de fondo, y su edificio se compone de 6 buenas piezas cocina, algibe, letrina, etc, etc

Títulos de primer órden.

El comprador entregará á los martilleros el [illegible] sobre el importe de la venta en el acto de [illegible] correspondiente boleto m28

H. Baizan

El Domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde de un buen pedazo de tierra, dividido en 4 lotes situado donde nadie ve [illegible] Tiene tanto valor como en la plaza de la Victoria figúrese que está situado en la calle Piedad haciendo [illegible] estacion Lacroze y al lado de la nueva Iglesia [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

L. Mattaldi y Hno.

DE UN RICO MOBILIARIO

JUEGO DE SALA

ALTA FANTASIA

Ricos espejos, grabados

Garniture de chimenea, piano, juego dormitorio hamburgues

Alfombrados de Bruselas

Adornos, libros y plantas finas

EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

En la casa habitacion calle Tucuman 321

Por ausentarse la familia del pais

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado [illegible] cuyo detalle en parte es como sigue

SALA—1 rico juego de sala de raso de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas [illegible] dorado con sus fundas correspondientes, [illegible] 1 rico piano francés del acreditado fabricante Boisselot [illegible]

DORMITORIO—1 rico juego dormitorio jacarandá hamburgués compuesto de 3 grandes roperos con espejo, 1 cama camera completa, 1 mesa de luz [illegible]

CUARTO DE COSTURA [illegible]

COMEDOR—Un lindo aparador hamburgués de caoba y roble 1 mesa para 12 cubiertos, 12 sillas [illegible]

PATIO, COCINA Y BAÑO [illegible] y demas objetos de servicio que no se detallan por su larga estension m23

Por el mismo

MUEBLES! MUEBLES! MUEBLES!

Por liquidacion completa del negocio de mueblería y cambalache calle Gral. Lavalle num 508, por tener que desocupar la casa.

El Viérnes 31 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado, todas las existencias de dicha mueblería y cuyo detalle es el siguiente:

4 juegos sala cretona, 1 id de esterilla compuesto de 1 sofá 2 sillones y 10 sillas, 1 juego dormitorio de nogal para una sola persona, galerias con cortinas, 1 rica cama bronce completa, 1 de fierro ingles con colcha [illegible], 1 cama jacarandá, sillas de rub'e y de esena y varias otras clases, aparadores de caoba y jacarandá, roperos con espejo y sin ellos, lavatorios de varios tamaños, cómodas, mesas de noche, id de comedor, id de centro, camas de fierro, alfombrado de tripe de Bruselas y rizado, artefactos de gas, perchas, bañaderas de lluvia y de cuerpo entero, piezas enteras, batería de cocina, 2 gallineros, 16 chapas zinc de canaleta, bancos para café, cubiertos y juego de te de metal blanco, ropa hecha, alhajas, etc. etc.

A las 2 de la tarde se venderá el todo, la vidriera, banco y útiles de carpintero y muchos artículos sueltos que no se detallan por su mucha estension. m28

JUDICIAL

EL DIA 30 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

De una balandra denominada

"ELVIRA"

Y del pailebot "Jorge" En la Boca del Riachuelo frente á la Sub-prefectura

Procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, en los autos testamentarios de D. José Gonzalez, se hace saber que los martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederan el dia que ellos indiquen á la venta en público remate y dinero de contado de una Balandra y un Pailebot denominados el primero "Elvira" y el segundo "Jorge", pertenecientes á dicha sucesion, tasados con todos sus útiles, la balandra en 15,000 ps m|c y el pailebot en 30,000 ps m|c; advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2|3 partes de dichas tasaciones. Por mas datos ocurrir á los martilleros Gral. Brown núm 53, en la ciudad Defensa núm 6 (altos) en la Secretaría del Escribano D. Estanislao Lopez, á lo que se haya adcripto el que suscribe: La base para la venta del 1° son 10,000 ps m|c del 2° 20,000 m|c—Buenos Aires, Febrero 22 de 1882. Federico Isla—Cabildo 2° patio, altos. f23

Por el mismo

JUDICIAL

Ejecucion del Banco de la Provincia

DE UNA MANZANA

DE TERRENO

EN MARCOS PAZ

Frente á la Estacion Base para la venta ps 3,750 m|c.—Primera tasacion 7,500 ps

El Domingo 16 de Abril á las 2 de la tarde, en el mismo terreno donde estará colocada la bandera, venderemos en remate público y dinero de contado, esta linda manzana de terreno designada en el plano general bajo el num 9, compuesto de 100 vs de frente al Este con igual frente al Oeste, teniendo por el costado Sud 104 vs y por el Norte 108 vs. Linda por el Este con la línea del Ferrocarril del Oeste y por los otros tres rumbos, con terreno del doctor don Manuel Belgrano

La ubicacion de esta manzana de terreno inmediata á la Estacion y la base baja que tiene para su venta, debe llamar la atencion de los vecinos de aquel pueblo pues hace ventajosa su adquisicion

Por mas datos ocurrir á los martilleros Defensa núm 5 (altos) m9

Por el mismo

JUDICIAL

DE MUEBLES

En nuestra casa Defensa N. 5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze.

El Jueves 13 de Abril á la 1 de la tarde venderemos [illegible]

Por el mismo

Banco Hipotecario [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el Pueblo de Belgrano

CALLE CERRITO N. 7 Y 9

Base para la venta

PESOS 65,130 M|C.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE 7 LOTES DE TERRENO

En el Pueblo de Donselar

EL DOMINGO 9 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

VENDEREMOS con arreglo al SIGUIENTE

[illegible]

Angel Aguilar

GRAN REMATE

De 42 LOTES DE TERRENOS

LIMITADOS

Por las calles Venezuela, Méjico

CATAMARCA Y CATAMARCA 2ª

A 1 cuadra de la calle Belgrano

[illegible]

LOTES GRANDES

Y CHICOS

AL ALCANCE DE TODOS

Estos terrenos se componen de una manzana de la [illegible] quinta de Crespo tienen una vara de tierra vegetal y a cada lote le pertenecerá la arboleda y demas plantas que contienen [illegible]

Sin base, por lo que [illegible]

[illegible]

Francisco Wrigth

Banco Hipotecario [illegible]

Ramon Zavala

JUDICIAL

El Domingo 2 de Abril de 1882 [illegible]

[illegible] Saladillo, Marzo 12 de 1882 m18

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA MISMA PROPIEDAD

Donde estara la bandera de remate

EL DOMINGO 16 DE ABRIL

A LAS CINCO DE LA TARDE

Venderé en público remate y al contado por disposicion del señor Juez de Paz de este Partido y ejecucion seguida por doña Emilia S. de Garcia contra la testamentaria de don Cipriano Carranza y de doña Dolores Dias de Carranza, dos suertes de Chacra situadas en el ejido de este pueblo señaladas con los núms. 601 y 388, propiedad de esta testamentaria y han sido tasadas en la suma de 13,000 ps m|c. Base de venta las 2|3 partes que son 8,666 ps. m|c.—Saladillo, Marzo 21 de 1882 m23

[illegible] situados en el partido de San José de Flores los cuales se hallan designados en el plano respectivo [illegible] y forman una superficie de 106,130 vs cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por de Faustino Gimenez.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 16600 B. concedidos sobre dicha propiedad á don Alvaro Pintos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 9753 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1460 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de $ 11153.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pesos fts. 1.047. m19

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

DE LAS EXISTENCIAS

DEL NEGOCIO

Y MUEBLES

Perteneciente a la testamentaria

De D. José T. Freedman

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Benjamin Basualdo

En la calle Maipú 148 y 150

El Lunes 10 de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente. Palos, bombas, para choppes, oblin, tapones de madera, tachos de cobre, cajones de zinc, latas de barniz, resina liquen, máquinas de moler y tostar cebada, máquinas de limpiar botellas y embotellar, corchos, biruta, termómetros grandes y chicos, panel de plomo, alambre galvanizado, boquillas para barril id para bronce, filtros caloríficos, planchas de madera, y fierro, etc. etc.

ESCRITORIO—Cajas de fierro, prensa para copiar, relojes escritorios, sillas, etc etc

En seguida los muebles de la casa habitacion Maipú 150.

1 juego de sala, sillas, mesa de centro piedra mármol, espejos, relojes, mesas de arrimo, alfombrado, cuadros y demás

DORMITORIO—Cama leamera, lavatorio, escritorio, armario, cómoda, aparador, alfombrado, etc. etc.

COMEDOR—mesa de comedor, sillas, aparador, mesa, cuadros, reloj, loza, cubiertos etc. etc. m25

Milani Hnos.

JUDICIAL

DE UNA LEGUA DE CAMPO

TODO ALAMBRADO

EN EL PARTIDO DEL TORDILLO

MAGNIFICO CAMPO

COMO PARA ENGORDES

PASTOS TIERNOS

Libre de inundaciones

Como a 10 leguas de esta ciudad

Base de venta 400,000 pesos m|c.

CAMPO QUE VALE 1 000 000 ps

En el Hotel Provencal

El Martes 4 de Abril a las 4 de la tarde

[illegible]

Gregorio Pereyra

EN ARRECIFES

DE LA PROPIEDAD

Y todos los enseres de una panadería

BRILLANTE PORVENIR

[illegible]

Leon Rodriguez

JUDICIAL

EN LOBOS

EL DOMINGO 16 de ABRIL

[illegible]

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

CALLE DEFENSA NUMEROS 95 Y 97

El Miercoles 29 del corriente

A las 12 del dia

[illegible]

Manuel de la Serna

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles etc etc etc anunciamos en avisos especiales. m31p

Por el mismo

Banco Hipotecario [illegible]

La base para la venta será de $ 1,037

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $ 483 m25

José M. Gimenez

BANCO HIPOTECARIO

El LUNES 10 de Abril en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra con todos sus edificios ubicada en el pueblo de San Juan, partido de Quilmes [illegible] terreno consta de 408,862 vs cuadradas [illegible] Linda por el N. con D. Francisco Docastilo, por el S. con D. Francisco Villar [illegible] por el E. con el camino que va á Chascomus

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 5000 ps fts concedido sobre dicha propiedad á D. Alejandro V. Ilaorde, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4250 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas [illegible] de anualidades atrasadas, multas, etc etc

La base para la venta será 2,720 ps fs

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados [illegible] m25

Por el mismo

Banco Hipotecario

El LUNES 10 de Abril en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la calle de Corrientes esquina [illegible] señalado por aquella con los núms 869 á 871 y por ésta 203 á 24 edificadas todas en una área de terreno de 10 vs de frente por 61 de fondo.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito Hipotecario de pf 3000 concedido sobre dicha propiedad á D. Juan Solari, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco

Esta propiedad debe pf 2848 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 397 de anualidades atrasadas, multas, etc, et

La base para la venta, será de pf 3215

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pf 182 m25

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su casa calle de la Defensa núm. 43

El Juéves 30 del corriente á las 12 del dia se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos de ramo. m25

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

CALLE TACUARI N. 837

Perteneciente a la testamentaria

De Da. Norberta Castro de Martinez

EL JUEVES 20 DE ABRIL DE 1882

A las 3 de la tarde

Venderemos dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis A. Sauze de la casa arriba mencionada edificada en terreno de 6 metros y 60 cts de frente al Este por 47 metros 20 cts de fondo, que forma una superficie de 358 metros y 72 centímetros cuadrados.

El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.

Primera tasacion $ 240,687.35 cents

Nueva " " 182,938.95 "

Base para la venta las dos terceras partes que son m|c. $ 121,959 y 30 cents.

Por mas informes á la escribanía del señor don Rosa Repetto, casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm 80. m2

Por el mismo

REMATE-JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CHACRA

CON EDIFICIO, ETC.

Situada en el partido Lomas de Zamora, chacra conocida por la de Motta, á dos cuadras de la estacion Banfield, perteneciente á la testamentaria de don José Inaguirre. Primera tasacion, $ 179,740, segunda 135 805 Base para la venta, las dos terceras partes son

PS. 90,537 M|C.

El Domingo 30 de Abril de 1882

A las 2 de la tarde

Y en la misma promiedad, procederemos á la venta por dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Aditardo Heredia, una linda chacra perteneciente á la testamentaria mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora, compuesto el terreno de 7 cuadras cuadradas de cuatro treinta varas por costado, mas 987 milésimas partes otra. El edificio se compone de 4 piezas con techo de teja francesa, galeria, pozo de balde, letrina, etc. Por mas informes á la escribanía del señor don Estanislao Lopez, Casa de Justicia, calle de Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle Perú núm 80

Waldino C. Ponce

DE UN CAMPO

En el Partido de Ajó

Parage conocido por del Real Viejo

Campo que fué de los herederos De don Pedro Astino, hoy es de Don Zacarías Delpozo

Campo flor y de primer orden

El remate tendrá lugar

EN EL PUEBLO G. LAVALLE

Hotel de Don Enrique Duman

El Domingo 23 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

Base de venta 301 440 $ m|c

[illegible]

Eduardo Almiron y Ca.

Banco Hipotecario

[illegible]

Vila y Rey

[illegible]

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Mercería, ropería, zapatería

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

La casa adelanta dinero sobre mercaderías a comision modica. Se encarga de la venta de [illegible] de negocio, propiedades y otros 94 PERU 94

Eulogio Cuenca

¡AL NORTE!

DE UNA BUENA CASA

Calle Corrientes num. 1050

ENTRE JUNIN Y ANDES

[illegible] varas de frente por 70 de fondo

8 piezas y demas comodidades

BASE PARA LA VENTA

PESOS 100.000 M|C

Está alquilada en 1000 pesos

[illegible]

Por el mismo

MAGNIFICA PROPIEDAD

A 5 cuadras de la Plaza de la Victoria

MAGNIFICO LOCAL

ESQUINA

Calle de Bolivar N. 322 y 324

ESQUINA A CHILE

[illegible] VARAS DE FRENTE POR 40 VS DE

TODO FRENTE

Base para la venta 140,000 $

ES DEVALDE

[illegible] la casa arriba anunciada, compuesta de una [illegible] 5 piezas, teniendo una a la calle que actualmente hay una Zapatería con 4 ventanas á la calle [illegible] de Bolivar 2 puertas y 1 ventana, esto su terreno [illegible] de frente á la calle Bolivar y [illegible] á la de Chile, todo es frente, en uno de los locales de Buenos Aires, centro escogido de las familias, calle adoquinada y tramway, la base de venta es regalada pues por 140,000 ps no merece nombre, aprovechen pues el que quiera hacerse de un local central para levantar un buen edificio, [illegible] principales y á 5 cuadras de la Plaza Victoria

[illegible] todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto

Por mas datos al rematador San Martin 31

Alberto Bieule

DE LAS EXISTENCIAS

DEL CAFE

CALLE PIEDAD 11[illegible]

El Jueves 30 del corriente remataré por [illegible] dueño y al contado, el café calle de Piedad por ausentarse su dueño del pais

Las existencias de dicha casa todas son [illegible] flamante, la casa superior, [illegible] antes del Jueves al remate [illegible]

F. de Souza Martinez y Ca.

DE UNA ESPLENDIDA

PROPIEDAD

MAGNIFICO EDIFICIO

A la moderna En un parage inmejorable

En la calle Belgrano 710 al 729. A media cuadra [illegible] Entre Rios y Belgrano [illegible] centro de la capital. Base de venta 425 000 ps [illegible] varas de frente por 70 de fondo

El Domingo 4 de Abril a las 2 de la tarde remataremos [illegible] esta notable propiedad, edificada a la [illegible] con materiales de primer órden, componiéndose de [illegible] en bajos y altos, en la forma siguiente

Casa baja 2 almacenes á la calle, 21 piezas [illegible] aguas corrientes, resumidero, letrina

Casa de altos 8 piezas grandes, despensa [illegible]

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento Capital Dr. D. Aditardo Heredia se cita [illegible] por el término de quince dias á D. [illegible] JAUREGUI para que en dicho término comparezca á practicar el reconocimiento de un documento [illegible] corriente a f. once de la causa por doña Justa R. Acosta de Jauregui contra [illegible] Canepa, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar, por intermedio de la Sra. D. Ramon E. Wright a la cual me hallo [illegible] Buenos Aires, Marzo 28 de 1882.—Ricardo [illegible]

Juzgado de Paz de Bolivar—Por el presente llama y emplaza á D. PEDRO ORDOQUI dentro del término de treinta dias á contar desde [illegible] comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado a contestar la demanda que por cobro de [illegible] entablado D. Martin Arce; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bolivar, Marzo [illegible] Juan M. Gutierrez, Juez de Paz sustituto

Edictos y Avisos en el complemento